DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—San Desiderio obispo y [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 DE MAYO DE 1883

Los dos canales

Invencion del Sr. Madero

El Sr. D. Eduardo Madero ha fundado toda su pretension al Puerto de Buenos Aires, en derechos de prioridad, de que La Prensa lo ha despojado lejítimamente con la historia documentada del vicio problema.

Ahora le reconoceremos los derechos únicos de prioridad que ha exhibido con títulos fehacientes.

Y no tan solo es anterior á todos en el país en ese terreno, sino que ha precedido en ella á todo el mundo, pues es esclusivo.

Nos referimos á la apertura de dos canales para el servicio del puerto, de la misma anchura y de la misma profundidad.

Esta idea pertenece al Sr. Madero esclusivamente; es una creacion original suya, por mas que el público se sorprenda de que un lego en materia de ingeniería, invente en esos negocios tan árduos.

Pero lo mas grave no es eso seguramente.

El invento sería en sí mismo, un hecho lícito é inofensivo, cuando se le presenta como tal á la contemplacion pública.

Lo delicado y alarmante del asunto, es que el inventor le niega la paternidad y exhibe la creacion de su fantasía como una cosa vulgarizada, conocida y practicada por las naciones civilizadas de la tierra, en la época que cruzamos.

Eso podria llamarse, por analogía, la adulteracion de la marca de fábrica.

El señor Madero ha padecido un error craso é indisculpable, al declarar ante el Congreso de la Nacion, en el texto de su solicitud, lo que va á leerse.

Despues de describir el itinerario del nuevo Canal que propone dragar el señor Madero, partiendo de las Catalinas, para encontrar á la altura de Quilmes al Canal del Riachuelo, el proponente esplica la razon de ser y las ventajas de su proyecto, "para que éstas (las obras) tengan así dos *canales de entrada y salida*, SEGUN LO ACONSEJA LA CIENCIA Y LA ESPERIENCIA MODERNA"......"porque está reconocido que en los *puertos artificiales* como este......"

¿Cuáles son los puertos artificiales en que ha visto el señor Madero brillar los consejos de la ciencia y de la esperiencia modernas, bajo la forma de dos canales artificiales de entrada y salida?

Los ejemplos no han sido citados por el proponente, y no lo ha hecho, porque no existen!

El señor Madero ha afirmado una inexactitud, y no es esta la primera vez que se ha estampado públicamente la rectificacion.

Los empresarios pueden echar mano de todos los recursos del convencimiento, para bonificar y prestigiar sus propuestas, pero no les es lícito, les está vedado, adulterar la verdad en sus alegatos.

Los miembros del Congreso, que no son ingenieros y que quizás no prestan la atencion que deben á esta clase de asuntos, habrán hecho honor á la palabra del proponente, creyendo firmemente que hoy dia la ciencia y la esperiencia modernas, justificadas en grandes obras de puertos artificiales, aconsejan la apertura de dobles canales para la entrada y para la salida.

Pues bien: el señor Madero incurrió en una inexactitud injustificable, pues no solamente la ciencia y la esperiencia modernas no aconsejan semejante cosa, sino que *no hay un solo puerto artificial en el Orbe entero con aquellas dotaciones de canales*.

El Congreso ha sido sorprendido en su credulidad, y siendo así, no es presumible que conserve mucho apego á su ley, sancionada á la carrera, bajo las angustias del término del período de prórroga.

El Congreso sabia que un Canal existia ya, con su bondad probada por la práctica: para proseguirlo no necesitaba buscar un particular—y cuando autorizó la apertura de un segundo, es seguramente en la persuacion de que el primero es insuficiente, segun el fallo de la ciencia y la esperiencia modernas.

Y si esa base de operaciones desaparece; si no es exacto que la ciencia y la esperiencia modernas digan lo que el señor Madero las hace decir, ¿quién puede dudar de que los señores Congresales, si fuesen nuevamente consultados, y renovando la discusion con la amplitud que les faltó á la anterior, harian un acto de ejemplar reparacion, destruyendo lo que por sorpresa sancionaron?

Cualquiera, sin ser ingeniero, que haya fojeado algunos de los libros tan comunes hoy dia, ilustrados con planos prolijos, en que se detallan las grandes obras públicas que realizan todos los paises, comprenderá á primera vista que el plan de puerto propuesto por el señor Madero no tiene parecido en parte alguna del mundo.

Son pocos los puertos que cuentan con *dos canales naturales*, que son una escepcion en la obra de la naturaleza, pero *no hay uno solo* dotado con *dos canales artificiales*.

¿En dónde ha leido ó visto el proponente, entónces, algo que le dé pretestos siquiera para avanzar aquella afirmacion categórica, delante del Congreso de la República?

Hay canales artificiales, con una sola entrada, como los del Clyde, Sena y otros rios canalizados que dan acceso á varios puertos;

Los hay artificiales comunicando dos mares, como el de Suez que comunica al mar Rojo con el Mediterráneo;

Los habrá artificiales que unan dos océanos, cuando se abra el de Panamá, comunicando al Atlántico con el Pacífico;

Pero lo que no hay, ni ha habido jamás, son dos canales artificiales, para dar entrada á un solo puerto, como lo propone D. Eduardo Madero, invocando en su apoyo la ciencia y la esperiencia modernas.

¿Y se sentiría congeturar que el Congreso, alarmado con el túnel y viaducto del Saladillo, insista, despues de descubiertos los vicios profundos de la propuesta, en la ley que bajo condiciones tan anormales dictó el año pasado?

¿Le puede ser indiferente la apertura de un nuevo canal costoso para el Puerto de Buenos Aires, sin precedentes en parte alguna del mundo, cuando ha nombrado una Comision Investigadora para averiguar si la traza del F. C. Central Norte, es acertada ó nó?

Sentar siquiera en hipótesis la afirmativa, seria admitir que el Congreso hace conscientemente y por sus propias manos, la caricatura más sangrienta de la seriedad y hasta de la moralidad de sus actos.

El dinero que se gasta en el túnel del Saladillo, como los 20.000,000 para el puerto Madero, salen de las mismas cajas.—Y si los errores técnicos que se acusan en aquella obra alarman al Congreso, ¿cómo podrá permanecer impasible ante el peligro de la apertura de un gran canal innecesario, costoso en su construccion y costoso en su conservacion, sin precedentes en parte alguna del mundo?

Precisamente en la parte más delicada del problema del puerto, es en donde el señor Madero ha cargado la mano.

El señor Batteman declaró, que "el éxito de la obra depende de la conservacion del canal escavado"; y sin embargo, el señor Madero la *facilita*, proponiendo dos canales de entrada y salida! ¡Cuánta prevision y cuánta economía!

Queda, pues, establecido, que es completamente inexacto que la ciencia y la esperiencia modernas aconsejen la apertura de dos canales en los puertos artificiales—así como que el señor Madero es el inventor de ese sistema, respecto del cual tiene una prioridad indiscutible y seguramente será esclusivo por los siglos de los siglos.

En otro artículo nos ocuparemos del puerto militar que el señor Madero proyecta al frente de la Casa Rosada, á tres ó cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, completando la compulsa de la "ciencia y de la esperiencia modernas."

Las Acciones del Banco Nacional

Se ha observado un hecho que conviene hacer resaltar, para que se le asigne el significado que pudiera tener y se lo proscriba en el porvenir.

La especulacion en Acciones del Banco Nacional arrecia á la aproximacion del período legislativo del Congreso y se acentúa durante su trascurso.

Desde que las Cámaras entraron á intervenir directamente en la vida de ese Establecimiento, bajo diversas formas, los especuladores ven un camino abierto de fácil tráfico, para llegar hasta ellas con sus pretensiones.

No necesitamos decir que una semejante situacion perjudica al giro regular del Banco, imposibilitando ó retardando su normal funcionamiento.

Si le falta la confianza pública en su estabilidad, en la eficacia de sus autoridades própias y en la duracion de su carta, le faltará su atmósfera vital.

Las crónicas de la Bolsa dan cuenta de una especulacion basada en la peticion que elevará al Congreso un grupo de accionistas, solicitando que se les [illegible] de golpe la totalidad de las cuotas que adeudan, á fin de que se les entreguen inmediatamente sus acciones.

[illegible]

... que debe iniciar sus operaciones.

Se realiza de contado la parte accionaria, y se reserva el resto como seguro, de que se echa mano paulatinamente, á medida que lo exijen las necesidades de su giro.

Así se ven ejemplos de sociedades anónimas antiguas, cuyos directorios no han pedido todas las cuotas, por no necesitarlas.

Y en el mismo capítulo Banco, ¿se ignora que los hay muy viejos, á cuyos accionistas no se les ha cobrado aún la última cuota?

El capital nominal del Banco Nacional ha podido ser fijado en 50 ó 100 millones, y no exijirse sin embargo á los suscritores sino el 5 p% al contado, por ser suficiente para responder á la demanda pública de crédito.

¿Qué ganaría el Banco con tener inactivos en sus cajas diez ó veinte millones, si su clientela no les dá colocacion? ¿No seria esa una verdadera ruina para la casa y los accionistas?

Por eso es que el Directorio se reserva el derecho de realizar paulatinamente el capital, pidiendo las cuotas en proporcion de la demanda de crédito—y por eso fué un error que combatimos oportunamente, de señalar el plazo perentorio de cinco años para cobrar la totalidad de las cuotas.

Eso no fué prudente ni previsor.

¿Y qué diremos de la pretension de los suscritores, que pasando por encima de la constitucion de la suscricion y desoyendo la negativa del Directorio, se dirigen al Congreso, para que *administre* el Banco y les reciba de golpe todas sus cuotas?

Esas informalidades ó jugarretas, no son para ser llevadas al Congreso, y éste haría bien en rechazarlas enérgicamente en la sesion siguiente á la de su introduccion.

Es necesario radicar ese Banco, dando consistencia á su giro, autoridad real á su Direccion, duracion y estabilidad á su carta.

Ese columpio perpétuo en que lo mantienen los vientos caprichosos de las especulaciones bursátiles, le causan perjuicios incalculables.

El Congreso ha legislado mucho, demasiado ya sobre el Banco Nacional: déjelo ahora que ande!

CRONICA TEATRAL

Teatro Colon

La Hebrea

A pesar de ser esta ópera una obra esencialmente francesa, pues, tanto el libretista, Scribe, como el compositor Halevy son franceses, ella se aleja considerablemente del estilo y género familiares á los compositores de aquella nacionalidad.

No es fácil así mismo pronunciarse acerca de á qué género pertenece, pues no tiene nada que la asemeje á la escuela italiana, faltándole aquella sencillez de inspiracion melódica peculiar á los italianos; tampoco tiene nada de comun con la chispeante gracia del estilo francés y menos aún aquel nebuloso germánico.

Es ante todo una ópera *realista*, en el sentido que se dá hoy dia á esta palabra, es algo como Zola puesto en música. No se puede negar el inmenso talento del autor, mas se deplora que lo haya aplicado á un argumento tan falto de poesía y de elevacion y haya debido forzosamente concretarse á la descripcion armónica-instrumental de un drama por demás *mercantil*.

Si se toma bajo el punto de vista del fanatismo é intransigencia religiosa, está muy por debajo de Hugonotes, y si por el lado de los amoríos de la supuesta hija del mercader Eleazar con ese tipo híbrido é indefinido de Leopoldo, tampoco podemos compararla con Raul y Valentina.

Es indudable que Halevy ha demostrado tener un inmenso caudal de conocimientos, los que, á nuestro parecer, ha malgastado en la Hebrea.

El éxito que esta obra tuvo en su primera representacion en la Academia Real de Música, en Paris, se debió principalmente al lujo con que se la puso en escena, pues se gastaron la friolera de 150.000 francos en trajes y decoraciones, y á su interpretacion *hors ligne*. Así los *connaisseurs* aplaudieron la cuidada instrumentacion y las bellezas orquestales y de contrapunto esparcidas á profusion en la partitura; parte de los profanos aplaudieron la estupenda *mise en scène* y otros el mérito de los cantantes.

Pero pronto se vió el reverso de la medalla, cuando esta obra se representó en otros paises.

En ninguna parte del mundo, sin esceptuar tampoco la pátria clásica del *bel canto*, se ponen en escena las óperas con tanta propiedad, lujo y cuidado hasta en los mas mínimos detalles como en Paris, y no siempre tampoco hay artistas del valor de los que aquella capital posee en los teatros del estrangero.

Si á ello agregamos que en una ciudad que no es un microcosmos como lo es Paris, no son por cierto muy numerosos los *connaisseurs*, hallamos fácilmente el por qué la Hebrea no alcanza generalmente á obtener sino un éxito efímero y mucho menor de lo que su valor intrínseco merece.

Las piezas que descuellan entre las demás son: la cavatina, "*Se oppressi ognor*" y la maldicion para bajo; un duo entre éste y el tenor; la plegaria del segundo acto y la romanza del cuarto, el sexteto final del tercero y la marcha fúnebre del último.

No olvidaremos asimismo la popular serenata de Leopoldo, aquella serenata que nadie aún cantó aquí como Aramburo, quien concluia este trozo con una cadencia en la que hacia un trino que envidiara un ruiseñor.

No sabemos hasta qué punto esta ópera haya sido un feliz hallazgo de Ferrari para presentarla en esta temporada.

Es menester tener en cuenta que los espectadores no gozan de las inmunidades de Mitrídates, para poder jugar impunemente con los tósigos.

Si una pequeña dósis de una diluicion homeopática de *Lassaronato de Petrowichina* se puede soportar á costa de algunos esfuerzos, no es de creer que así suceda cuando la medida exceda, y justamente en la "Hebrea" toman parte ambos tenores. Como en los cantantes no sucede lo que con el ópio y la belladona, cuyo antagonismo destruye el mútuo efecto mórbido, es de temer que la combinacion de los dos elementos citados, produzca un alcóide peligroso.

Dejemos las *plaisanteries* á un lado y ocupémonos de la funcion de anoche:

Para que se vea que nuestras críticas no son hechas de *parti pris*, haremos la debida justicia al señor Lazzarini, diciendo que ha cantado muy discretamente la serenata del primer acto y que en general ha estado regular en toda la ópera.

Quisiéramos poder decir otro tanto del señor Petrovich, quien á nuestro juicio no ha sido mas feliz anoche que en las anteriores óperas. Sobre todo, abusa de las notas medias abiertas á estilo baritonal y esto hace parecer los agudos aún más deficientes.

Convenimos en que el principio de la romanza del cuarto acto "*Rachele tu che Iddio*" que dijo á media voz, no ha sido mal dicha, pero no merecia por cierto que se le hiciera salir dos veces al honor del proscenio, tanto más, cuanto que suprimió el *allegro* final de la misma, que lo dá cima y brillo.

De la Sta. Gabbi no se puede decir nada mal, aunque tampoco nos parezca *estar* á la altura de la Amelia de *Un ballo in maschera*.

La debutante Sta. Johstrom, ha anunciado desempeñar ese papel por pura deferencia hácia la empresa; eso nos inhabilita completamente para juzgarla como lo quisiéramos.

Sin embargo, el timbre de su voz no es tal como nos lo esperábamos y su pronunciacion deja algo que desear.

Esperamos oirla en una ópera de su repertorio para pronunciarnos de una manera definitiva.

Es simpática en la escena y le sienta bien el terciopelo granate, este es el único elogio que podemos tributarle hoy.

En cuanto al bajo Sr. Navarrini, estuvo muy feliz en la maldicion del tercer acto, pero no fué así en la *cavatina* del primero, en la que desafinó de una manera sensible.

En general, esta parte está un poco baja para su voz que, apesar de ser bien timbrada, es más de bajo cantante que de bajo profundo.

Los coros del primer acto merecieron ser aplaudidos.

La *mise en scene* buena, como de costumbre, lo mismo que el *défilé* del primer acto.

Esto es cuanto nos es permitido decir con el poco tiempo de que disponemos.

En otras representaciones veremos si habremos de agregar algo á estos breves apuntes.

MEFISTÓFELES.

CRONICA UNIVERSAL

La aventura de Walter Schnaffs

RECUERDOS DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA

Despues de su entrada en Francia con el ejército de invasion, Walter Schnaffs se consideraba el más desgraciado de los hombres. Era gordo, caminaba con trabajo, soplaba mucho y sufria mucho de los piés. Era ademas pacífico y benévolo, ni magnánimo, ni sanguinario, padre de cuatro hijos que adoraba y casado con una jóven rubia, cuyas ternuras extrañaba todas las noches, lo mismo que sus cuidados y sus besos. Le gustaba levantarse tarde y acostarse temprano, comer despacio buenos guisos y tomar bastante cerveza en las cervecerías. Pensaba que todo lo que es agradable de la vida desaparece con la existencia, y [illegible] tiempo, á los cañones, los fusiles, los revólvers y los sables, pero sobre todo á las bayonetas, [illegible] para defender su voluminoso vientre.

Cuando se recostaba en el suelo, por la noche, envuelto en su frazada al lado de sus compañeros que roncaban, pensaba [illegible] en los suyos dejados lejos y en los peligros con que estaba sembrado su camino:—si era muerto, qué seria de sus hijos? Quién los alimentaria y los educaria? Por el momento no tenian fortuna, á pesar de las deudas contraidas por su padre al partir para dejarles algun dinero. Y Walter Schnaffs lloraba algunas veces.

En los momentos de las batallas sentia sus piernas tan débiles que se hubiese dejado caer, si no hubiese pensado que todo el ejército pasaria sobre su cuerpo. El silbido de las balas erizaba sus cabellos.

Por algunos meses vivió así entre el terror y la angustia.

Su cuerpo de ejército avanzaba hácia la Normandía, y él fué enviado un dia á reconocer con un pequeño destacamento [illegible]

[illegible]

Y así se encontraba solo, armado, con uniforme, en territorio enemigo, lejos de aquellos que podian defenderlo. [illegible]

Súbitamente pensó: "Si solamente fuese prisionero!" Y su corazon se estremeció de deseo, de un deseo violento, inmoderado, de ser prisionero de los franceses. Prisionero! Estaria salvo, alimentado, hospedado, al abrigo de las balas y de los sables, sin aprehension posible, en una buena prision bien guardada. Prisionero! qué sueño!

Y tomó su resolucion inmediatamente:

—Voy á constituirme prisionero.

Se levantó, resuelto á ejecutar el proyecto sin demorarse un minuto. Pero permaneció inmóvil, asaltado repentinamente por enojosas reflexiones y por nuevos terrores.

Adónde iria á constituirse prisionero? Cómo? De qué lado? Imágenes horribles, imágenes de muerte, se agolparon en su alma.

Iba á correr terribles riesgos aventurándose solo con su casco puntiagudo, por la campaña.

Y si encontraba paisanos? Esos paisanos, viendo un Prusiano perdido, un Prusiano sin defensa, lo matarian como á un perro errante! Lo matarian con sus trinches, sus azadones, sus guadañas, sus palas; harian de él una papilla, un pastel; con el encarnizamiento de los vencidos exasperados.

Y si encontraba guerrilleros? Esos guerrilleros, rabiosos sin ley ni disciplina, lo fusilarian para divertirse, para pasar una hora de risa viendo su cabeza. Y ya se creia apoyado contra un muro al frente de doce cañones de fusiles, cuyos pequeños agujeros redondos y negros le parecia mirar.

Y si encontraba al mismo ejército francés? Los hombres de la avanzada lo tomarian como de la descubierta, por algun atrevido y maligno soldado que se habia adelantado solo para el reconocimiento, y le tirarian. Y ya le pareció escuchar las detonaciones irregulares de los soldados recostados en la maleza, miéntras que él, de pié en medio de un campo, se doblegaba, agujereado como una espumadera por las balas que sentia entrar en su carne.

Se volvió á sentar desesperado. Su situacion le parecia sin salida.

La noche habia llegado, la noche negra y muda. El no se movia ya, estremeciase solamente al escuchar los ruidos desconocidos y ligeros que pasan en las tinieblas. Un conejo pateando en el borde de una madriguera por poco hace tomar la fuga á Walter Schnaffs. Los gritos de los mochuelos le desgarraban el alma, atravesándosela con miedos súbitos, dolorosos como las heridas. Abria desmesuradamente sus grandes ojos para tratar de ver en la sombra; y se imaginaba á cada momento sentir pasos cerca de él.

Despues de interminables horas y de las angustias de un condenado, vió, al través de su techo de ramajes, el cielo que se iluminaba. Entonces sintió un consuelo inmenso; sus miembros recobraron su tension; su corazon se apaciguó, sus ojos se cerraron. Se durmió.

Cuando despertó, el sol le pareció que habia llegado al zenit; debian ser las doce. Ningun ruido turbaba la paz triste de los campos; y Walter Schnaffs notó que tenia un hambre aguda.

Bostezó, la boca la tenia húmeda pensando en el salchichon, en el buen salchichon de los soldados, y sentia mal su estómago.

Se levantó, dió algunos pasos, sintió que sus piernas estaban débiles, y se volvió á sentar para reflexionar. Por espacio de dos ó tres horas todavía tituheó, cambiando de resolucion á cada momento, combatido por las más opuestas razones.

Al fin, una idea le pareció lógica y práctica, cual era la de acechar el tránsito de un paisano solo, sin armas, y sin útiles peligrosos de trabajo, para ir hácia él y entregárselo haciéndole comprender que se rendia.

Entonces se quitó el casco, cuya punta podia traicionarlo, y sacó su cabeza hasta el borde del agujero, con infinitas precauciones.

Ningun sér aislado aparecia en el horizonte. A lo lejos, á la derecha, una pequeña aldea enviaba al cielo el humo de sus techos, el humo de las cocinas! A izquierda, á lo lejos tambien, se percibia, más alto que los árboles de una avenida, un gran castillo coronado de torrecillas.

Esperó hasta por la tarde, sufriendo horriblemente, no viendo otra cosa que los vuelos de los cuervos, no escuchando mas que los sordos lamentos de sus entrañas.

Y la noche volvió á caer sobre él.

Se estendió en el fondo de su escondite y se durmió con un sueño febril, con la imaginacion exaltada, con un sueño de hombre hambriento.

La aurora apareció de nuevo sobre su cabeza. Se puso á observar otra vez. Pero la campaña estaba vacía como la víspera; y un miedo nuevo se apoderó del espíritu de Walter Schnaffs, el miedo de morir de hambre! Ya se veia tendido en el fondo de su agujero, con los ojos cerrados, sirviendo de pasto á toda clase de animales carnívoros. Se parecia sentir el pico afilado de un gran cuervo que le sacaba los ojos.

Se confundió de pensar en esto: se imaginó que iba á desvanecerse de debilidad y que ya no podria caminar. Ya se alistaba para lanzarse hácia la aldea, cuando vió tres paisanos que iban á los campos con sus horquillas sobre la espalda, y se volvió á sumergir en su escondite.

Pero, cuando volvió la noche, salió lentamente del paso, y se puso en camino, cabizbajo, temeroso, con el corazon palpitante, hácia el castillo lejano, prefiriendo entrar en él mas bien que en la aldea que le parecia terrible como una guarida llena de tigres.

Las ventanas bajas brillaban. Una de ellas estaba hasta abierta; y un fuerte olor de carne cocida se escapaba por ella, un olor que penetró bruscamente en la nariz y hasta en el fondo del vientre de Walter Schnaff, produciéndole una conmocion nerviosa, entonándolo, atrayéndolo irresistiblemente, inspirándole una audacia desesperada.

Y bruscamente sin reflexionar, apareció, con su casco, en el cuadro de la ventana.

Ocho sirvientes comian alrededor de la gran mesa. Pero de repente una sirvienta se manifestó sorprendida, dejando caer su vaso, con los ojos fijos. Todas las miradas siguieron la suya.

Se apercibió el enemigo!

Señor! los prusianos atacan el castillo......

Este fué desde luego un grito, un solo grito, compuesto de ocho gritos lanzados en tonos diferentes, un grito de espanto horrible, despues un levantamiento tumultuoso, un atropello, una mezcla, una huida desatinada hácia la puerta del fondo. Las sillas caian, los hombres derribaban á las mujeres y pasaban por encima de ellas. En dos segundos la habitacion quedó vacía, abandonada, con la mesa cubierta de comestibles en presencia de Walter Schnaffs estupefacto, siempre de pié en su ventana.

Despues de algunos instantes de vacilacion pasó por encima del muro y se dirijió hácia los platos. Su hambre excitada lo hacia temblar como un febricitante; pero el terror lo contenia, lo paralizaba todavía. Escuchó. Toda la casa parecia estremecerse; las puertas se cerraban, se sentian carreras en el piso superior. El prusiano inquieto prestaba oido á esos confusos rumores; despues oyó ruidos sordos como si sobre la tierra cayesen cuerpos blandos, al pié de los muros.

Despues cesaron todo movimiento, toda agitacion, y el gran castillo se volvió silencioso como una tumba.

Walter Schnaffs se sentó delante de un plato que habia quedado intacto, y se puso á comer. Comia grandes bocados como si temiese que lo interrumpiesen pronto.

Con las dos manos arrojaba los pedazos á la boca abierta como un escotillon: y verdaderos paquetes de alimentos le bajaban al estómago, uno tras otro, hinchando su garganta al pasar. A veces, se interrumpia, pronto á reventar como un tubo muy lleno. Entonces tomaba su jarro de cidra y se limpiaba el esófago.

Vació todos los platos, todas las fuentes y todas las botellas; despues, repleto de comida y de líquido; embrutecido, sacudido por el hipo, con el espíritu turbado y la boca grasosa, desabotonó su uniforme para soplar, incapaz por otra parte de dar un paso.

Sus ojos se cerraban, sus ideas eran pesadas; colocó su frente entre sus brazos cruzados sobre la mesa, y perdió dulcemente la nocion de las cosas y de los hechos.

El último lucero iluminaba vagamente el horizonte por encima de los árboles del parque. Era la hora fria que precede al dia.

Algunas sombras se deslizaban en las malezas numerosas y mudas; y algunas veces un rayo de luna hacia relucir en la sombra una punta de acero.

El castillo tranquilo proyectaba su gran silueta negra. Dos ventanas solamente brillaban todavía en la parte baja.

Repentinamente una voz poderosa gritó:

—Adelante! al asalto! muchachos!

Entonces, en un momento, las puertas, los contravientos y los vidrios, cedieron á una ola de hombres que se lanzó, rompió todo, invadió la casa. En un instante cincuenta soldados armados hasta los cabellos, saltaron á la cocina en donde reposaba pacíficamente Walter Schnaffs; y, poniéndole en el pecho cincuenta fusiles cargados, lo pelotearon, lo hicieron rodar, lo tomaron, lo ataron de piés á cabeza.

Y bruscamente, un grueso militar con charreteras de oro, le puso el pié en el vientre vociferando:

—Vos sois mi prisionero, rendíos!

El prusiano no escuchó mas que esta sola palabra "prisionero", y balbuceó: ya, ya, ya.

Lo levantaron, lo amarraron en una silla y sus vencedores lo examinaron con viva curiosidad soplando como ballenas. Muchos se sentaron, cansados de emocion y de fatiga.

El sonreia, seguro de estar prisionero.

Otro oficial entró y dijo:

—Mi coronel, los enemigos se han escapado; parece que muchos han sido heridos. Nosotros quedamos dueños del campo.

El grueso militar que se limpiaba la frente vociferó: "Victoria!"

Y escribió en un memorandum que sacó de su bolsillo:

"Despues de una lucha encarnizada, los prusianos se batieron en retirada, llevándose sus muertos y sus heridos, que se calculan en cincuenta hombres fuera de combate. Muchos quedaron en nuestras manos."

El jóven oficial dijo entonces:

—¿Qué providencias debo tomar, mi coronel?

El coronel respondió:

—Vamos á replegarnos para evitar un ataque [illegible]

[illegible]

[illegible]

El libro, en su primera parte, [illegible] testimonios de las fechorías, [illegible] contra los gobernadores durante el tiempo de su cargo [illegible] por real cédula, inició de [illegible] hoy en nuestra legislacion.

Comienza justificando no haberlo escrito de su propio estilo, porque no se [illegible]; pues "sin temor de que se me tilde de presuntuoso, declaro que no me habria costado mucho referir con estilo propio las noticias que he copiado."

Esplica su plan y hace ingeniosas y exactas observaciones, coincidiendo con la doctrina de Zola en literatura, sobre la necesidad de apartarse de la abstraccion y pintar al hombre, cuadros *fotográficos*.

Pinta á Chile en 1541, fundada por Pedro de Valdivia, con su plaza de armas, la plaza Mayor, en cuya parte occidental se levantaba una catedral de piedra blanca, y detrás la casa ó palacio del obispo "con un curioso jardin, y muy alegres piezas, y cuartos altos y bajos, y soportales de ladrillos con corredores, á la plaza y detrás el cementerio de la catedral".

La casa contigua fué vendida á los jesuitas en 1580 en setecientos pesos, y vendida en 1771 en ocho mil setecientos pesos.

Una fuente famosa y suntuosa se levantaba en la plaza, teniendo por compañera la picota, en la que se afrentaba, se azotaba y se ahorcaba cerca de ella, en la misma plaza se hallaba el mercado.

Las calles tenian á los lados calzadas de piedras para los transeuntes de á pié, y en el medio una pequeña acequia.

Hubo una calle célebre: la Cañada: "Es esta calle—dice el padre Ovalle—absolutamente el mejor sitio del lugar, donde corre siempre un aire tan puro y apacible, que la mayor fuerza del verano salen los vecinos que allí viven á tomar el fresco á las ventanas y puertas de calle, á que se añade la alegre vista que allí se goza, así por el gran tragin y jente que continuamente pasa, como por la salida que hay en una y otra parte, y una hermosa alameda de sauces, con un arroyo que corre al pié desde el principio hasta el fin de esta calle".

El edificio de San Lázaro, que ha llegado hasta nuestros dias, el hospital de San Juan de Dios, fundado por el que fundó la ciudad.

Puede hacerse un vago apunte de los principales rasgos que caracterizan la ciudad de Chile con la lijera relacion hecha; pero á apuntar siquiera las interesantes costumbres y los terribles sucedidos, agotaríamos, no la paciencia, pero sí el tiempo de nuestros lectores.

Concretaremos el trabajo á los dos episodios llenos de escenas criminales y caractéres dramáticos, y el terrible cataclismo de 13 de Mayo de 1647.

Refiérese el primero á uno de esos tipos de mujer, que reunen la fiereza de la hiena, la astucia del chacal, con la inteligencia del sér que piensa capaz de todo crímen, cruel é implacable.

Es el segundo una de esas catástrofes que en las distintas latitudes adquieren distintos y aun opuestos incidentes, llevando siempre la destruccion y el espanto, no sólo á los hombres, sino á los animales.

Doña Catalina de los Rios, de Campofrio Carvajal, es el mónstruo que el autor compara con la familia de Edipo, condenada al crímen por una inclinacion hereditaria.

Una de sus abuelas mató á su marido metiéndole azufre en los oidos, estando durmiendo una siesta. Doña Agueda Flores y doña Catalina, fueron detenidas por encantadoras á consecuencia con el trato con un duende; intentaron la muerte del gobernador, y doña Catalina mató á la hija de su marido á azotes, y á un indio que habia proporcionado las yerbas destinadas á la tinaja de que bebia el gobernador.

Llegamos á la mas cruel de esta dinastía de asesinos del sexo débil, con la muerte del padre de doña Catalina de los Rios, á quien envenenó su propia hija con un pollo estando enfermo, por lo que una de sus hermanas le pidió responsabilidad en la audiencia de Santiago de Chile, sin resultado.

Una traidora carta dirigida á don Enrique Enriquez de Guzman, caballero del hábito de San Juan, citándole por la noche para gozar de malos tratos con doña Catalina de los Rios, hizo caer al confiado en la mas negra traicion á que el amor ha conducido. Despejó doña Catalina su casa de jentes y servidumbre para lograr con más anchura su proyecto. Llegada la hora, dieron cruel y espantosa muerte al caballero, no pudiendo el valiente contra tantos traidores, ocultos en la sombra de las lóbregas calles de Santiago.

La impresion del crímen fué honda, y se procedió á actuaciones, que despues en globo consignaremos, y que prueban cuán débil es la justicia cuando lucha con la influencia y el dinero, para continuar la série de crímenes espantosos de aquella fiera, escándalo y vergüenza de su tiempo y de los tribunales.

La causa terminó ahorcando al negro que con la promesa de salvarle declaró, por instigacion de doña Catalina, que él era el matador de don Enrique Enriquez, imponiendo á ésta una ligera multa.

No contenta con tanta sangre, intentó matar con su propia mano á don Juan de la Fuente, maestre escuela de aquella santa Iglesia y vicario general de aquel obispado, corriéndolo con un cuchillo, porque procuraba impedir sus liviandades.

"Es mujer cruel; y en la parte donde asiste, ha hecho muchas crueldades, en su servicio doméstico, que si se averiguase, hallaria muchos delitos cometidos; y se alaba de que ha de salir con todo, porque tiene dinero, y los oidores son sus amigos, sin el que últimamente cometió en mandar matar al cura vicario de esos pueblos, como constará de la informacion que se ha hecho."—Lleva la fecha de Santiago de Chile 10 de Abril de 1634 y la firma del obispo de Santiago de Chile, don Francisco Salcedo, y por su estilo confirma que la obra hubiera ganado mucho, á juzgar por lo confuso y poco aliñado del lenguaje del autor de la carta.

Un detalle curioso: conocíase á la autora de tantas agresiones, vulgarmente con el mote de *Quintrala* y otros degradantes, y aquella sobre quien Vicuña Mackenna publicó en 1877 una obra sumamente curiosa, titulada los *Lisperguer y Quintrala*.

Habla el señor don Miguel Luis Amunátegui:

"La muy noble y muy leal ciudad de Santiago, capital del reino de Chile, aunque contase de ochenta años, desde su fundacion, no se alumbraba pasadas los ocho de la noche con otros faroles que la luna, si la habia, ó las estrellas, cuando una nube espesa no encapotaba con pardo velo el firmamento azul."

"Las noches estaban lóbregas como un sótano, desguarnecidas como un despoblado, solitarias como un cementerio."

"La oscuridad y la falta de vigilancia favorecian la perpetracion de robos y de homicidios, que algo de luz y de policía habrian evitado; y obligaban á las personas acomodadas á encerrarse en sus casas, como monjes en sus celdas."

"En uno de los primeros dias de Mayo de 1624, amaneció asesinado en las inmediaciones de la plazuela de San Agustin, don Enrique Enriquez de Guzman, caballero del hábito de San Juan, que se hallaba relacionado por amistad ó parentesco con las familias más aristocráticas del país."

"El encopetado magnate estaba exánime, tieso, helado."

"Tenia grandes contusiones en la cabeza y en varias partes del cuerpo."

"Yacía en el suelo con el traje roto y los cabellos desgreñados, cubierto de sangre, de polvo y de barro amasado de sangre y polvo."

"Inmediatamente se mandó levantar una informacion sumaria para averiguar aquel atentado, cometido en uno de los barrios centrales de aquella ciudad."

"En cuanto al cuerpo del delito estaba á la vista de la poblacion entera, reunida en torno del cadáver, con la curiosidad ávida del espectáculo."

"El facineroso procura encubrir su maldad, arrojando tinieblas sobre ella, como el sepulturero, echando tierra sobre él".

"Desgraciadamente para el malhechor, por más esfuerzos que haga, casi siempre queda una pisada, un papel, un trapo, una mancha, una nonada, con un lenguaje mudo, le acusan y delatan."

"En el caso actual, rastreando por aquí, escudriñando por allá, siguiendo la pista del ocioso, por acullá, se colectaron datos suficientes para husmear la huella de los culpables."

Empieza en este punto la interminable série de sesiones de la Real Audiencia, en que luchando la ley y la prevaricacion, salió esta triunfante, manchando para siempre los nombres de aquellos jueces venales.

El 14 del mes de Mayo fué la primera sesion, en la que se pudo notar la preocupacion de los jueces y la importancia y peligro del asunto. Sólo el presidente de la corporacion se presentó más decidido, asegurando que resultaban indicios, vehementes contra don Juan Pacheco Lispeguer, habiéndose encerrado en reticencias y evasivas inadmisibles; que era necesario que hablase claramente, y proponiendo que se aplicase un tormento moderado, lo que se acordó en parte, esceptuando el punto desnudo.

Mártes 21 de Mayo del mismo año.—Continúa el presidente en igual actitud, asegurando haberse averiguado mucho y huido cinco ó seis testigos, que los reos han hecho ausentar y que los busquen; que habiendo hoy presentado don Pedro Lisperguer, tio y hermanos, á Ventura, negro, que dió un palo en la cabeza al difunto, por lo que debe dársele tormento.

Al mismo tiempo comenta la riqueza y poder de los que se baten "que traerán muy grandes negocios para encubrir la verdad."

Los demás señores se dieron por muy cansados de los trabajos del procedimiento, suponiendo que como el negro Ventura presentaria á todos los cómplices. Lisperguer, como lo tiene prometido, que se despachen personas á todas partes prometiéndoles los doscientos pesos por cada uno que prendieran, y que los autos se hicieran remitiéndolos al fiscal para que pida mucha puntualidad con los que convinieren; y para escusar algunas cosas que don Fernando de Irrazábal y Andía ha dicho á algunos de éstos señores, lo examinen conforme está proveido.

Por fin, fué expedido auto de prision contra doña Agueda de Flores, doña Magdalena Lisperguer y doña Catalina de los Rios, encerradas en un mismo calabozo, causando este acontecimiento la mayor sorpresa en la sociedad santiaguina al saber que se hallaban complicadas en la muerte de don Enrique Enriquez, pero hay una buena fortuna que proteje á los malos, como hay una mala fortuna que persigue á los buenos.

Leopardi lo ha dicho: "Dico che il mondo é una lega di birbanti contro gli uomini da bene, é di vili contro i generosi."

Dice que el mundo es una liga de bribones contra los hombres de bien, y de los viles contra los generosos.

[illegible]

"Como dice con ático gracejo el simpático comentador de esta carga de mal hechos: "Hace cerca de diez meses que había sido bárbaramente asesinado don Enrique Enriquez en el centro de Santiago, sin que la justicia lograra descubrir al autor del homicidio."

"El proceso contenía mucho papel y mucha tinta, pero poca sustancia."

Hubo varias sesiones más: 27 Febrero, 1625; 10 de Marzo, 1625; 11 de id. 1625; 30 Mayo, 1625; 22 id. 1625; 28 Julio, id; 15 Enero, 1626; 7 de Marzo, id; 13 de Marzo id.

El castigo de tantas infamias fué una multa de cuatro mil pesos; el esclavo que, por salvar á su ama, se declaró asesino, fué ahorcado; los jueces debieron hinchar la bolsa.

¡Buen oficio!

De intento he dejado para lo último algo que templara el horror de una historia de asesinatos é infamias de que es protagonista dicha Catalina de los Rios, que ha de haber dejado en el ánimo de los lectores, presentando cuadros de arrepentimiento y rasgos de humanidad, que refresquen aquella impresion.

Y dejo nuevamente la voz á la elegante palabra del autor del libro, para no privar en este desaliñado estudio, al lector de su estilo tan perfecto como franco y honrado, en que brilla la verdad y la sana intencion.

"El 13 de Mayo de 1647, fué un lunes que trascurrió en Santiago sin novedad digna de atencion, como todos los dias ordinarios".

"El obispo Villarroel hizo notar más tarde que el calendario no señalaba santo para ese dia".

"Pero lo cierto fué que nadie habia parado mientes de antemano en una circunstancia que no era excepcional."

"Habia muchos dias á los cuales el calendario no asignaba tampoco santo, sin que tal omision hubiese traido en esos dias desprovistos de patronos una desgracia ó calamidad."

"El tiempo estuvo sereno y bonancible."

"No hubo calor ni frio."

"La noche empezó tranquila, como el dia habia terminado."

"Una hermosa luna iluminó desde el cielo la ciudad."

"Aún cuando hubiera habido entonces alumbrado público, que no lo habia, habría estado ventajosa y espléndidamente reemplazado por semejante luz natural."

"Los habitantes se habian acostado ó se disponian á hacerlo."

"Serian aproximadamente las diez y media de la noche, segun la version más general."

"Sin que nada lo hiciese esperar, ni anunciarse, se sintieron repentinamente un ruido y un sacudimiento extraordinario."

"El estruendo fué tan estrepitoso, que hubiera podido creerse que la vecina cordillera de los Andes, destruida por haber estallado en sus entrañas una mina formidable, habia saltado en pedazos."

"Los edificios se extremecieron desde los cimientos hasta los techados, crujieron con un ruido que acrecentó el terremoto y aflojaron sus amarras y ligaduras."

"Muchos empezaron, unos en pos de otro, á venir al suelo."

"Las torres de las iglesias fueron las primeras que se rindieron á su peso."

"Grandes peñascos, algunos de considerable tamaño, se desprendieron del cerro de Santa Lucía, y rodaron hasta considerable distancia, causando en el trayecto daños de magnitud."

"Instantáneamente, y junto con estos horrores, la ciudad toda se vió sumergida en unas tinieblas que se palpaban, las cuales eran ocasionadas, no sólo por el denso y abundante polvo que se levantaba de los edificios derrumbados, sino tambien por unas extrañas y sombrías nubes que cubrieron y nublaron la luna."

"El horrible cataclismo tomó á todos de sorpresa."

Algunos pudieron salvarse saliendo de sus casas y alcanzando el despoblado, pero otros pagaron con la vida su intentiva, como es curioso ejemplo don Lorenzo Moraga, reputado de valiente, retirado del servicio militar, que habiendo azotado á un mulato y condenado á una fuerte indemnizacion, no se contentó, ni perdonó la afrenta, muriendo de pena á los tres dias, y emplazando con la sentencia á Lorenzo Moraga ante el tribunal de Dios en el plazo de tres dias, que fué el del terremoto, bañando con su sangre toda la fachada de su casa, degollado por el umbral.

Hubo en esta catástrofe aventuras prósperas y adversas.

Sucedió á las monjas agustinas y claritas, que estando en la cama, estalló el terremoto, y cuando estaban perdidas, por no tener salida, los corredores de los patios cayeron al suelo dándoles paso franco.

En el de Agustinas no hubo mas que una víctima, una esclava de cinco años, regalada á una religiosa sobrina suya por el señor Villarroel.

"En el de Santa Clara no hubo que lamentar ninguna muerte".

"Entre los que se libraron en los huecos casuales de los escombros, merece especial mencion el jesuita Antonio Félix Sarmiento".

"Este padre acababa de acostarse".

"Lo mejor que se le ocurrió fué meterse debajo de un catre de cuero, que se hallaba sostenido por cuatro piés de madera".

"Toda la casa de los jesuitas se vino al suelo."

"Una gran porcion de adobes y maderas cayó encima del catre y rompió á éste tres piés."

"Permaneció firme uno solo, el cual bastó para defender la cabeza del padre Sarmiento, atribuyendo su salvacion á un milagro patente de San Francisco Javier, á quien se habia encomendado en medio de sus angustias."

Otra tiernísima escena que parte el corazon:

"Doña Ana Quiroga, dama principal, era madre de nueve hijos; habia puesto ya en salvo ocho, pero le faltaba un recien nacido, que habia sido dejado en la cuna. No pudiendo contenerse volvió desolada á la habitacion, sin reparar en que se estaba cayendo á pedazos, alcanzó á cojer en los brazos á su hijo."

"Iba á salir, cuando un desplome quitó la vida á los dos."

"La ciudad arruinada ofrecia el más lúgubre y aterrador de los aspectos."

"La tierra se estremecia de intérvalo en intérvalo con sacudimientos más ó ménos fuertes y prolongados; las paredes desplomadas y los techos mal seguros, se derrumbaban acá y allá, estropeando á unos y matando á otros. Todo se hallaba en la más negra y profunda oscuridad."

"Un desesperado coro de lamentos y de súplicas, formado por voces discordantes de hombres, mujeres y niños, se levantaba al cielo."

"Quiénes imploraban la misericordia divina; quiénes publicaban á gritos sus pecados; quiénes pedian perdon á sus prójimos ó á Dios; quiénes perdian el sentido y se desmayaban; quiénes llamaban á sus deudos, sin que éstos le respondieran; quiénes en medio de la desolacion general se entregaban al contento de abrazar á un padre, á una esposa, á un hijo que habian temido perder para siempre."

"En efecto; aquel cúmulo de ruinas lanzaba, ruegos, lamentos, ayes, quejidos, y mientras tanto los que habian quedado desde las entrañas de la tierra que para suministrasen socorro, sobre hallarse detentados por una violenta y aterradora convulsion de la naturaleza, no disponian de otras herramientas que de las manos."

Sepultados en las ruinas el obispo Villarroel y el padre Lagos, pedian el socorro de San Francisco Javier con gritos que llegaron á oidos del racionero Molina, paje del obispo que, aunque destrozado por un madero que le hirió, en la cabeza, gravemente, hizo un esfuerzo y llamó á la servidumbre, que ascendia á unas treinta personas.

Tales fueron sus esfuerzos que consiguió hacerse oir y que trabajase hasta sacar libre al obispo hasta los hombros arriba, no consintiendo éste que siguieran la obra sin que ántes salvaran á su compañero Lagos, y permaneciendo largas horas bajo la presion del cascote y maderas.

"Sin embargo, el obispo, tan pronto como se recobró, apesar de tener la cara y cabeza manando sangre de tres heridas, corrió á la plaza para socorrer y consolar á su atribulado rebaño, que como él se hallaba muy lastimado."

"El prelado no tardó en saber que las ruinas impedian sacar desde luego los Santísimos Sacramentos de todas las iglesias inclusa la catedral, con excepcion de la Merced. Se contaba que en esta última habia acontecido un verdadero prodigio."

"Toda la iglesia habia caido ménos el altar mayor, donde estaba el tabernáculo."

"Una imágen de San Pedro Nolasco, que habia en el altar, se habia movido en su nicho, como si tuviera vida, y se habia vuelto hácia la de nuestra Señora, en solicitud de amparo para sus hijos."

"Tienen los padres de San Agustin, refiere el mismo señor Villarroel, un devotísimo crucifijo (el que se denomina ahora señor de Mayo), que fué fabricado por milagro, por milagro, porque sin ser ensamblador, lo hizo, ahora cuarenta años, un santísimo religioso. Estaba en el tabique que cerraba un arco, tan fácil de caer que no tenia que obrar en él el temblor; y caida la nave, la nave toda, quedó fijo en su cruz sin que se lastimase el dosel. Halláronle con la corona de espinas en la garganta, como dando á entender que le lastimaba una tan severa sentencia; y nos prometimos para lo que quedaba, su gran misericordia. Conmovido el pueblo con su antigua devocion y este reciente milagro, le trajimos en procesion á la plaza, viniendo descalzos y en procesion el obispo y los religiosos, con grandes clamores, con muchas lágrimas y universales gemidos".

Mucho falta para dar conocimiento del interesante y nuevo libro del erudito y veraz escritor chileno, de cuyo exámen le pido perdon, por ser empeño superior á mis fuerzas y á la consideracion cariñosa que le profeso.

JOSÉ CAMPO-ARANA.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

MADRID, Mayo 21 de 1883—Llegó hoy á esta Capital el rey D. Luis de Portugal, acompañado de la reina, doña María Pía, y de un numeroso séquito.

Esperaban en la estacion el rey, D. Alfonso, á la infantas de altos dignatarios que acompañaron á Sus Magestades á palacio en medio de las aclamaciones del pueblo madrileño, á las que se mostraron vivamente agradecidos los Soberanos portugueses.

La demora de SS. MM. en esta Ciudad, será de pocos dias.

MOSCOW, Mayo 21 de 1883—La entrada [illegible] en el Kremlin, está fijada para mañana. Todos los preparativos para la ceremonia de la coronacion están concluidos. La cantidad de forasteros llegados en estos dias es inmensa.

NUEVA YORK, Mayo 21 de 1883—Telegrafían de Dakotah que el rio se ha desbordado, inundando parte de la ciudad manufacturera de Deadwood, y causando inmensos daños materiales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Mayo 22 de 1883—[illegible]

[illegible]

... criminal, y sigue sustanciándose [illegible]

Hoy estará el Gefe de Policía de la Provincia á verificar lo sucedido.

Mañana el Dr. Palliótico, practicará la autopsia de los tres cadáveres.

COMERCIAL

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Mayo 22 de 1883—Poco y escaso movimiento se opera en frutos del país.

Mercado de importacion algo paralizado.

Hiciéronse regulares operaciones en deuda amortizable, cerrando al contado á 13 5/8, para fin del mes á 13 1/4 y para fin de Junio á 10.

Billetes del Tesoro á 32 1/2.

No sale vapor para ese.

Telégrafo Nacional

Mayo 22—Líneas: Corrientes hasta La Paz, Entre Rios hasta Tala. Demás bien. Córdoba, Norte y Oeste buen tiempo. En Villa María y Belle Ville lloviznando desde anoche. Rosario y Colonias nublado.

Lomas—Llovió ayer en intérvalos de 9.15 a. m. á 7.55 p. m. Tiempo bueno.

La Paz—Llovió copiosamente desde el dia 19 á las 4 hasta el 21 á las 6 p. m.

Trenque-Lauquen—Llovió ayer fuerte de 7 a. m. á 5 p. m. Sigue tiempo malo.

Telégrafo del Estado

Cármen de Areco, *Mayo 22 de 1883*—Despacio de 7 á 10.30 a. m.

Lincoln—Despacio de 8.30 á 10 p. m. y despues fuerte hora y media.

Azul—Regular de 6 á 11.30 p. m.

Las Heras—Regular de 12 p. m. á 12 a. m.

Las Flores—Despacio de 6 á 10 p. m.

Navarro—Regular de 6 p. m. á 2 30 a. m.

Mercedes—Fuerte de 8.30 á 11.30 p. m.

Chivilcoy—Regular de 12 á 10 a. m.

Giles—Regular de 7 á 12 p. m.

Junin—Regular de 6 á 8.30 a. m.

Saladillo—Despacio de 10 p. m. á 8.30 a. m.

Tigre—Despacio de 8 p. m. á 7 a. m.

San Justo—Regular de 10 20 á 1.15 a. m.

Ajó—Despacio de 7 á 12 p. m.

Alvear—Regular de 4.50 á 6 p. m.

Castelli—Despacio 8.15 á 10 a. m. Regular 12.30 á 1.50 p. m. Despacio de 3 55 á 5.10.

Tandil—Id 2 12 á 6 p. m.

Chascomús—Regular 7 p. m. á 8 a. m.

San Vicente—Despacio 1.15 á 1.50 p. m.

Tapalqué—Id 12.15 á 3 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Comision Investigadora—Como lo anunciamos, ayer debia tener lugar una conferencia entre la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados y el Director del Departamento de Ingenieros, señor White.

La Comision se reunió en el salon de la Biblioteca del Congreso, bajo la presidencia del Dr. Achaval.

A la hora de la cita, entró el Ingeniero White al referido local, pero de la Comision, compuesta de cinco miembros, solamente concurrieron los Sres. Achaval y Ocampo.

Allí permanecieron largo rato conversando familiarmente, pues no estando en quorum la Comision, no pudo tener lugar la conferencia oficial.

A estar á las referencias que se hacian en un conrillo de Diputados, aludiendo á palabras vertidas por uno de los miembros de la Comision, en el curso de la conversacion con el señor White, se tocó el punto en tela de juicio, habiendo éste funcionario manifestado que sin autorizacion del Ministro del Interior, él no se conceptuaba facultado para suministrar á la Comision los datos que se le indicaban respecto de las obras de los ferro-carriles.

Juzgando exacta esa version, es indudable que la cuestion quedará planteada en la primera sesion que celebre la Comision, con la asistencia del Director del Departamento de Ingenieros.

Ese incidente concuerda con algo que uno de nuestros reporters oyó en la casa de Gobierno.

Decíase que el P. E. no entraria en relaciones con la Comision Investigadora de la H. Cámara de Diputados, por no reconocer en ese Cuerpo facultades constitucionales para decretar ese juicio de investigacion con ocasion de actos verificados por un Poder Público.

Es probable, pues, que pronto tendremos que presenciar un interesante debate de derecho sobre ese tema interesante.

Auxilios á los pobres de Rioja, Catamarca y San Juan—Lo que presentíamos, está sucediendo.

La sociedad de Buenos Aires acudirá generosamente, animada de los más nobles sentimientos de la filantropía y del patriotismo, en auxilio de los pobres de la Rioja, Catamarca y parte de la de San Juan.

En breves dias más, todo el mundo se incorporará al movimiento iniciado bajo los mejores auspicios por los caballeros mencionados en el acta que publicamos á continuacion.

Ese centro tomará grandes proporciones, identificando á sus nobles propósitos á todo Buenos Aires. Las ideas generosas, como la pólvora, poseen atributos análogos de combustibilidad.

Serán invitadas al movimiento las sociedades de Beneficencia, para que lo fecunden con su accion poderosa.

La Comision Directiva nombrada celebrará sesion esta noche, en la que se trazará el plan general de sus operaciones.

Hé aquí el acta levantada en su reunion de anteanoche:

En Buenos Aires á veintiuno de Mayo de 1883, reunidos en la calle Méjico 605 los señores que firman, bajo la presidencia del Dr. D. Miguel Navarro Viola, se resolvió lo siguiente:

1° Constituir una comision que arbitrará los medios para socorrer á los desgraciados de las provincias de la Rioja, Catamarca y San Juan;

2° Que esta comision se compusiera de todos los señores presentes y de aquellos que ya han manifestado ó manifestasen en adelante su adhesion á aquel pensamiento.

Las personas que han manifestado ya su conformidad, son las siguientes:

Don Jacinto L. Araoz, Dr. Mateo Dorañona, D. José M. Ortega, D. Angel Villa, D. Raimundo Monasterio, Luis Sauce, Dr. Jorge Damianovich, Dr. Nicanor Larrain, Dr. Bonifacio Peralta Uriarte, D. Lorenzo Villevano, D. Alberto Mendez, Dr. Adolfo E. Dávila, Dr. Serafin de la Vega, Dr. Angel D. Rojas, Dr. Vicente C. Malles, Dr. Alberto Costa, Dr. Mauricio Herrera, Dr. Pedro I. Acuña, D. Agustin Gomez, Dr. Juan B. Ocampo, Dr. Juan Pablo Albarracin.

3° Por votacion nominal la Comision quedó organizada nombrándose Presidente al Sr. D. Antonino Cambaceres; Vice-Presidente 1°, Dr. D. Mauricio Gonzales Catan; Vice-Presidente 2°, al Dr. D. Isaac Larrain; Tesorero, al Dr. D. Eleodoro Damianovich, y Secretarios, á D. Alejo F. Arma y á D. Eduardo L. Bidau.

4° Encargar al Dr. D. Jacob Larrain, la redaccion de un manifiesto en que se espondrán los motivos que han guiado y los medios que empleará la Comision para la consecucion de sus fines.

5° Solicitar el concurso de la prensa nacional (y estranjera.)

6° Nombrar comisiones seccionales, con facultad de organizar sub-comisiones.

Con esto terminó la reunion á las 10 p. m. Miguel Navarro Viola, Antonino Cambaceres, Mauricio Gonzales Catan, Isaac Larrain, Eleodoro Damianovich, R. M. Alzaga, Jacob Larrain, Fernando E. Sctuyo, J. Iglesias y Paz, Melchor Otamendi, Vicente J. Arteaga, José Soria, J. C. Moyano.—*Adolfo P. Arma, Eduardo L. Bidau, Secretarios.*

Banco de la Provincia—La memoria impresa correspondiente á 1882, fué repartida ayer.

Contiene como de costumbre, el movimiento durante el año en los diversos ramos que abarca el Banco.

Los depósitos á premio se han aumentado en $ 3.802.278,65, respecto de la existencia del año 81.

Por manera que el 31 de Diciembre del 82 habian 22 617 depositantes por 31.436.216, de pesos fuertes.

Estos depósitos ganan el 5 p%.

Los depósitos comerciales han disminuido respecto del año 81. En fin de Diciembre último ascendian á 7.309.279,16 [illegible], 296.426 $, menos que el año anterior.

Los judiciales disminuyeron en 1.421.279 $, en su mayor parte por pasar al Banco Nacional.

La emision de Notas aumentó en $ 670.800.

La cuenta de varios deudores es desfavorable para este año respecto del de 1881. Aumentó $ 764,000, á pesar de haberse saldado por pérdidas la suma de $ 579,400.

Los valores que han sido cargados á esta cuenta durante el año, representan la cantidad de pesos fuertes 3.160,000 contra sólo $ 2.045,000 en 1881, y lo cobrado en 1882 $ 1.260,000 contra $ 3.113,777 cobrado en 1881.

Da cuenta en la memoria de haberse lanzado á la plaza de Lóndres los fondos públicos del 6 o/o y 1 de amortizacion que el gobierno provincial dió para consolidar sus deudas con el Banco.

Los títulos se lanzaron al mercado por intermedio de la Casa Bancaria de los Sres. Baring Brothers y Cª. 10.000,000 de estos Fondos Públicos convertidos en títulos de Deuda Externa, habiendo obtenido el tipo de 92 o/o que, deducidos los gastos y comisiones, se redujo á 90 o/o próximamente. Realizada esta operacion, ha servido indirectamente para favorecer al comercio con sumas que anteriormente permanecian inmovilizadas.

El Gobierno Nacional tambien consolidó su deuda anterior á la Ley 25 de Setiembre de 1876, recibiendo el Banco en Fondos Públicos de 5 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion $ 9.366,744-96, quedando la suma de $ 132,655-73, provenientes de la diferencia de interpretacion respecto á la capitalizacion de intereses, y que ha sido necesario cargar á la cuenta de capital.

En conformidad con el convenio celebrado entre el Ejecutivo Nacional y el de la Provincia en Agosto 26 de 1882 y sancionado por la Legislatura con fecha 27 de Diciembre del mismo año, el Banco recibió en Enero 30 del corriente año $ 5.633,354-81 en un título provisorio de Fondos Públicos del 5 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion, por cuenta de la ley del 25 de Setiembre de 1876, quedando un saldo de $ 711,362-12 por capital y $ 330,396-30 por intereses hasta Diciembre 31 de 1882.

Los valores en cartera importaban $ 41.087,342 en Diciembre último, lo cual representaba un aumento respecto del año anterior de $ 6.999,396.

La utilidad total de la central y sucursales es de $ 2.358,373-73.

Esta cifra representa 354,301-82 $ de menos utilidad que el año 1881.

La transformacion de los créditos á los Gobiernos por Leyes especiales en títulos con renta menor que los intereses que se les cargaba, y la permuta de títulos que poseia con mayor renta, contribuyó á disminuir las utilidades del Banco, como tambien la disminucion de los Depósitos Judiciales á los que se les abonaba solamente 4 o/o anual y mayores reservas que en 1881.

Hay que observar que la cuenta de capital permanece en la misma cifra que la del año 1881.

Este hecho de ninguna manera afectó el crédito del Establecimiento, si se tiene presente la causa que lo ha motivado.

En la cuenta de capital se han hecho bajas por una suma total de 1.124,226-08 que son resultado del 8 o/o sobre $ 10.000,000 negociados al 92; el 1 y 1/2 o/o y 1 1/2 de comision y corretajes, los gastos de impresion, timbres; y los intereses rectificados en la consolidacion de la deuda del Gobierno Nacional.

Diplomacia Argentina—En el proyecto de Presupuesto para 1884 que pase al Congreso el P. E. se propondrán cuatro puestos diplomáticos más en Europa, en la forma siguiente.

[illegible]

[illegible]

El Sr. [illegible] principió su discurso, á las 9 1/2 de la noche, [illegible] á los acontecimientos patrios que se conmemoran con las fiestas mayas.

Seria largo tratar de dar una idea concreta y minuciosa del desarrollo sucesivo de los puntos que abarcó el orador, vinculando los acontecimientos de nuestra emancipacion política á la época actual.

Primeramente recordó la fecha en que reunía á sus alumnos para hablarles de tan importante asunto, la cual significaba el 73° aniversario de uno de los dias más culminantes de nuestra historia pátria.

A fin de abreviar, resumiremos, indicando solamente las conclusiones perentorias á que arribó, lo mismo que los rasgos sociales ó filosóficos en que se detuvo.

Rememoró en su introduccion algunos de los hechos históricos que sintetizan la situacion en que se hallaba el Vireynato respecto del Reino de Castilla, á fin de formar el cuadro que debia de tomar como punto de partida.

Luégo pasó á describir con lenguaje escojido y valiéndose de un estilo literario, ameno y vivas las virtudes que adornaban á los que lanzaron el grito de libertad.

Este pasaje es el que le dió tema para largas consideraciones, apropósito de los contrastes que ofrecian su carácter austero, sus virtudes cívicas, sus sanas intenciones y su abnegacion, con las condiciones que revelan los hombres de la generacion del presente, cuyos defectos hizo resaltar vivamente describiendo el espíritu de mercantilismo que anima á pueblos y gobiernos, los cuales piensan mas bien en los valores de sus títulos en la Bolsa, que en poner en ejecucion los sentimientos puros y generosos que realzaron al gran Capitan de nuestra independencia. A este respecto, agregaba, que el patriotismo actual es un patriotismo bastardo.

Por último, dedicó tambien, algunas palabras al cosmopolitismo que, decia, nos absorvia gran parte de las santas virtudes que recibimos como una herencia de nuestros padres, por cuanto nos plegabamos sucesivamente á su bandera.

Y para terminar dirigió una breve alocucion á sus alumnos, pidiéndoles no se dejaran contagiar por tan perniciosos males sociales, ya que en sus corazones no vibraba aún el egoismo.

Concluida la conferencia fué acompañado hasta su casa por más de cien alumnos en medio de repetidos vivas y aclamaciones.

Los muchachos armaron en la puerta del Colegio una algazara estrepitosa, de esas que solo ellos suelen levantar.

Parada militar—Hé aquí la órden del dia para las fuerzas que formarán el dia de fiesta pátria:

Debiendo concurrir el Presidente de la República, acompañado del Estado Mayor del ejército al solemne Te-Deum que se celebrará el dia 25 del corriente á la 1 p. m. en accion de gracias por el glorioso aniversario de nuestra emancipacion política, se ordena:

Art. 1° El dia indicado á las 12 y media p. m. se hallarán formados de gran parada en la plaza 25 de Mayo y Victoria, los cuerpos siguientes:

1ª Brigada de Marina compuesta de las Escuelas Naval y Oficiales de Mar, Compañía de Marineros y Batallon Infantería de Marina. Esta brigada será mandada por el Coronel D. Cárlos M. Blanco.

2ª Brigada compuesta de los alumnos del Colegio Militar y Batallon 8 de Infantería de línea y la mandará el Coronel Antonio Donovan.

3ª Brigada compuesta del personal de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería, Batallon 7° de Infantería de línea, y será mandada por el Coronel D. Ignacio Fotheringam.

5ª Brigada compuesta del Regimiento 1° de artillería ligera, Cuerpo de Bomberos y Regimiento 6° de Caballería de línea, será mandado por el Coronel Remigio Gil.

Art. 2° La línea será mandada por el Comandante en Gefe de la 1ª Division, General Nicolás Levalle.

Art. 3° Los Sres. generales, gefes y oficiales, concurrirán á esta Comandancia General de gran parada á las 12 y media p. m. á fin de acompañar al Presidente de la República á aquel acto.

Art. 4° La batería 11 de Setiembre hará las tres salvas que es de práctica en este dia.

Art. 5° Nómbrase maestro de ceremonia para la lista militar, al Coronel Manuel F. Curtiellos.

La herida del Señor Baltar—Ayer partió la esposa del Sr. Augusto Baltar, acompañada del Sr. Ernesto Madero y un médico, con destino á Chascomús, con el fin de traer al herido si su estado lo permitiese.

El Señor Baltar se encontraba en una estancia, á 4 leguas del pueblo.

Como se sabe, el lamentable accidente se ocasionó del modo siguiente:

Se encontraba parado al lado de un carruage, con el pié puesto sobre el estribo.

De pronto el coche se puso en movimiento, en circunstancias que el pié del señor Baltar se habia enredado en el estribo, resultando de ese desgraciado incidente que se rompiera la pierna á la altura de la rodilla.

Senado Nacional—Celebró ayer una corta sesion la Cámara de Senadores de la Nacion.

No habia ningun asunto á la órden del dia y solamente se dió cuenta de dos asuntos entrados, los cuales constituian dos despachos de comision.

Uno de ellos perteneciente á la Comision de Legislacion habia recaido en el proyecto del Dr. Avellaneda sobre un censo que debe confeccionar el P. E. para revelar el estado de la educacion en la República. Aconseja su sancion, con insignificantes modificaciones.

El otro provenia de la Comision del Interior y dictamina, de acuerdo con la solicitud presentada por el Sr. Auben, que se le conceda á este último, un privilegio por el término de veinte años para establecer salinas y minas desde el Cabo San Antonio hasta el puerto de esta Capital y sobre los rios Tuyú y Salado, destinada á la esplotacion de los salitres de esas costas.

Se le obliga ademas á construir puentes en los puntos donde sus trabajos canalicen demasiado, á fin de evitar perjuicios al público.

Ambos despachos quedaron destinados á la órden del dia de la sesion próxima.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

Nivelacion de la Capital—Una necesidad urgentemente sentida cual es, la de determinar definitivamente los niveles del pavimento de esta Ciudad quedará en breve satisfecha, segun lo deja entender el siguiente decreto:

Considerando que la Comision de Salubridad, por la ley de su creacion de fecha 26 de Setiembre de 1870, fué autorizada para contratar el adoquinado de la Ciudad, sin que haya hecho hasta ahora efectiva esa parte de la ley y por la organizacion posterior que han recibido los poderes públicos del municipio, corresponde á la Municipalidad de la Capital, todo lo relativo al pavimento y nivelacion superficial de la Ciudad.

Que esto no obstante, al practicarse los estudios de la nivelacion definitiva, deben tenerse presente los planos aprobados para las obras subterráneas de la Ciudad, á fin de que los trabajos exteriores no sean perjudiciales á las construcciones mencionadas, como lo prevé el Presidente de la Comision de Salubridad, en su nota de 9 de Diciembre de 1881 y bajo este punto de vista, el P. E. debe intervenir en el referido trabajo, por el deber que tiene de vijilar cuanto se refiere á la buena construccion y conservacion de las obras que se encuentran aún á su cargo.

Que los niveles tomados del ingeniero Director de las Obras de Salubridad cuando se estudiaron estos, representan los perfiles naturales que entónces tenian las calles, y son por lo mismo inútiles para llenar las necesidades espresadas, que consisten precisamente en correjir los defectos de la nivelacion natural, bajo los puntos de vista de las exigencias del tráfico y los intereses generales de los propietarios.

Que para la mejor ejecucion de las obras de salubridad, es de la mayor consecuencia que los cambios que puedan adoptarse sobre la nivelacion de las calles sean resueltos en la posible anticipacion.

Que los dos contratos que sucesivamente se han celebrado con el ingeniero Sr. Juan F. Batteman, el 13 de Setiembre de 1873 y el 23 de Setiembre de 1881, no comprendian el estudio de la nivelacion definitiva, mas conveniente á la Ciudad; habiéndose excluido del primer contrato por haberse resuelto que la pavimentacion de la Ciudad se postergase para cuando estuviera mas adelantada la obra, sin haberse comprendido tampoco en el segundo, porque la Comision de Salubridad que lo celebró, no tenia ya atribuciones para contratar sobre un objeto que por las nuevas leyes era de carácter puramente municipal, hechos que han sido por otra parte reconocidos por el Presidente de dicha Comision.

Que segun el informe del Departamento de Ingenieros civiles, hay conveniencia de que estos trabajos sean practicados por la oficina técnica del señor Batteman.

Que la nivelacion definitiva de la Ciudad, es indispensable para dar cumplimiento á la ley de adoquinado de 26 de Octubre de 1881 y la ley de empedrado comun del 29 de Setiembre de 1882.

Que el actual señor Intendente de la Corporacion Municipal ha insistido últimamente en la grave urgencia de adoptar una resolucion sobre estos puntos, el Presidente de la República acuerda, y—DECRETA:

Art. 1° Autorízase á la Municipalidad de la Capital para contratar en la Oficina de la Direccion técnica de las Obras de Salubridad el levantamiento de planos y formacion del presupuesto para la nivelacion definitiva de la Ciudad, relacionada con las obras espresadas.

Art. 2° El contrato se hará de acuerdo con la indicacion del Departamento de Ingenieros en su informe de 11 de Enero del corriente año, y los planos y presupuestos que se formen serán elevados al P. E. para la aprobacion correspondiente.

Art. 3° La ejecucion de los trabajos que en virtud de esta resolucion se contrate, serán á cargo de la Municipalidad, debiendo enviar cópia de los planos al archivo del Departamento de Ingenieros.

Art. 4° Aprobados por el P. E. los planos y presupuestos, serán remitidos al H. Congreso de la Nacion el proyecto de ley correspondiente.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde*—*V. de la Plaza*—*J. J. Romero*—*B. Victorica.*

Servicio de Policía—Durante las fiestas Mayas, se hará lo siguiente en la plaza de la Victoria.

Comisarios Dónovan y Tejo, desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m.

Desde las 6 á las 11 p. m. los Comisarios Segovia y Silva, con siete Principales, tres por la mañana y cuatro por la tarde y 17 vigilantes.

Nuestro servicio telegráfico—Agradecemos á nuestros distinguidos colegas El Nacional y La Libertad, las atenciones que consagran á La Prensa, con motivo del aumento dado á nuestro servicio telegráfico.

Universidad de la Capital—El Consejo Superior Universitario se reunió ayer bajo la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Porcel de Peralta, con asistencia de los Dres. Basabilbaso, Puiggari, Elizaldi, Mattos y Pardo.

Se ocupó de una solicitud de D. Emilio Castro, pidiendo exoneracion de los derechos de Diploma, y dictó la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Mayo 22 de 1883—Teniendo en consideracion que D. Emilio Castro ha obtenido en sus exámenes la clasificacion de Distinguido, con escepcion de uno en que le han faltado tres puntos para alcanzar aquella clasificacion [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]—En el Ministerio del Interior se recibió ayer la siguiente comunicacion del Gobierno de Mendoza:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. haciéndole presente que algunos de los propietarios de tierras en esta provincia colindantes con la línea divisoria, de la que trazó por el ingeniero Balbín, se han presentado al Gobierno manifestando fundados temores de que se altere la fijacion de dicho meridiano corriéndolo hácia el poniente, despojándolas así de las aguadas que poseian en los campos comprados y deteriorando sus propiedades, y solicitando, en consecuencia, la interposicion del Gobierno á fin de obtener del Gobierno Nacional, si el hecho denunciado fuere efectivo, no se altere por él, el dominio adquirido respecto de los terrenos que con esta nueva operacion ó fijacion del meridiano quedaran fuera del territorio provincial.

Habiendo estipulado en la venta de las mencionadas tierras, que si el meridiano entero fijado se avanzare al naciente, los compradores debian abonar al Gobierno la parte de terreno que acreciere á lo ya comprado; y que si por el contrario, la línea divisoria se avanzara al poniente, el Gobierno solicitaria del Gobierno Nacional, no se altere el dominio privado en la parte que quedare fuera del territorio de la provincia, creo de conveniencia rogar á V. E. se sirva indicarme, si en caso de ser efectivo el cambio de ubicacion del meridiano X en la manera mencionada, podria este Gobierno esperar del de la Nacion la no alteracion del dominio privado para calmar la inquietud de los propietarios y alejar ó desvanecer el temor de complicaciones por reclamos al erario de esta provincia.

Esperando de V. E. se digne comunicarme lo que estime conveniente acerca de este asunto, reitero mi distinguida consideracion.—*José Miguel Segura*—*Federico Corvalan.*

Cerveza Bieckert—Por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia á cargo del Dr. D. Isidoro Albarracin se ha dictado sentencia en la causa seguida por D. Juan Guadanovich, en representacion del Sr. D. Emilio Bieckert contra el Sr. D. Antonio Lagomarsino sobre imitacion de la marca de fábrica con que el Sr. Bieckert distingue sus cervezas, habiendo sido condenado el Sr. Lagomarsino al pago de una multa de $ 250, la destruccion de toda cerveza que se halle en la casa ó en poder de sus agentes y al pago de todas las costas.—El abogado del Sr. Bieckert es el Dr. Noguera.

El túnel bajo el Mersey—El túnel del ferrocarril bajo el Mersey, de Liverpool á Berkenheard, está próximo á terminarse; las obras á ambos costados de Cheshire y Lancashire, están bien construidas bajo el lecho del rio, y son hechas al través de una capa de *New-Red Sandstone* de una clase muy firme y muy apropósito para hacer túneles y que deja filtrar muy poca agua.

El largo total del túnel será de cerca de tres millas y el largo de las porciones acuosas de tres cuartas de milla, las obras no solamente unirán las dos ciudades de Liverpool y Berkenheard por trenes locales dejando así el empleo de balleneras ahora en uso, sino que permitirá tambien el pasaje de trenes de otras compañías todos los que conseguirán grandes utilidades con tal motivo.

Se emplea actualmente setecientos hombres que están constantemente trabajando, y se espera que en el presente año se podrá cruzar á pié de un lado á otro al través de los fosos de entrada, y que los trenes funcionarán dentro de diez y ocho meses ó dos años.

Las escavaciones se hacian hasta hace poco con picos y palas, pero estos han sido suprimidos por la máquina escavadora de Beaumont que trabaja por medio de aire comprimido, invencion que se ha usado en el túnel del canal en Francia.

Se ha visto por esperiencia, que esta máquina puede adelantar en trabajo un cuarto de pulgada por minuto ó diez yardas en veinte y cuatro horas; á esta marcha se espera que las obras continuarán hasta su fin."

Lo que precede, lo traducimos de un diario inglés, con el objeto de llamar la atencion de nuestros ingenieros sobre la máquina escavadora de que se habla al final.

Vale la pena estudiarla.

Teatro Nacional—Mañana y pasado mañana subirá á la escena en este coliseo la ópera cómica "Boccacio".

El Viernes se representarán "Los Brigantes" y por último "Los Prados de San Gervasio", pieza reformada últimamente por su autor Lecocq.

El programa de esa empresa para las fiestas mayas es, pues, escelente.

El Politeama esta noche—Esta noche tiene lugar en el Politeama, donde trabaja actualmente la compañía compuesta de los niños Lambertini, el beneficio de Aquiles, el más pequeño de ellos, y el que se ha conquistado mas aplausos durante toda la temporada.

La obra que se ha elegido es: *Una profecía*, novísimo boceto en un acto por D. Alberto Castiglione.

Tribunales—La Cámara de lo Comercial de la Capital, ha señalado el dia 2 de Junio á las 2 de la tarde, para que tenga lugar el informe *in voce* en los autos seguidos por D. Luis Jager y otro contra la Sociedad Consumidores de Gas.

Informará los Dres. Aristóbulo del Valle y García Quirno.

En la misma Cámara informarán el dia 5 del entrante á las 2, los Dres. Pedro Palacios y Fernandez en los autos seguidos por D. Wenceslao Posse contra D. Pedro Posse.

El dia 2, á las 2, los Dres. Antonio P. de Aleu y Garcia en los autos seguidos por D. Manuel Buscarate contra la Sociedad Drysdale y Ca. y el 12 del entrante los Dres. Salterain y Garcia Quirno en el juicio seguido por Da. Luisa Gutierrez contra el Banco de la Provincia.

La Cámara de la Provincia ha fallado los autos seguidos por Da. Matilde Lopez de Freres contra D. Froilan Santillan por homicidio en la persona de su esposo D. Cirilo Freres, mandando se le siga causa criminal de oficio.

Los autos seguidos por Da. María Aracton de Houé sobre tercería han sido fallado por el Dr. Molina Arrotea no haciendo lugar á la tercería en virtud de haberse probado por la parte contraria que fué simulada y condenándola al pago de las costas.

—La Cámara Civil de la Capital ha confirmado la sentencia del Dr. Sauce en los autos seguidos por D. Cayetano Martinez contra D. Teófilo Ramon en la que no hace lugar á la parte apelante, condenándole en costas.

Municipalidad de Belgrano—Se ha dado á luz la Memoria de dicha Corporacion correspondiente á los años 1881 y 82.

Es un folleto de esmerada confeccion en el que minuciosamente se dá cuenta de las obras públicas realizadas, de los documentos producidos y los proyectos en cartera.

Respecto de la parte económica, la Memoria tiene esplicaciones satisfactorias.

Las rentas durante 1882 alcanzaron á $ 383,552. Unidos á esa suma los ingresos por otros conceptos, forman un total de $ 771,496 $.

El presupuesto de gastos fué de esa misma suma, escepcion hecha de 86 pesos m/c que pasaron al corriente año.

La marcha de la Municipalidad es desahogada y muestra en la Memoria gran cantidad de obras realizadas en el período que abraza el documento.

Peticion orijinal—Se ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública una solicitud de nueva invencion.

Es una dama oriental que con palabras elocuentes pretende demostrar al Ministerio, el deber que tiene de acordar una subvencion respetable para establecer una Casa de Beneficencia en Mercedes.

No se vaya á creer que es la ciudad de Mercedes nuestra, nó, por el contrario, es la del Estado Oriental.

La solicitud es estensa y llena de argumentos formidables que harán vacilar al Dr. Wilde, antes de providenciar en ella.

Los Carpani—Ayer ha tenido lugar el ensayo de mesa de este drama escrito por la señora Eduarda M. Garcia.

Parece que á última hora se ha suscitado un inconveniente en la distribucion de los papeles.

El Sr. Reig, que debia desempeñar el rol de uno de los principales personajes del drama, el Dr. Olmedo, el cual figura como abogado porteño, parte en breve para Montevideo, inesperadamente.

Con este motivo se ha designado para reemplazarlo al característico de la compañía, á pesar de que este último ha manifestado que sus condiciones no son idóneas para desempeñar ese papel.

Tal contrariedad es séria para el éxito de la pieza, por cuanto el rol del Dr. Olmedo es la llave del drama.

Sin embargo, se han interpuesto ya algunas requisiciones al Sr. Machay, el empresario de la compañía, para obviar esta dificultad.

Recepcion—Hoy á las 2 tendrá lugar en los salones del Ministerio de Relaciones Esteriores, la recepcion del nuevo Ministro de España con residencia en nuestra República, Sr. Durand y Cuervo.

Hará los honores el Batallon 8° de infantería de línea.

Los diplomas de parteras—Dias pasados publicamos una noticia á propósito de una solicitud presentada al Ministerio de Instruccion Pública por varias parteras, pidiendo se ordene á la Facultad de Medicina les tome el exámen respectivo para poder ejercer su profesion.

Con este motivo, se nos pide hagamos una aclaracion en la parte que se decia que dichas parteras no habian estudiado obstetricia.

Han cursado todos los ramos necesarios en la Facultad de Montevideo, y lo único que solicitan es que se las considere como á toda partera estrangera, admitiéndoseles el exámen general que se exige para obtener el diploma.

El Ministro de Bolivia—El Sr. Dr. D. Modesto Omiste, representante de Bolivia en nuestro país, ha recibido de su gobierno la mision de representar á la República vecina en Caracas, con motivo de las fiestas organizadas en la capital de Venezuela para la celebracion del primer centenario de Bolívar.

Por esta causa se ausentará temporalmente el Sr. Omiste de Buenos Aires, en los primeros dias del próximo mes de Junio, quedando la legacion boliviana á cargo del Sr. D. Santiago V. Guzman, el cual la desempeñará con el Encargado de Negocios *ad interim*.

República Oriental—Permanecen pendientes de resolucion las disidencias en el gabinete que realmente se han producido en estos últimos dias.

—En una fundicion de la calle de Reconquista núm. 183, estalló la caldera de una gran máquina á vapor quemando el agua hirviendo el brazo á un obrero.

—Asegúrase que se formulan graves cargos contra el Gefe político del Departamento de la Colonia con motivo del incidente, con el Sargento Mayor Pelagio Barrios.

—Una casa inglesa de Montevideo anuncia su presentacion al Gobierno Argentino con un invento de conservacion de carnes que ensayarán en los saladeros de la provincia de Buenos Aires.

Noticias escolares—El Inspector de Escuelas de la Provincia Sr. Gil [illegible], ha visitado las escuelas del 9 de Julio y comunicado á la Direccion General que el estado de la educacion en aquel partido es muy satisfactorio.

—D. Tomás Herrera ha sido nombrado preceptor de la Escuela núm. 7 de [illegible].

[illegible]

[illegible]
...á la Policía.

El "Vanguardia"—Varios de los miembros de la Comision nombrada por el Ministerio de Marina para designar el buque que ha de reemplazar al ponton "Vanguardia" visitaron ayer el "Necochea".
El Comandante del buque Capitan Angel A. Monis, les hizo conocer el barco en todos sus departamentos.
La visita fué minuciosa y el informe que se dará sobre este buque, indicará la conveniencia de aceptarlo para el objeto que se persigue.

Salteamiento, robo y heridas—Nada menos que por estos delitos han sido presos los individuos Ezequiel Gimenez y Evangelista Molina.
El hecho ocurrió hace algun tiempo, en el pueblo de Navarro, siendo la víctima don Juan Bautista Barreto.

Luz eléctrica—De acuerdo con lo informado por el Director de la Escuela Naval, el Ministerio de Marina ha adquirido un aparato de luz eléctrica propuesto en venta por el señor Ernesto Piaggio, y que será destinado á uno de los buques de la Escuadra.

Vapores—Debiendo llegar ayer el vapor *Euclid*, no le fué á dar entrada por la mañana, pero no ha llegado aún.
Allí se encontró el vapor *Lock-Ard* con procedencia de Glasgow que habia arribado sin dar aviso.
Este vapor viene á nuestro puerto para exportar las carnes frescas y sin pasajero alguno.
Hoy se le dará entrada al vapor italiano "Umberto 1°" por concluir la cuarentena á que habia sido sometido.

Gastos no presupuestos—Por decreto dictado en el Ministerio de Instruccion Pública, quedan autorizadas las Facultades de la Universidad de la Capital á invertir el 25 ojo de sus entradas en los gastos no presupuestos.
Deberán dar cuenta al Consejo Universitario de la aplicacion que hagan de las sumas que inviertan.

Variolosos—Se ha dado cuenta á la Municipalidad de los siguientes casos de viruela.
Perú 725, Arturo Guzman; 11 años, Independencia 527, Angela N. 4 años; Chile 242, Valentina Salvea, 4 años; Chile 840, Andrés Rusal, 7 años; y Francisco Estaldo, 3 años.
Las defunciones ocasionadas ayer por esta enfermedad, son doce.

Colegio de Mendoza—El Ministerio de Instruccion Pública ha autorizado al Rector del Colegio Nacional de Mendoza á pagar los sueldos correspondientes á los profesores sustituidos Segaut y Bermejo, y ha acordado un sobresueldo de 15 nacionales al celador José A. Quiroga.

Comision Inspectora—El Intendente Municipal ha nombrado una Comision compuesta de los Sres. Estéban Gaboni, Nicolás Porfidio y Luis Visconti, para que inspeccionen la casa calle Corrientes 487, que por informes del Inspector respectivo, se encuentra en mal estado higiénico.

Remolcadores á vapor—Se ha resuelto reservar para la consideracion del Congreso la propuesta hecha al Ministerio de Marina por el Sr. Perichon y García, para establecer remolcadores á vapor en los rios Paraná y Uruguay.

Nombramiento—El Sr. D. Juan B. Buschiazzo ha sido nombrado profesor de arquitectura de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer 23 inmigrantes por los vapores "Pingo", "Tridente" y "Union" con destino á Gualeguay, Santa Fé, Córdoba y Tucuman.
Por Ferro-carriles á la Provincia de Buenos Aires se despacharon 7.

El Coronel Godoy—Hoy parte con destino á la Concepcion del Uruguay, el Coronel Godoy.
Va por asuntos particulares.

Detenido—Por vender billetes de Lotería prohibidos, ha sido detenido en la Policía á la órden del Intendente Municipal el individuo Benedicto Aquilera.

Incorporacion—Dentro de pocos dias se dictará una resolucion incorporando á la Plana Mayor disponible al ex-Capitan don Francisco Paukenir.

Exámenes de ingeniería—El lúnes 28 á la 1 p. m. empezarán los exámenes de tésis y los exámenes generales (2° término)—Los exámenes generales (1er. término) serán tomados una vez que se hayan concluido los anteriores.

Demente—En este estado fué conducido por la Policía al Manicomio, el individuo Manuel Caballero.

Fuera de cuarentena—Hoy á las 8 a. m. saldrá de la cuarentena impuesta por el Departamento de Higiene el vapor italiano, "Humberto 1°".
Entre las personas se encuentra el tenor Cardinali perteneciente á la compañía que trabaja en el teatro de Colon.

Pedido de un desertor—El Cónsul de Italia, ha pasado una nota á la Prefectura Marítima solicitando se mande preso á bordo del vapor Humberto 1° al individuo Enrique Dolli.
Este es desertor de un buque de guerra italiano y se encuentra empleado, como marinero en el vapor "Elisa Anna" actualmente fondeado en la Boca.

Para los variolosos—El P. E. ha acordado á la Municipalidad de San José de Flores 15,000 m/c para socorrer á los pobres atacados por la viruela en aquella localidad.

El Cosmopolita—Con este título empezará á publicarse en esta Capital un semanario escrito en los cinco idiomas aleman, español, francés, inglés é italiano.
Los dias de salida son los lúnes.

Privilegio de paquetes—Se ha concedido con intervencion de la Prefectura Marítima privilegio de paquete á los vapores Lujan y Dolli.

Funerales—Hoy á las 10 1/2 se rezará un funeral en la Iglesia de la Concepcion por el alma de la señora doña Amalia Ferrari de Lacasa.
A las 9 1/2 se rezará un cabo de año en el mismo templo, por el alma del señor D. Jacinto Negrete. El mismo acto se repitirá á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:
Cementerio del Norte—Mercedes Albasin, 21 años, oriental, Artes 263, tísis pulmonar; Ricardo Fornes, 4 id, argentino, Belgrano 789, meningitis cerebral; Vicente Filliberti, 33 id, oriental, Corrientes 913; laringitis tuberculosa; Juan Ferrando, 2 id, Charcas 49, difteria; Fermin A. Rodrigues, 14 meses, argentino, id 1077, viruela; Elisa Carmirati, 1 id, id, Calle Larga de la Recoleta 144, enteritis aguda; Rosa Masola, 23 dias, id, Córdoba, neumonía; Octaviana Sejas, 22 años, id, Sarandí 106, viruela confluente; Martina Friosro, 23 id, id, Ombú 190, tuberculosis; Martin Burgos, 5 meses, id, Estados Unidos 268, viruela. N. Armanino, id id, Azcuénaga 440, murió al nacer; Cárlos Palacios, 2 años, id, Salta 273, angina difterica; María Brianela, 11 id, id, Zeballos 542, viruela.
Cementerio de la Chacarita—Arturo Urbinati, 8 años, argentino, Tucuman 37, difteria; Nicolás Barro, 11 meses, id, Temple 1128, tétano; N. Mansola, id, Perú 817, nació muerto; Juan A. Silva, 45 años, id, Estados Unidos 709, hepatitis; Ignacio Pistao, 48 id, id, H. G. S. Ronque, alcoholismo; Pedro París, 63 id, francés, id id Buenos Aires, cirrosis del hígado; Vicenta Benna, 23 id, argentina, id id de Mugares, fiebre puerperal; José Bego, 2 id, id, id id de Niños, entero colitis; Emiliano N. 8 id. id, id id id, viruela confluente; Epifania N. 3 meses, id, id id de id, id; Ciriaco Cascallares, Penitenciaría, id, id; Lúcas Tobares, 23 años, español, Lazareto, id hemorrágica. Julio Montenegro, 12 id, argentino, id, id confluente; Alberto Pedruzzi, 1 id. id, Calle Larga de la Recoleta, 45 id, 13 id; Candelaria Aranda, 3 meses, id, Centro Américo, 14 María L. Amirina, 5 años, id, Europa 804, id; Autario Judio, 25 id, id, id, Asilo de Mendigos, tuberculosis pulmonar; Luis Carriere, 71 id, francés id id, reblandecimiento celebral; Juan C. Quiroga, 36 id, H. G. Buenos Aires, id id, N. N. 25 id, Norte Americano, id id, conmocion celebral; Antonio Neira, 38 id, español, id id id, acceso de hígado. Vicente Camerotti, 45 id, italiano, H. Italiano, infeccion purulenta; N. Huidobro, argentino, C. del Retiro. nació muerto; Manuel Urruterrazio, 50 años, español, Cerrito 25, degeneracion hepática; N. N. argentino, Paraguay 1060, nació muerto.—Total de fallecidos: 39.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763.00	762.25	762.70
T. E. Seco	10.2	12.1	11.3
T. E. Mojado	10.2	11.3	10.4
D. del viento	N-O	N-O	N-O

PUBLICACIONES VARIAS

SERVICIO PANTELEFONICO DE "LA PRENSA"

[illegible]

[illegible] ...Juan Granani, Santiago ..., Juan Dartinez, Juan Salas y Canales Arias y Ca. Galileo Blake, Nazario Amador, Diego Buchana..., Felipe M. Alberti, Danilo Bravo, Mariano Bengoechea, Avelino Galdeano, Basilio Bernadó, Hilario Pérez, Ismael Alzaldo, José F. Echevarria, Casimiro Parizo, Diego Barnes, Pedro Vega, José A. Castello, Luis Casavayre, Juan Darmendrag, Felipe G. Pérez, Hermenegildo Contesa, Beltran Oyanard, Nicolás Calvo, Isidro Beraila, Antonio Baldy, Isidro Zumalde, Vicente Aguirre, F. Perello, Roque Perez, Pedro Echeverría, Claudio Rufranco, Genaro Harrambay, Francisco F. Balquin, Lorenzo Patron, Arsenio Burdeos, Antonio Odrizola, Juan Daytinas, Angel Blanc, Benedicto Luper, Julian Peñoñasi, Francisco Telechea.

SECCION DE SOLICITADAS

No más canas
Por qué debo usar crija? Por qué perfume y no mancha. Porque en 15 dias devuelve al pelo su color natural. Porque no contiene nada que dañe á la salud. Porque es muy agradable en su uso. Unico agente: J. A. Bennet, 105 Florida. m29v25

La Americana—Sociedad Cosmopolita. Se previene á los señores sócios, que la Comision Directiva ha resuelto dar un baile extraordinario el dia 24 de Mayo en el local de la "Stella D'Italia" á las 10 1/2 en punto, con objeto de celebrar el CXXIII aniversario de nuestra emancipacion política.
Por invitaciones á la Secretaría Piedad 751.
No se suspende por el mal tiempo—El Secretario. m20 v24

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 25,000 $. Billetes á un patacon, se juega el Juéves 24 de Mayo en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 26 de Mayo por la mañana.

El Cojin de Holman para el Hígado y Estómago
Una señora nos escribe:—Habiendo usado el Cojin cerca de tres semanas para una enfermedad del estómago é hígado, lo que puedo recomendar sinceramente á los que sufren dichas enfermedades. Al tiempo, que yo empezé á usarlo me era imposible retener en el estómago ni la mas mínima partícula de alimento, sin tomar píldoras, y tónico, y así habia padecido durante dos años. Desde que llevo el Cojin, no tomo medicamentos y mi estómago no rechaza los alimentos. Me es grato decir que estoy persuadida de estar completamente sana.—Calle Florida 105, hay circulares.—J. A. Bennet. m30-v26

Botones de resortes Norte Americanos
Hay un riquísimo surtido de estos útiles y elegantes botones de todos tamaños y gustos enchapados en oro de las mejores fábricas Norte Americanas No pierden el color en cuatro años y se garanten el resorte.
Estos botones son muy apropiados para regalos.
Tambien hay un lindo surtido de alfileres para Corbatas precios módicos.—J. A. Bennet Calle Florida 105. m30v25

Telégrafo Nacional Comunicaciones con Europa y Estados-Unidos.
Desde mañana 20 la tarifa por vía de Panamá para los despachos procedentes de la República Argentina, queda reducida á Francia, Gran Bretaña y Alemania en ps. m/c. 3,36 cents. por palabra.
Para los Estados-Unidos en ps. m/c. 3,46 inclusive la tarifa Nacional y Trasandina.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1883.—Olegario V. Ugarte.—Inspector General de Telégrafos. m20 v23.

A los herederos de enfermedades!—Aunque el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones; unas botellas de la Zarzaparrilla de Bristol cortará el vínculo, y arrestará el progreso de la marcha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infeccion.
Este hecho es atentado por la inmediata cesacion de todas clases de males ulcerosos, eruptivos, y tumorosos, bajo su operacion desinfectante curativa, y reproductiva. La enfermedad curada así, jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion, neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final completa.

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais!! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $. 1,900 suertes, Se juega el Juéves 24 de Mayo de 1883.
El billete entero vale 1 peso fuerte ó sea ps. 5 m/c. el quinto, La estraccion empezará á las 8 a. m.

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
Abogado
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 163. a29 v29m.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 131.
El 6° sorteo tendrá lugar EL DIA 28 DE MAYO m18v16j

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 22 de 1883.—El mercado de Cédulas Hipotecarias Série E. estuvo hoy mas activo que ayer pero mas flojo. Se anotaron p/ts. 206,000 vendidos á 85 5/8 premios y 85 1/2 despues para fin del mes, y cerraron muy ofrecidas á este precio. Para fin de Junio cerraron en flojedad 85 3/8.
La Série A. mas firme, pues está muy poco ofrecida; un lote único se arregló á 100 3/4.
Completamente paralizados siguen los negocios en Acciones del Banco Nacional, las ventas del dia no han pasado de 160 Acciones al contado y 50 id. para fin del mes.
El mercado abrió no obstante mas firme y si el número de operaciones fué tan reducido, no fué por falta de compradores á 106 fin del mes y 107 fin de Junio, pero los vendederos pedirán 106 1/4 y 107 1/4 respectivamente.
Se podian algunos lotes al contado por los cuales se habría pagado 105 7/8, pero no habia Acciones efectivas.
No conocemos operaciones en otros títulos.

Oro sellado—El oro especial está ofrecido: por las libras esterlinas se paga 1 por ojo de premio; por cóndores, 4 1/2 ojo y por napoleones 2 por ojo de premio.
Las onzas no tienen premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado mas activo que ayer, pero flojo:

Al contado	$ 4000	Série A	á 100 3/4
"	7000	" E	85 1/2
Fin del mes	135000	" "	85 5/8-85 1/2
Junio 30	60000	" "	85 3/8-85 1/2
	$ 206,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado completamente paralizado:

Al contado	160	á 105 1/2-105 1/4
Fin del mes	50	á 106 1/4
	210 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para los de 1883 y 89 ojo para los de 1882.
Gas Argentino—Ultima cotizacion á 68 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 61 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 85 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 ojo — Vendedores á 80 ojo
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 180.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al á 10 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 85 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 £. oro por accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo, se ha cotizado hoy á 18 1/4 ojo.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—En Cédulas Hipotecarias Série E. se hicieron algunos negocios en la tarde á precios en baja; es decir á 85 1/4 fin del mes y fin de Junio, cerrando con compradores para aquella fecha y con vendederos para esta última.
En Acciones del Banco Nacional solo conocemos la venta de 50 acciones para fin del mes á 106 1/4; el mercado cerró sostenido sin vendedores declarados y con compradores hasta 106 1/8.

Cambios—El Banco de la Provincia ha bajado el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 48 peniques; París 5.14 francos; Amberes 5.16 francos; Génova 5.16 francos; Marsella 5.14 francos; Burdeos 5.14 francos; Hamburgo 4.15 marcos.
En plaza los cambios han bajado tambien.
Sobre Montevideo 3/4 ojo de premio bancario; particular 5/8 y sobre Rio Janeiro Rs 11:100 bancario.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con alguna liberalidad.
Los Bancos particulares, están bastantes tirantes en sus descuentos sólo aceptan notas de muy buenas pagarés de 7 á 7 1/2 ojo en moneda corriente y de 6 1/2 á 7 ojo en oro.
Las letras de Tesorería Nacional descuentan á 8 ojo.
Dinero con caucion de títulos, hay ofrecido y se vé ya que para la próxima liquidacion podrá tomarse á un interés menor que el mes pasado.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Banco de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en las siguientes propiedades: [illegible]

Los terrenos en Bahía Blanca—[illegible]

[illegible]

Lanas—Se vendieron 700 arrobas de la siguiente manera:
700 @ regular é inferior en depósito por Llamazares y B., á ps 68 y 64.
Cueros vacunos—Se vendieron 20 cueros vacunos de campo, buenos superiores por Llamazares y B., á ps 98.
Cueros de potro—Vendidos 83 cueros de potro salados buenos por Boerr, á ps 60; 10 de campo superiores por Llamazares y B., á 43; 20 buenos por Landera, á 40; 20 regulares por Balleto, á 33.
Lanares—Se vendieron 100 docenas cueros lanares de matadero, pelados superiores por Balleto, á 23 rls lb; 100 de campo superiores y deshechos por Llamazares y B., á 28 y 17; 50 de estacion superiores y epidemia por los mismos, á 22 y 16 rls lb; 50 de estacion superiores y deshechos por Landera, á 23 1/2 y 16; 150 estacion superiores y epidemia por Balleto, á 21 y 14.
Cueros de corderito—Vendidos 200 doc. superiores por Balleto, á ps 25 la doc; 30 buenos por Llamazares y B., á 22; 100 buenos por Landera, á 21.
Trigo—Vendidas 200 fanegas, el Candeal en depósito bueno por Robbio, á ps 150; 60 bueno por el mismo, á 145; 120 de Costa bueno por el mismo, á 96; 800 regular por Delporto, á 83; 150 francés bueno por Peres, á 95.
Maíz—Vendidas 100 fanegas, el morocho desgranado bueno por Zoppi, á ps 59; 120 bueno y regular por Peres, á 58 y 57; 50 amarillo desgranado superior por Zoppi, á 53.

Mercado Constitucion—Mayo 22 de 1883.
Han entrado, 1,500 @ lana.
Aunque continúa el mal tiempo, hoy hemos tenido un buen movimiento en el Mercado de frutos.
Los negocios han sido de la mayor importancia, especialmente en el Mercado de lanas.
A consecuencia de la paralizacion habida en los dias anteriores en los Mercados de plaza, y á causa de que las llegadas han sido un poco abultadas, las existencias en depósito se han aglomerado.
En lanas se han hecho algunas ventas de importancia tales como la que efectuó el Sr. Leguinache el Sábado á última hora, 9000 @ lana mestiza buena y regular en depósito á 78, 72, 69 y 64 ps.
Este mismo señor ha vendido hoy mas de 8000 @.
Se nota cierto interés por este artículo y dados estos antecedentes, creemos que el stock que tenemos pueda ser vendido á precios algo más subidos que los que se obtienen en la actualidad.
En cuanto á la posicion en que se mantienen las demás clases de pieles, dirémos que en la generalidad no presentan variaciones de gran importancia.
Sin embargo, hacemos presente que hay mucho interés por la cerda, y se ha llegado á pagar 172 pesos por la superior y por la buena 168.
Vá á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido:
8738 @ 20 lb mestiza buena del cristiano, por Leguineche, á ps 70; 500 superior y borrega superior por L. y Moore, á 86 y 71; 100 borrega buena por Casaux, á 67; 500 borrega buena por S. A. Gomez y Ca., á 65; 100 borrega buena por M. y Rodrigues, á 54.
Cueros vacunos—Vendidos 230 cueros vacunos campo, buenos y nonatos buenos por Beasley, á ps 155 y 120.
Cueros de potro—Vendidos 80 cueros potros campo, superiores por Beasley, á ps 42 y 40; 15 superiores por M. y Rodrigues á 42.
Gamas—Vendidas 15 doc cueros de gamas, buenos por Landera, á ps 70.
Sebo—Se vendieron 12 barricas, el pisado superior por Beasley, á ps 83.
Lanares—Vendidas 430 doc cueros lanares de campo, superiores, deshechos y estacion por Beasley, á 28, 20, 23 18 y 16 rls lb: 10 superiores, deshechos y estacion por Aramburd, á 28, 20, 21 y 18; 50 superiores y deshechos por Casaux, á 28 y 19; 60 buenos y deshechos por Landera, á 26 1/2 y 20; 100 buenos y deshechos por M. y Rodrigues, á 26, 21 y 17; 20 pelados buenos por los mismos, á ps 80 la doc.
Cueros de corderito—Vendidas 120 doc, inferiores por Beasley, á ps 17 la docena; 100 inferiores por Landera, á 16.
Cerda—Vendidas 20 @ cerda de potro, superior por Casaux, á ps 172; 130 superior por L. y Moore, á 170; 20 superior por M. y Rodrigues, á 170; 45 buena por Landera, á 168; 43 buena por Beasley, á 156;
Maíz—Vendidas 80 fanegas, el morocho en espiga regular por Galli, á ps 64.
Trigo—Vendiéronse 200 fanegas, el de Costa bueno por Bungo, á pesos 90; 100 de pan superior por Casaux, á 95.

Corrales de Abasto Mayo 22 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Duggan hns	J. Gonzales	Pergamino	118
J. Davison	O. Montero	Tandil	134
"	F. Friguero	Magdalena	19
Podestá hnos	P. Molina	Olavarría	267
M. F. Garcia	M. Funes	Las Flores	48
L. Lineh y Ca.	A. Duche	Ranchos	95
R. Dias	J. Herrera	Necochea	13
M. Alvarez	D. Savio	Tandil	160
"	A. Montes	Juarez	151
S y Mandiá	R. Fredes	Salto	70
"	J. Ybarra	Ranch	78
		Total	1243

Precios—1° aparte carne y sebo, 340 á 470—2° id id 280 á 300—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca 90 á 105—Terneros de 140 á 160—Se carnearon para el abasto, animales 627.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Meteoro" del Rosario y "Euclid" de Liverpool.
Anuncian salida para hoy; "Porteña para el Havre y "Frankfurt" para Bremen; cerrándose la balija para estos dos últimos, en la oficina del Correo, á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar, Dia 22 Mayo de 1883.
"Euclid" vap ing de 1341 tons, cap Cave de Lóndres el 17 de Abril, Amberes el 22, Montevideo el 21 del cte á E Norton Ca con:—E Lesica 1 c ferretería 9 fd lanas; J M cendall Ca 9 c 53 cc 10 rollos art varios; A Moine 6 tambores 4 fd 1 c 12 c drogas; E H Kinch 1 bt mers; Parry Ca 10 fd papel 50 c mers; B Ocamp 1 caballo en pié; B Vedia 10 cc tinta; Cía de tranway Ciudad de Bs As 50 cc herraduras 12 atd 2 c materiales 8 tambores barniz; E Hammer Ca 14 c magnesia 50 brl alambre 20 cuñetes soda; S S 60 ba pimienta; Parry Ca 6 c galletitas; L A B 13 fd papel; J B Burnichon 1 c medias; F-C al Pacífico 8 c materiales; J C Thompson 5 c cajas de fósforos; J C Pell 3 c galletitas; G Mac Kern 2 c tinta; ... [illegible]
"Lock Ard" vap ing de 1400 tons, cap Said de Glasgow el 24 de Abril á Arning y Häns con:—á la órden 13 fd lona 20 c ... [illegible]
"81" bca it de 517 tons, cap A Canco, de Cardiff el 8 de Marzo á J P Boyd con, 781 tons carbon 28 ton 1 quintales.
"Antonita" berg esp de 149 tons, cap F Golpi de Rio Janeiro el 20 de Abril á F Mendez con: [illegible]
Salidas, dia 23—"Rio de la Plata" para el Uruguay, "Sáltes" y "Rápido" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari Bajo la direccion del M°. Cabo. N. Bassi—Juéves 24 de Mayo de 1883 10ª funcion de abono y 2ª del abono de las Series Mayas; se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos del maestro F. Halévy—La Ebrea.

REPARTO

Personages	Actores
Eleazaro	Petrovich
Gran Francisco de Brogi	Navarini
Leopoldo	Lazzrini
Raquele	Sta. Fohstrom
Eudosia	" Gabbi
Ruggiero	Sr. Limonta
Alberto	Pellero
Araldo	Paternan
Un Oficial	N. N.

Coros de ambos sexos, cuerpo de baile, banda y comparsas.
NOTA—La Sta. Fohstrom se presta gentilmente á desempeñar el Rol de Eudosia y en breve hará su debut con una ópera de su repertorio.—A las 8.

Teatro de la Opera—[illegible]

[illegible] Q. E. P. D. [illegible] Unica invitacion. m28 v26

Amalia Ferrari de Lacasa
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, en el Templo de la Concepcion el dia 23 del corriente á las 10 y 1/2 a. m.
Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. m20v23

Jacinto Negrete
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Mayo de 1882
Dorotea Guerreros de Negrete esposa, Vicente y Francisco Negrete, hijos de dicho finado, invitan á sus relaciones al cavo de año que ha de celebrarse el dia 23 de Mayo á las 9 y 1/2 de la mañana en el Templo de la Concepcion y en la Iglesia del pueblo de San Vicente el mismo dia á las 10.
La asistencia á alguno de esos actos obligará su gratitud. m20v23

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, SE ofrece una italiana, Independencia 449. m23 v26

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y buenas recomendaciones, Alsina 489. m23 v26

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche fresca para criar afuera Alsina 1046 Ps. A. m23v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN de 22 años, vasca-española, con leche fresca y abundante, calle Europa 174. m23 v26

ALQUILAN CASAS, AL NORTE Y AL SUD, chicas y grandes, Charcas 557—Fretes y Ca. m23 v26

AL COMERCIO—SE VENDE LA FONDA calle Temple núm 99, con una buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender, ocurrir á la misma casa, á toda hora del dia. m23 v26

AL PUBLICO, INDICE GENERAL COMPLETO de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarías, espedientes civiles, capellanías, donaciones de los vireyes, gobernadores etc. etc, ya sean en esta Provincia como en las del Interior, Entre Rios, Corrientes, República Oriental, Perú y Bolivia, de 12 á 4 de la tarde, 99 calle Perú 99—Ramon Campos. m22 v27

AL COMERCIO. EL LUNES 21 DEL CORRIENte se ha perdido una cantidad de dinero del Banco de la Provincia hasta la calle Victoria y por esta á la de Piedras: la persona que lo haya encontrado y quiera tener la generosidad de entregarlo á su dueño, puede hacerlo Victoria 348 en la inteligencia que le dará una buena gratificacion. m23 v26

AL COMERCIO—SE LE AVISA HABERSE vendido el almacen Victoria 488 esquina á San José, el que tenga reclamos que los presente dentro de tres dias; pasado ese término no se atenderán. Mayo 23 de 1883 Pedro Planton. OTRO—Avisamos haber comprado á D. Pedro Planton su almacen, Victoria 489 esquina á San José, el que tenga reclamos que los presente dentro de tres dias, pasado ese término no se atenderá. Mayo 21 de 1883—Estéban Lanata y Ca. m23v25

AL COMERCIO: LE PARTICIPO QUE DESDE la fecha he dejado de formar parte, de la firma de Francisco Rodrigues y compañía, el que tenga que hacer algun reclamo, debe presentarse en el término de 3 dias, pasado dicho término no se hoira reclamo de ninguna clase Buenos Aires Mayo 23 de 1883 Domingo Lago.—Al mismo tiempo participamos que hemos formado sociedad bajo la razon de Francisco Rodrigues y Lorenzo Gonzales, Buenos Aires Mayo 23 de 1883. m23v25

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA HE VENDIdo á don Luis Ferreccio la carbonería que existe en la calle Artes núm 673, el que tenga reclamo contra dicha casa, lo presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 22 de 1883 Juan Trebino. OTRO—Participo al público que en esta fecha he comprado á don Juan Trebino la carbonería que existe en la calle Artes núm 673, el que tenga reclamo contra dicha casa, lo presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 23 de 1883—Luis Ferreccio. m23 v25

BARBERIA, SE VENDE UNA ESTABLECIDA en la calle Comercio num. 94 frente al mercado del mismo nombre: el dueño la vende para ausentarse de la Capital. m23 v26

COCINERA SE OFRECE ITALIANA QUE conoce bien su oficio Temple 460. m23 v26

COCINERA CON CAMA SE NECESITA BRASil 215. Se paga 500 ps. m23 v26

COCINERO SE NECESITA UNO QUE SEA BUEno Tempie 295. m23 v26

COCINERA, SE NECESITA CALLE DE ALSIna núm 600. m23 v26

COCINERA, CON Ó SIN CAMA, SE NECESITA una Garantías 83. m23 v26

COCINERO Ó COCINERA Y MUCAMA, SE NEcesita Victoria 567. m23 v26

CABALLERIZOS, SE PRECISAN EN LA COchería calle Méjico y Chacabuco. m23 v26

CARPINTEROS Y LUSTRADORES DE CAJONes fúnebres, se precisan en la cochería Méjico y Chacabuco. m23 v26

COCINERA CON CAMA Y UNA MUCHACHA de 12 á 15 años, se necesitan, Entre Rios 183. m23 v26

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio de dos Sras. solas, calle Zeballos núm 181. m23 v27

COSTURERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL que es inteligente en este ramo para toda clase de costuras, ocurrir Chacabuco 534, á todo hora del dia. m23 v26

CASA EN FLORES Ó CABALLITO, PARA UNA familia inglesa, se necesita una casa de regular extension y que esté situada en los parages arriba indicados. Ocurrir al 91 calle Maipú. m23 v27

CASA, SE NECESITA UNA, CENTRAL CON comodidades, para una familia inglesa, Dirijir una esquela con sus referencias á las iniciales J. H. calle Bolivar 129. m23 v26

CHACABUCO 738.—SE RUEGA Á LOS HABItantes de esta casa, para entregar en lo sucesivo y el pedido de sus diarios las aves que pasan de la vecindad al fondo de dicha casa. m23v26

DEPENDIENTE DE ALMACEN. SE PRECISA uno de 14 á 16 años, con recomendacion, en la calle Europa núm 577 esquina San José. m23 v26

MUCAMA SE NECESITA CALLE FLORIDA 407. m23 v26

MUCAMA, SE PRECISA UNA QUE SEA FORmal, aseada y con recomendacion, Arenales 443. m23 v26

MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENDAciones para familia estrangera, Victoria 909. m23 v26

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIOnes y que sepa servir, se necesita uno para casa de familia, Artes 294. m23 v26

MUJER FORMAL, UNA MUCHACHA Y UN muchacho que entienda de comedor, la mujer que entienda de planchar y algo de costura, se necesitan para una quinta entre Almagro y Caballito, para tratar Florida 358. m23 v26

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA autorizado por el Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Bustos (escribano B. M. Wright) con fecha 29 de Octubre de 1881, para medir y dividir el terreno perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Regueira, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, previene á los Sres. linderos y demas personas que puedan tener interés en esta operacion, que el dia 26 del corriente se dará principio á la operacion citada. Buenos Aires Mayo 21 1883. Mariano Iparraguirre. Charcas 903. m23 v 25

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Libertad núm 364. m23 v26

NIÑERA SE NECESITA EN LA MISMA CASA para cuidado de un niño. Temple 295 m23 v26

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO en la calle Temple 297 y 299. m23 v26

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita Chacabuco 153. m23 v26

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS, buenas, se necesitan calle Venezuela núm 280. m23 v26

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO ó bien para trabajar estos dias de fiestas General Lavalle 531. m23 v26

PLANCHADORA EN SU CASA Y Á DOMICILIO, de nacionalidad vasca-española, ocurrir calle de Potosí núm 434. m23 v26

PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO que tenga mucha práctica de la enseñanza elemental y que tenga buena letra y nociones de francés. Colegio Franco Argentino. Rivadavia 1015. m23 v26

PROFESOR DE enseñanza ELEMENTAL Y SUperior, diplomado, idiomas y música, ofrece sus servicios para dar lecciones, sea en colegios ó casas particulares, condiciones inmejorables. Escritorio J. A. Treja Reconquista 50, darán razon. m23v25

PARQUES, JARDINES Y TERRAPLENES AL Señor Agusto Lobelle empresario de obra de parques, jardines y todo lo concerniente al arte, ofrece sus servicios al público, y avisa que la época actual es la mejor para hacer obras y plantaciones. Emprenden y proveen todo lo concerniente al ramo. Buenas recomendaciones. Dirijirse Cuyo 36. m23 v9 ja.

POMADA DE EUCALIPTUS, UNICO ESPECIFICO higiénico y seguro, para destruir la caspa y conservar el cabello, [illegible] se encuentra en venta en todas las peluquerías de la Capital y Boca Florida 250, esquina á Corrientes, sucursal Defensa 46 Recoba. m23 v26

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE UNO para la ciudad. [illegible] m23 v26

REPARTIDOR De CIGARRILLOS, SE precisa con buenas recomendaciones [illegible] Pe. D m23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA; RECONQUISta 300. m23-1p

SE NECESITAN APARADORAS DE FINO Y ordinario, calle Corrientes 809. m23 v26

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO, EN el negocio ó en su casa se le dará trabajo, Comercio 36. m23 v26

SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA, para criar en su casa, calle Uruguay núm 219. m23 v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO PARA FAmilia, compuesto de 7 buenas habitaciones, calle Moreno 158. m23 v26

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEZAS CON balcon á la calle y estufa por 500 ps m/c, Victoria 308, altos. m23 v26

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 AÑOS PAra aprendiz zapatero Chacabuco 590, al fondo. m23 v26

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO Ó MEdio oficial, Victoria núm 38 Rec. la Nueva. m23 v26

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS PARA cigarrillos franceses, [illegible] Chacabuco 167. m23 v26

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA, con leche [illegible] abundante, calle Montevideo 171. m23 v26

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA PARA [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO Y UNA COCINERA [illegible]

[illegible]

[illegible]

SE VENDE Ó ARRIENDA UN CAMPO QUE dista pocas leguas de la ciudad, [illegible] para tratar Piedad 770—No se admite corredor. [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE CALLE Cuyo 357 cuarto núm 2. m23 v25

A[illegible] ARRAIGADO DE 2 años, SE VENDE en la calle Esmeralda núm 508. m23 v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana jóven, calle Temple 1,116. m23 v25

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA, Moreno 361. m27 v25

APRENDIZ TALABARTERO, SE PRECISA uno calle Pozos núm 106, en el patio. m20 v24

AMA DE LECHE Y SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina se ofrecen, calle Santa Fé núm 284, entre Artes y Cerrito. m23 v26

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, Perú 507. m20 v24

A SERAFIN LOSADA, SU TIO PEREGRINO, desea saber su paradero, dirigirse Rivadavia 161 ó al pueblo de Las Flores. m10 v26

APRENDICES PARA TRABAJAR Y LUSTRAR guitarras, se precisan calle Belgrano núm 335. m19 v28

AMUEBLADO, SE ALQUILA UN SALON CON dormitorio en casa de familia Corrientes 42. m22 v24

APRENDICES SE PRECISAN DOS EN LA CALLE de Rivadavia núm 373. Fábrica de pianos. m23 v25

AMA DE LECHE DE MES Y MEDIO, PRIMEriza, no tiene niño, española de 20 años, para criar en su casa ó en la del niño, se ofrece en la calle Méjico núm. 210. m22 v26

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, se necesita una en la calle Zeballos 307. Escusado se presente si no tiene abundante leche. m22 v25

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA EN LA calle de Tucuman 256, siendo escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. m22 v25

A LAS PERSONAS QUE TENGAN ENFERmos de viruela, se ofrece un hombre formal con certificado médico que prueba su competencia, para cuidar los enfermos, darán razon Venezuela 610. m21 v25

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA estrangera, una linda sala y ante sala amuebladas, para hombre solo ó para escritorio, á dos cuadras de la Bolsa, Corrientes 150, entre Florida y San Martin. m20v23

ACEITUNAS FRESCAS, RECIEN ARRANCAdas y preparadas, se venden en el mercado del Plata puesto de Santiago Fraccheri, calle de Artes 81 frente al café de Venecia. m20 v6ju

ATENCION, SE ALQUILAN PIANOS Y SE compran pianos usados y se les pagará mejor que en ninguna otra parte, y se hace toda clase de compostura sin competencia, Talcahuano núm 76. m20 v24

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE, española con leche abundante y sana, de 18 años de edad, con buenas recomendaciones, para tratar Méjico 221, entre Chacabuco y Perú. m19v23

A LAS señoras, GORRITOS PARA ENTRE CAsa, muy rica clase y muy lindos, se han recibido á la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

AGUA DE MARQUIS, EVITA LA CAIDA DEL cabello y lo hace crecer admirablemente, único depósito en Bs-As., A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26

ALQUILANSE 2 Ó 4 PIEZAS EN CASA DE FAmilia, con dos ventanas á la calle, muy cómodas para familia, tiene agua corriente, aljibe, gas y demás comodidades, para tratar calle Suipacha núm 533 m18 v23

A LOS SEÑORES EMPRESARIOS Y PROPIEtarios que encontraran en el sitio social de la Union oficiales yeseros, Calle Garantías 55, Oficiales á la disposicion de los interesados para cualquier sitio. m18v18jn

A LA MAÑO DE ORO, CALLE DE LA FLORIda núm 152, avisa á las señoras, que acaba de recibir el surtido de invierno en perfumerías especial para la cara, preparaciones para la cara, las manos á las uñas el cútis, é infinidad de artículos de tocador m18 v26

A MI CLIENTELA—AVISO QUE HE TRASLAdado mi domicilio á la calle de Salta 268, entre Venezuela y Méjico. La casa posee un lindo grande comodidades recibe pupilas—María D. de Capdevile, parteña. m16v-0jn

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR, los billares que el señor Mona tenía en la Exposicion, mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. m5 v5jn

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11 p. m.

A LOS PLATEROS, TORNEROS Y HOJALATEros. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero, un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas ú otros objetos y un torno de tornero con otros artículos concernientes á los ramos expresados, para informes, Estados Unidos 448. m5 v6jn

A LA BRAVA TIJERA, SASTRERIA INGLESA de P McEwan, 208 calle Lima 208 entre Belgrano y Venezuela. Esta casa ha recibido de Inglaterra casimires de todas las estaciones, espresamente para esa clientela y todos aquellos que quieran favorecerla. Se hacen trajes de medida á 350 ps y pantalones á 90 ps Of Scotch tweet, sobretodos á 200 ps m20 v23

AL COMERCIO. AVISAMOS AL COMERCIO que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio, la razon social de Budd y Richard existente en esta plaza como Barraqueros, quedando el activo y pasivo de dicha razon social, á cargo del Señor D. Luis A. Budd Buenos Aires Mayo 20 de 1883. m20-v29

AL COMERCIO. SE HA VENDIDO EL NEGOcio de Cambalache situado en la calle Rivadavia números 853 1/2 y 855, que era de Fernando Rojas, desde la fecha será por cuenta de Juan Nicoletto: el que tiene reclamo sobre dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, despues de esta fecha no tendrá reclamo alguno. m20v23

AL PUBLICO—POR ENFERMEDAD DE SU dueño, se vende el negocio de artículos de menage, situado en la calle de Piedad núm 1278. La casa gana poco alquiler, tiene varias existencias de ropa y muebles que se venden baratos, para tratar en la misma á todas hora del dia, El parage es inmejorable, muy próximo al 11 de Setiembre. m22 v24

AL PUBLICO—SE HA VENDIDO LA FONDA calle Reconquista núm 148; el que tenga derecho á algun reclamo en dicha fonda, puede presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 21 de 1883—Baldazare Pedro, Cantoni Cárlos. m22 v24

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES particulares de solfeo, piano, canto, violin, armonía, etc, El cuerpo de profesores está compuesto de los mas competentes de esta capital. Las condiciones son módicas. Hay clases y dias designados para señoritas y la señora del Director asiste á las clases. Ateneo Literario-Musical, Victoria 323. (altos.) m22v24

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante compuesto de [illegible] juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 100. e30 pm.

AVISO MUNICIPAL—LA CORPORACION MUnicipal en sesion de la fecha ha acordado prorogar el plazo para que se efectúe el blanqueo de los frentes de las casas hasta el 31 de Mayo, incurriendo los contraventores á esta disposicion en la multa de mil ps. m/c. sin perjuicio de ser compelidos á cumplir esta ordenanza. 25 de Mayo, Marzo 31 de 1883—Victoriano [illegible] Presidente, E. Pinto, Secretario. m13 v31

AL COMERCIO—PARTICIPO HABER COMprado al Sr. Juan Semino, el negocio de fonda denominada de la Nave Genovesa, sita calle Rivadavia num 1141, lo que se previene para que alguno tuviera cuentas contra dicha casa, se presente en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Mayo 20-1883—Juan Semino vendedor, Bautista Galli comprador. m20 v23

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio y al público en general, haber comprado el negocio de almacen á don Juan Somoza, sito en la calle de Rivadavia núm 1261: los que tengan, algun reclamo, deberán hacerlo á dicho señor en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Mayo 19 de 1883—Domingo Bava. m20 v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—participo que con esta fecha he vendido el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Moreno núm 2, á Da. Pastora Belso y Ca., todo el que tenga algo que reclamar contra dicha casa, lo hará en el término de 8 dias contados desde la fecha, pasado los cuales, no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 19-1883—Inocencio Saborido. m20 v23

A LAS SEÑORAS. LA MODISTA DE PARIS MAdame Alerso de García, participa á su numerosa clientela, que aquellas familias que por casualidad no hubiesen recibido circular dando la direccion de la nueva casa, desde que se mudó de la calle Tacuarí, es la actual: Victoria 323. altos. Donde sigue aceptando toda clase de trabajos del ramo; empleando siempre las modas mas recientes, recibidas de Paris. Victoria 323 altos. m20-v23

A LOS ESTANCIEROS Y AL PUBLICO—EL abajo firmado de regreso de un viaje á Francia y domiciliado actualmente en el hotel de Chapon Fin, Corrientes y 25 de Mayo y habiéndose ocupado mas de 3 años en la destruccion de biscachas con el mayor éxito, garante exterminarlas sin dejar una sola; tratará tanto por biscachera ó por legua. Pueda dar garantías de los establecimientos rurales donde ha trabajado Raimundo Chouat. m12 v12i

A LAS señoras PONGO EN CONOCIMIENTO de toda la clientela de Mme. Tasco, establecida en la calle Cangallo, que dicha señora se ha ausentado á Europa quedando á mi cargo el taller que dicha señora tenía, y el que á mi vez lo he situado á la calle Tacuarí núm 167; allí mismo espero que las señoras me honrarán con su confianza en el bien entendido que serán tan puntual y tan bien servidas como mi antecesora—María Joly. m23 v29jn

A LOS ESPECULADORES. SE DESEA VENder el café Niza, situado en uno de los puntos mas céntricos de la plaza Victoria, en la calle del mismo nombre bajo los números 80 y 82. Los especuladores deben aprovechar esta ocasion, pues que se trata de las próximas fiestas Mayas y de que consta, del próximo demolimiento de la recoba vieja, con cuyo motivo todos los establecimientos ubicados allí, adquirirán mayor número de clientes. Aprovechen la ocasion, para tratar en la misma casa. m22 v24

AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE ESTA fecha, queda disuelta la sociedad que tenía con don José Tarragno en el negocio puesto de verdura en el Mercado del Centro núms 263 y 264, quedando las existencias á favor de José Tarragno; los que tengan que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883—Juan Bautista Ghigliazza. m23 v24

AL COMERCIO AVISAMOS AL PUBLICO Y AL comercio que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Tardé, Bernasconi y Ca en una planta y establecida en la calle Garantías núm 131, dicha sociedad queda á cargo de los señores D. Cárlos Bernasconi, segun consta de la respectiva escritura [illegible] en esta fecha en Buenos Aires Mayo 16 de 1883—Jaime Tardá y Ca. Cárlos Bernasconi. m17 v23

AVISO OFICIAL—DEPARTAMENTO DE Agricultura. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José M. Pereyra ha solicitado un arrendamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites: [illegible] Buenos Aires, Mayo 16 de 1883—Julio Victorica. m15 v 1jn

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA QUE [illegible]

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO, PREVIENE [illegible]

[illegible]

[illegible]

BOTERIA Y ZAPATERIA TROUBAT. 216 EL Señor Imperiale habiéndose separado de la Zapatería de la calle Chacabuco 126 avisa [illegible] Calzados para hombres, señoras y niños, que por la calidad, precio y elegancia, desafian toda competencia de las primeras casas del centro. No hay engaño; pruébese y juzgarán—calle Tacuarí 216. m22 v30

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hechos con material francés; botines de becerro con punteras, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 150 ps, botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. a6 permt.

BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, Gestiona los negocios que se le encomiendan, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije ni ninguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que su originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se gañáran, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de gran ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia, (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. m 20 v20 jn á. p. m.

COCINERA, SE PRECISA UNA, INDEPENdencia 292. m19 v23

COCINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO QUE entiende su oficio, calle Garantías 125 m19v.3

COCINERA, SE PRECISA UNA CON RECOMENdacion, Piedad 681. m19 v23

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Cuyo 261. m19 v23

CABALLOS, SE VENDEN YUNTAS PARA TIro y silla á precios módicos, Saavedra 69. m10v10jn

COCINERA SE OFRECE UNA CALLE BELGRAno 16. m20v24

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA, calle Constitucion 91 esquina Salta. m21v25

COCINERA, SE NECESITA QUE SEPA MUY bien su oficio, calle Piedad 626. m22 v25

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA IMPRENTA del Demócrata Perú 143. m22v25

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA COCINAR y con cama, Victoria 323 (altos.) m22 v25

COCINERA BUENA, QUE ENTIENDA su oficio, se precisa en la calle del Temple 637, será inútil presentarse sin buenos informes. m22 v25

COSTURERAS PARA VISTAS FINAS DE CAmisas, se precisan en la nueva fábrica La Cosmopolita, Rivadavia 484. m23 v25

CASA CENTRAL 8 HABITACIONES EMPAPEladas y demás oficinas, con aguas Corrientes [illegible] quila Artes 446. m20v24

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 798 para tratar despues de las 10. m20v24

COCINERA, SE NECESITA CON BUENA REcomendaciones, para tratar Gral. Lavalle 733. m20 v24

CASAS QUE SE ALQUILAN EN TODAS DIRECciones de la ciudad; desde 700 á 5000 ps, ocurrir Defensa 79. m19 v23

CARTONES DE PAJA MUY BUENA CLASE, se vende á 33 ps arb., calle Buen Orden 404, fotografía. m19 v27

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, SE NEcesita una Cerrito 485, frente á la plaza Libertad. m19 v23

CATALOGO DE LOS LIBROS DE OCASION, que se encuentran en venta á la Librería Litteraire de C. Pernor, Cuyo 247, está á disposicion de los interesados. m15 v3jn

COLEGIO NUEVO, 424 RIVADAVIA 426—LA distribucion de premios tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente, á las 8 de la noche—Juan Neumeier, Director. m22 v23

COCINERO Ó COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, prefiriéndose con cama; se necesita calle Gral Lavalle 210. Pagaré 500 ps. mensuales m22 v25

CUBIERTOS, SE PLATEAN EN LO DE HAllot, dorador, plateador y nickelador trabajo garantido un año, [illegible] English Spoken man Spricht Deutsch, 114 Suipacha (entre Cuyo y Cangallo) m22 v8jn

CASA, SE VENDE UNA DE POCO PRECIO, sita en la calle de Paseo entre Piedad y Cangallo tambien tengo campos para vender, quien se interese, ocurra á Juan Passicot calle de Moreno núm 575, todos los dias hasta las 11 m22 v30

CARRUAJES EN VENTA. SE VENDE UNA americana con muy poco uso con sus guarniciones y un caballo sobresaliente para tiro y silla ocurrir calle de la Victoria número 1532 de nueve á doce del dia. m16 v26

CAÑAMOS MUY DOBLES PARA PATIOS SAguanes etc á 12 y 15 ps chucas para alfombrar á 6 8 y 10 Esplendido surtido de tripes á todos precios en la Tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría m18v4 jn

Castells y Ca., Florida 136 Rematas y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienesraíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a8 v8j

CREME NIVEA DE GUERLIN. LECHE DE ROsas, leche de pepinos, única casa en Buenos Aires que recibe estas justamente célebres é incomparables preparaciones para embellecer el cútis y hacer desaparecer toda clase de manchas, paños, pecas, etc. A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo.

Campo alambrado, se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant San Martin 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado m10 v26

CAMPO ALAMBRADO. SE ARRIENDAN 2 LEguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagueles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á Don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 18.—Buenos Aires. m10 v26

CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 y 278 y Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchones pampas de Catamarca y Mendoza, pellones, cojinillos chifones desde 400 ps uno hasta 3000 ps lo mas rico que viene en plaza, Mendocinos y Tucumanos, cobertores españoles, frazadas francesas, tricotas de merino y estambre, ponchos de paños de todas clases, trajes encerados para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan cuatro leguas de campo en el Lincoln, seccion 18, este campo ha estado poblado por la comandancia Alsina que es el que se arrienda. m10 v10jn

DERECHOS Á UBICAR UN CAMPO EN LA PROvincia, se venden, Moreno núm 1014. m22 v24

DEPENDIENTE, CADETE, SE NECESITA uno algo práctico en el ramo de tienda y mercería, con recomendacion, Artes 849. m22 v24

DENTINA—CALMA INSTANTANEAMENTE el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. m20v24

DEPENDIENTE de 14 á 19 años, PARA ZAPAtería, que entienda algo del ramo, y que tenga buenas recomendaciones, Piedad núm 1006. m19 v23

DEPOSITO DE 20 VS. DE LARGO Y DOS TIErras mas, se alquila calle Cangallo núm 1303 esquina Castelli, para tratar allí mismo. m17 v25

DULCE DE MEMBRILLO; OJO! ALMACENEros minoristas, los que deseen dulce bueno y barato, pedirá á los mayoristas la marca de "Sommeriva" que cada lata contiene el peso garantido de 10 lb. m19 v19jn

DEPENDIENTE DE ALMACEN, BIEN SEA para la ciudad ó campaña, se ofrece uno con buenas forma de letra, práctico (en la campaña) y recomendaciones ocurrir de 9 á 10 a. m. ó de 4 á 5 de la tarde, Piedad 593. m19 v23

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. 18 p

DINERO AL 1 ojo CUALQUIER CANTIDAD que se desee tomar con retroventa ó hipoteca ya sea en el Banco Hipotecario ó particularmente: veras con el corredor Desiderio Gomez. Bolsa á [illegible] m2-v6

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 75, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG. PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. m20v24

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 416. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora: lecciones á domicilio—A. Constante. m31 v30jn

EL VAPOR DE LA LEPANTO: COLOSAL NAVE de coraza de la marina de guerra italiana; botado al agua en Livorno el dia 17 de Marzo de 1883. La iluminacion y fuegos pirotécnicos en el puerto. La espantosa lluvia de ceniza en Sicilia los dias 22 y 23 de Marzo último, por efecto de la terrible erupcion del Etna. La catástrofe del Templo de la Anunciata [illegible] exhibieron en la Esposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 69; en donde por muy corto tiempo continuarán exhibiéndose las famosas Escavaciones de Pompeya. m10 v23

FABINA M. TREJO Y EUGENIO SIJARDI, bajo la razon social de Trejo y Ca. han establecido una casa de artículos de corralon de maderas. Tienen su escritorio en la calle de Moreno núm 72. m13 v23

GABRIEL BECERRO, NATURAL DE GALICIA se le desea ver, en la calle Tacuarí y San Juan, almacen. m23 v24

GANTS GRAS, PARA EMBELLECER LAS MAnos, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 580 esquina á Lorea: [illegible]

GUANTES,

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA [illegible]

GUERLAIN CHARLES FAY, LEGRAND, PIver, [illegible]

INSTITUTRIZ INGLESA, UNA señora INGLESA [illegible]

[illegible]

[illegible] N. FALCONER SOLICITA [illegible] New York City U. S.

LA MERCERIA ALEMANA, VICTORIA 81 y 161 avisa á su numerosa clientela que permanecerá abierta el dia 24 de Mayo. m22 v24

LAZOS NUEVOS Y DE USO, GRAN SURTIDO, [illegible] A las tres Bolas 177 calle 25 de Mayo. m18 v18jn

LIGAS DE ORO, A LA MANO DE ORO CALLE de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

LAKME, OPERA DE LES DELIBES, ESTREnada con gran éxito en Paris el 14 de Abril último. Acaba de recibirse la música en casa de F. P. Rodriguez y Ca. calle Florida 139. m18 v26

LA VIRUELA AUMENTA! EL UNICO MEDIO para preservarse de ella y de todas las enfermedades contagiosas es lavar sus ropas con la Lejía Fénix. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 167. m18v28

LIQUIDACION TOTAL DE TODAS LAS EXIStencias de la gran juguetería y librería, Victoria 25 entre Bolivar y Perú, para liquidar tan pronto como sea posible, toda la existencia importante de esta casa, se venden todos los artículos desde la fecha, con una rebaja de 50 ojo. m22 v30

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 806, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los 1rs. números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 335. A todo suscritor directo se lo regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-permt.

LIBRERIA BOLIVAR No. 20. ESTA CASA acaba de recibir nuevo repuesto de obras, entre ellas de Escrich, Proudhon, Castelar, Victor Hugo, Larra, Moratin, Quevedo, Espronceda, Pintarco, Calderon de la Barca, Milton, Macaulay, Menendez, Pelayo y otros varios autores: todas con bonitas encuadernaciones. Tambien tenemos diccionarios grandes y chicos de todas las lenguas y el jurídico administrativo de Sanguinety y el de Jurisprudencia de Escriche. (Hay tambien devocionarios muy completos, todos con lindas tapas. Surtido completo de papel, tinta y efectos de escritorios. Quien sea aficionado á obras, buenas, modernas y baratas, que se pase por la librería Bolívar núm 20, no equivocarse. m2 v 24

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, SE NEcesita una, Tacuarí 452; sueldo 200 $. m19 v23

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NECESITA EN la calle Alsina 62 y 64. m20 v24

MUCHACHA CON BUENAS RECOMENDAciones, se precisa calle Venezuela 507. m20v24

MUCAMO Y PLANCHADORA, SE NECESITAN Cangallo 281. m20 v24

MUCHACHA. SE PRECISA UNA, CORRIENtes núm 416. (Peluquería) m20v23

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Moreno 690. m20v26

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA, SE NECEsita una, Gral. Lavalle 288. m23 v25

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Venezuela núm 82. m22 v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO español para peon de cocina, calle Defensa núm 354 m22v25

MUCAMO PARA EL COMEDOR EXCLUSIVAmente, Santa Fé 1336. m22 v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON RECOmendaciones, en la casa calle de Corrientes 373 m22 v24

MEDIO OFICIAL HOJALATERO, SE PRECIsa uno, para tratar ocurra calle Rivadavia 44. m 2 v25

MUCAMA, JÓVEN ESTRANGERA, PARA EL servicio de un matrimonio, se necesita en la calle Estados Unidos núm 146 m22 v25

MUCAMA QUE SEA INTELIGENTE Y CON buenas recomendaciones se precisa Calle de Lima 132. m22 v26

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 728 para tratar despues de las 10. m20v24

MUCHACHA SE PRECISA UNA de 14 á 15 años que sepa coser en máquina, y se prefiere estrangera, Junin 84. m19 v23

MUCAMO, SE NECESITA CALLE GRAL LAvalle 210. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, se pagara 400 ps. mensuales m22 v25

MATRIMONIO SIN FAMILIA español, SE ofrece uno para cualquier servicio de la casa, ocurrir calle Méjico 539

Mme VIGNEAU, CALLE VICTORIA 130 SE NEcesitan costureras para vestidos, los que sean superiores á los que se pagan en las otras casas, [illegible] tarse inmediatamente m20v26

MAQUINA DE COSER CON TRES MESES DE uso, se vende muy barata, por ausentarse su dueña, para verla y tratar Solis 77 al fondo, altos m19 v23

MANUEL QUINTANA HA TRASLADADO SU estudio de abogado, á [illegible]

MEDIAS DE SEDA, HILO Y LANA. LA MAS rica clase se encuentra. A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo m18 v26

MERCERIA, SE VENDE UNA SITUADA EN paraje céntrico de esta ciudad y con buena clientela. El comprador tendrá [illegible] alquiler sumamente módico. En la casa hay local para familia, y se venderán tambien algunos muebles en buen estado de uso. El dueño la vende por ausentarse para Europa, por esta razon las condiciones de venta serán liberales. Para verla y tratar, ocurrir Piedad 348 ó Victoria 291. m18 v23

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menage completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á este casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.

MENSAJERIAS CORREOS "LA PROTECTORA" del Nueve de Julio, Bolivar y las Mellizas. Los que suscriben avisan al público en general que desde el primero de Mayo próximo establecen una nueva línea de Mensagerías entre el 9 de Julio y la Mellizas; [illegible] servicio diario hasta el 9 de Julio, saldrá de este punto para Bolivar los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27; regresando al 9 de Julio los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Del 9 de Julio á las Mellizas los dias 1, 9, 17 y 25, regresando al 9 de Julio los dias 2, 10, 18 y 26 de cada mes. Conduce pasageros, dinero y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en un todo á su Reglamento. Hasta nuevo aviso, las personas que se dignen dispensarnos su confianza en esta nueva línea, se atenderán con el mayoral que vaya en viage. [illegible] no omitiremos sacrificio alguno para el mejor cumplimiento. 9 de Julio, Abril 27 de 1883.—E. Dias y Hnos. m18v18j

NIÑERA, SE NECESITA CALLE DE BOLIVAR 255. m20v24

NIÑERA, SE NECESITA EN LA CALLE MAIPU 287. m22 v25

NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 15 á 20 años, SANtiago del Estero núm 473. m20v26

NIÑERA, SE PRECISA UNA, CALLE CANGALLO 600. m22 v25

NIÑERA PARA CUIDAR UNA niñita DE POCO mas de dos años, se necesita en la calle de Moreno 421. m22 v25

NOVEDAD CALLE SUIPACHA 129. SE PEInan señoras á domicilio. Se corta y arregla el pelo á los caballeros en domicilio. La operacion se hace con la navaja en vez de tijera. Es una novedad recien introducida al país. m18 v18jn

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22-6

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Corrientes 483 m22 v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA QUE SEA práctico en el ramo, es inútil presentarse si no esta en su ocupacion, calle Paraná núm 101. m22v25

OFICIALES CIGARREROS, PARA CIGARRIllos colorados ordinarios, se precisan calle Victoria 146. m20 v24 j

OFICIALA PARA CIGARRILLOS FRANCESES y un muchacho que sepa empaquetar cigarrillos franceses, se necesita calle Lima 86 m20 v3

OFICIALES PELUQUEROS, SE PRECISAN EN la calle Tacuarí 230. Hay pedido para buenos salones, pagándose buen sueldo, depósito de sanguijuelas. m19 v23

OFICIAL CIGARRERO, SE PRECISA UNO DE 12 á 15 años de edad, para hacer cigarrillos mostacilla y hebra, escusado se presente si no tiene practica en dicho trabajo, ocurrir calle de Chile 194, de 7 á 9 de la mañana. m21 v25

OJO, TAMBEROS, OJO—EL QUE QUIERE VENder un tambo con buenas vacas lecheras, ó tomar un sócio, puede mandar las condiciones por cartas á esta direccion: A. L. D., calle Belgrano 191, Buenos Aires. m22 v24

OLAVARRIA. PROGRAMA DE LAS CARRERAS que tendrán lugar los dias 26 y 27 del corriente en el circo de este Pueblo. Una de la tarde, primera carrera Media vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos premio cinco mil; peso de los corredores ciento cuarenta libras. Tres de la tarde, segunda carrera. Una vuelta para todo caballo criollo, entrada mil ps., peso de los corredores ciento cuarenta libras. Una de la tarde Dia 27 Carrera al trote, tres vueltas, entrada trecientos pesos, premio mil pesos; peso de los corredores ciento cuarenta libras. NOTA—El que desee entrar en las poyas deberá solicitarlo por escrito á D. José E. Grigera, adjuntando la entrada, pelo, marca, y nombre del caballo indicando en la carrera que desee entrar. Esto le hará antes del 20 de Mayo. Para que las carreras tengan lugar tendrá que haber por lo menos dos caballos apuntados en cada carrera. El premio que se dé es donado por los Comerciantes de este Pueblo. m8 v27

PORTERO se NECESITA CON RECOMENDAciones Defensa 336 m22v25

PEON, SE PRECISA EN LA CALLE RIVADAvia 1040, botica. m22 v25

PIANOS NORTE-AMERICANOS, SE VENDEN dos nuevos flamantes, gran formato, por el precio de costo. Salta 299. m19 v27

PROFESOR INTERNO SE PRECISA PARA CLAse elemental, idiomas: inglés y francés. Victoria 323. m17 v30

PELUQUERIA "LA PLATA" EN LA NUEVA ciudad La Plata" en la calle núm 1, se acaba de abrir una al servicio público. m19 v23

PANTALONES DE paño GRUESO á 40 $. SAcos de invierno para la campaña á 50 ps, colchones para una persona á 80 ps, Cangallo núm 1303. m17 v23

POLVO ESMALTE. LA MEJOR PREPARACION para la conservacion y embellecimiento de la dentadura, único depósito en el Rio de la Plata. A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

PARA CONSERVAR SUS ROPAS BUENAS Y siempre nuevas, es necesario usar la Lejía Fénix, obteniendo á mas una economía de 50 ojo sobre el costo del jabon y una mayor de tiempo y trabajo. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 167. m13 v28

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisaje en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya en planos, retratos etc, darán razon Perú 131. a20 v29m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @. fina á 48 ps., muy buena á 38 ps. Barniz Copaiba 100 ps galon. Boraz garantido al mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. [illegible] Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor. Suipacha 694. permt.

PIANOS DE SELINKE Y SPONNAGEL Y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, [illegible] Perú 156. m8 v8jn

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO [illegible] "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufel [illegible] Botica y Droguería calle Corrientes [illegible] m20v26

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa [illegible] del pecho y pulmones, [illegible] preparado por O. R. Recke. [illegible] calle Corrientes, esquina á [illegible] m20v26

[illegible]

[illegible]

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO [illegible]

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE UNO Méjico 183. m18 v21

SIRVIENTA SE NECESITA PIEDRAS 354 m22v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA calle Belgrano 179. m22v25

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, PARA tratar calle Cerrito núm 61, fonda. m22v25

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA. para hombre solo, Lima 227 m22 v24

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA CON recomendaciones, calle Piedad 565. m19v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA VENEZUELA 57. [illegible]

SE VENDE UNA ZAPATERIA DE POCO CAPItal, situada Rivadavia 88 m20 v24

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Moreno 191 m20 v24

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CORRIENTES núm. 416. Peluquería. m20v23

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PARA mucamo de fonda ó [illegible] para el campo [illegible] Catamarca 104 m20-v24

SE OFRECE UN ESPAÑOL CON BUENAS REcomendaciones para dependiente de almacen, Belgrano 1320. m20v24

SE NECESITAN UN OFICIAL Y UN MEDIO oficial carpinteros en muebles calle Cuy 275. m2 v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE [illegible] hay inquilinos, para un matrimonio, Suipacha 383.

SE NECESITA UN LEON DE 16 á 18 años, que tenga buenas recomendaciones, Victoria 288. [illegible]

SE PRECISA UN MOZO PARA TODO SERVICIO. Maipú 356 Es inútil se presente sin buenas recomendaciones m22 v25

SE PRECISA UNA HILVANADORA, DE ROPA blanca, y una muchacha para el servicio de una corta familia, Talcahuano 727. m20 v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, [illegible] se prefiere estrangera se necesita calle Suipacha núm 543. m20 v24

SE DESEA UN SOCIO PARA UNA AGENCIA con el capital de cinco mil ps. m/c. para tratar en la calle Lorea núm 104 toda hora. m20 v23

SE OFRECE UN COCINERO PASTELERO italiano de profesion, con recomendaciones, Su[illegible]

SEPULCRO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle principal del Cementerio del Norte, Artes [illegible] darán razon.

SE ALQUILA UNA PIEZA Á LA CALLE con dos dormitorios, se prefieren estrangeros ó para un escritorio solo, calle de Temple 763.

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, Santiago del Estero núm 266 m19v22

SIRVIENTE, EN LA CALLE DE BOLIVAR núm 106, se necesita para el servicio de dos personas se preferirá estrangera.

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar, Maipú núm 298, es inútil se presente sin buenas recomendaciones m19 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA TODO servicio, Santa Fé núm 238, se exige recomendaciones. m19v23

SE VENDE UN CARRITO TOLDADO PARA panadería ó jabonería, con sus monturas correspondientes y un caballo, calle Venezuela 916.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar para el servicio de una corta familia, calle Cangallo 640. m22

SE VENDE UNA TIENDA Y MERCERIA con muy buen mostrador, picos de gas, en muy buen punto con poco capital, Buen Orden 520 m22 v26

SE VENDE LOS MAGNIFICOS CASAS, SAN José núm 1047 y 103 con cuatro habitaciones cada casa y dan de renta 700 ps, [illegible] Comercio 434.

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, PARA San Nicolás de los Arroyos; para tratar Florida 50 m20 v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 16 años, un hombre para trabajar en perfumería calle Charcas 841. m22

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL TINTORERO que sepa bien su oficio, en la calle San Martín No 164 darán razon m22 v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 á 16 años para un matrimonio solo, se prefiere estrangera. Libertad [illegible] m22v25

SE PRECISA UNA señora FORMAL PARA EL cuidado de un niño y planchar, calle de Tacuarí [illegible] m22 v25

SE OFRECE UN AMA DE LECHE PRIMERIZA española para criar en su casa, Venezuela 102 [illegible] m22v25

SE PRECISA UNA COCINERA, CALLE BELgrano núm 424. Es inútil se presente sin recomendacion. m22 v23

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA CON buenas recomendaciones, sin cama, quiere ganar buen sueldo, para tratar calle Uruguay 35. m22 v25

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEA muy práctico en el ramo, Almacen Rivadavia y Garantías Almacen Luz de la Esperanza [illegible] m22-v24

SE OFRECE UNA señora ITALIANA PARA COcinera de corta familia ó matrimonio solo, tiene buenos informes de su conducta, calle Venezuela 482. m23v25

SE OFRECE UN JOVEN DE 14 á 15 años de edad, para aprendiz de talabartero ó zapatero, el que desee tomarlo ocurra Junin 461 encontrará con quien tratar garantiendo su conducta. m19v24

SE ALQUILA LA GRANDE COMODA Y CENtral casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano calle 25 de Mayo 134 m19 v25

SE TRASPASA EL CONTRATO DE UNA CASA por 18 meses, tiene 11 piezas, todas ellas alquiladas actualmente, Piedad 333, de 11 á 2 de la tarde. m18 v23

SE VENDE EL ALMACEN CALLE RIVADAVIA 2261, á una cuadra de la plaza Once de Setiembre con contrata y poco capital. El dueño lo vende para retirarse al campo por falta de salud. m19 v26

SE ALQUILA UNA CASA CALLE PERU 440, tiene 11 piezas, patios grandes, gas y demás comodidades, buena para familia ó para colegio, para tratar Lorea 245. m18 v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA DECENte, un departamento de 3 ó 4 piezas para hombre solo ó matrimonio, su precio es muy módico, ocurrir calle Gral Lavalle 1133. P. o C.—m20v23

SEGUNDO FERNANDEZ ARGENTINO, NATUral de la Provincia de Mendoza y que estuvo por algunos años en la ciudad de Dolores, su hijo, Segundo desea saber su paradero. Dirijirse calle Perú 507. m20 v24

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y arreglan toda clase de vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas con arreglo á los principales periódicos de modas, Tacuarí 288, al lado de la peluquería. m20 v24

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO, QUE hace muchos años que trabaja en esta ciudad ha trabajado en tres casas las cuales pueden dar sus informes. ocurrir Corrientes 512 ó San Juan 215, el dueño dirá razon m20 v24

SE VENDE 1 1/4 LEGUA ALAMBRADO DE campo en el partido 9 de Julio, situado á 7 leguas de ese pueblo y á 1 1/2 legua del ferro-carril proyectado á las Mellizas, Para tratar véase al Sr. Kenny Piedad 1573 m17v3jn

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 850, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-permt

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m21 v25

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE GRAL. Lavalle núm 1133; se compone de seis piezas bajas y de alto, aljibe, pozo, patio, cocina, hay un fondo con plantas. La llave se encuentra en el almacen de la calle Gral Lavalle y Ombú, y para tratar ocurrir á la misma casa desde las 12 am. hasta las 3. m17 v25

SE PRECISAN señoras DE TODAS EDADES, ES para aprender el oficio de cigarrera, se les pagará durante el primer mes 50 ps por semana, y se les aumentará á medida que vayan aprendiendo; hay señoras que se encargan del aprendizaje; para mas datos Santiago del Estero núm 292, darán razon á toda hora. m23r3 ja

SE VENDE UN TERRENO DE 70 VS, DE frente al Norte por 140 de fondo al Sud, en Merlo, á cuadras antes de llegar á la Estacion y sobre la via del ferro carril, al costado del puente chico que queda entre Ituzaingó y Merlo, se dará por un precio ínfimo á fin de realizarlo. Por datos Rivadavia 161, de 12 á 2 de la tarde.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M LA C. D. de esta Sociedad, avisa al comercio que tiene los siguientes dependientes para colocar. Uno para establecimiento de campo. Uno para librería ó escritorio. Un tenedor de libros, practico tambien de aduana. Un clasificador de lanas; por mas informes á la Secretaría y gerencia de la Sociedad Chacabuco número 105 de 12 á 2 de la tarde. El Gerente. m15 v23

SE VENDE UNA PROPIEDAD SITA CALLE DE Méjico esquina Rioja, con edificio un gran almacen, sótano, pozo, altillo, cocina, galpon etc etc, y un corralon; á mas una fraccion de terreno á continuacion, el todo de este se compone de 11 1/2 vs de frente al Norte, Méjico por 80 á 100 vs de fondo á Rioja, calle Empedrada que vá á los corrales, tramway, se dará por un precio equitativo, para tratar calle Belgrano núm 1206, de 2 á 6 de la tarde.

TINTURAS PARA EL CABELLO, LAS CEJAS etc, etc, etc. A la mano de Oro, calle de la Florida N. 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

TERRENO, SE DESEA COMPRAR UNO COMO para chacra, situado entre Las Lomas de Zamora y Adrogué, calle 25 de Mayo núm 93, escritorio de los señores Tomkinson Dungey Ca m23 v29

UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, CON BUEnas recomendaciones se precisa en la sombrerería Cangallo esq. Maipú. se prefiere uno que sepa andar á caballo. m19 v23

UNA señorita RECIEN LLEGADA DE EUROPA, se ofrece para dar lecciones de francés y español, en un colegio ó casa particular, y tambien en su domicilio, á precios módicos, ocurrir Artes 435 (altos.) m18v24

UN JOVEN de 23 años, SE OFRECE PARA AYUdante de tenedor de libros, registro ó almacen por mayor, posee tres idiomas, puede dar los mejores informes por su conducta y honradez, dirigirse á las iniciales C. P. V. Lima 227. m23 v25

UN PROFESOR INGLES, QUE TIENE ALGUnas horas desocupadas el dia y la noche, se ofrece para dar lecciones particulares en el idioma inglés á domicilio, dirigirse calle Maipú 267. m23 v25

UN JOVEN ESPAÑOL, DE 23 AÑOS DE EDAD, desea colocarse de dependiente en una casa de comercio; tiene buenas relaciones y algunos años de práctica en el arreglo y mejoramiento de los vinos de mesa y de postres, y en la fabricacion de anís sin destilacion; posee tambien conocimientos sobre el cultivo de la vid y elaboracion de vinos, de aguardientes, y fabricacion de licores por destilacion ó sin ella, y no se halla inconveniente en asociarse á otro que tenga capital para emprender el negocio de vinos. Ocurrir á la calle de Tacuarí núm 11 y 13, bajo las iniciales J. E. R. m22 v26

VINAGRE, AGUA DE TOCADOR Y POLVOS del Dr. Pierre, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26

VESTIDOS PARA señoras, señoritas y niñas.—En el taller de modas Tacuarí 288, se confeccionan con elegancia y perfeccion. Precios moderados. m20 v24

VENENO PARA MATAR RATONES, LAUCHAS etc. Se vende en la [illegible] Botica y Droguería [illegible] m20 v26

VELERIA [illegible]

GIOVANNI LAVARELLO

Previene á todas las personas que hayan depositado dinero ... para hacer venir pasageros de Italia que los vapores de la Compañía G. B. Lavarello ... de Julio, próximos ... los pasageros serán ... con los nuevos vapores de la Sociedad ... Por mas informes ocurrir á la agencia.

LAVARELLO Y COMP.
CALLE CORRIENTES 75
m19v3Junio

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES

Saldrá el Domingo 27 del corriente mes á las 10 de la mañana: admite carga y pasageros. Para mas informes el Agente General A. Marsans, 74 Piedad 74. m13 v27

VAPOR NACIONAL
"GARFIELD"
Para el Salto y Concordia
DIRECTAMENTE

Recibe carga y encomiendas por la Boca del Riachuelo y sale el Jueves 24 del corriente. Por ordenes á sus agentes: Natta, Barrios y Ca. Victoria 38. m18v24

R. PIAGGIO & F.
Línea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1°
De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Mayo
Para Génova, Nápoles y escalas
Viage garantido en 15 dias

Precios de pasages: 1a. clase $ 150 oro; 2a. id id 120 id 3a. id id 50 id. Ida y vuelta 10 por ciento de rebaja. Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 31 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 193.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil.
a27v28m

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1883, hasta otro aviso: Para Montevideo á as 5 1/2 de la tarde los lúnes vapor *Cosmos:* mártes y viérnes vapor *Júpiter:* juéves vapor *Siles:* sábado *Rio de la Plata.*—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de a mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata:* los Jueves vapor *Cosmos:* los Domingos vapor *Siles.*
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pinzo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—Calle Reconquista 143. m1-p13

LLOYD ARGENTINO

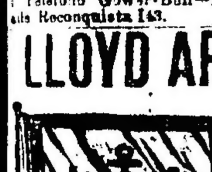

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Rio Uruguay"
CAPITAN
Gerónimo Visso
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de a Boca del Riachuelo, el Juéves 24 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d23 p.

AVISOS NOTABLES

Aviso Municipal
Publicacion de las actas del Consejo Deliberante

La Comision de hacienda recibirá el dia 30 del corriente á las 2 p.m. propuestas cerradas para la publicacion de las actas del Consejo Deliberante, en uno de los diarios que se publican en esta Capital, bajo las siguientes condiciones. 1° La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales que entregará la Secretaría. 2° El contratista entregará á Secretaría 30 ejemplares de cada publicacion. 3° La licitacion se hace por mes y durante el período de sesiones del corriente año. 4° El pago se hará mensualmente y al contado una vez trascurrida la cuenta respectiva. 5° La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—Arturo Lavalle.—Secretario. m23v26

LICITACION
Para construccion de muelles

La Comision Administradora de la obras del Riachuelo, ha resuelto se llame á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales, próximamente de muelles de madera dura, con el terraplen correspondiente.
La ubicacion será: desde el muelle del Sr. Balcarce hasta el de frente al establecimiento de los Sres. Porlaix Fréres Carbonier y Ca., y desde el muelle provisorio de la Barraca conocida por de Roig, hasta el puente de Barracas, en las alineaciones que muestra el plano general del Riachuelo existente en la oficina de la Comision, Alsina 119.
Los interesados pueden ocurrir á esta Secretaría todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. para imponerse del pliego de condiciones á que se sujetará la obra.
La comision recibirá las propuestas el Lunes 25 de Junio de 1883 hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá en presencia de los interesados que concurran, reservándose el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazar todas.
Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de 5 pesos nacionales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—El Secretario. m23v24jn

Al comercio y al publico

Hago presente que yo, Isidoro Pédéflous, soy el único que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la plata el "Bitter des Basques" ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. El Bitter des Basques (Bitter de los Vascos,) es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata, y solo es vendido por mí; es el Verdadero y por consiguiente todo lo demás que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al Comercio y al Público sin perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del Bitter des Basques (Bitter de los Vascos) me han conferido, y del privilegio que esos fabricantes tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.
J. Pédéflous
m 22 v 7 jn

EL CIRUJANO DENTISTA, CALLE Corrientes 373, Elias James en su gabinete de operaciones, extrae muelas, dientes y raices sin casi dolor, colocaciones de dentaduras artificiales bajo el uso mas moderno y á mitad de precios garantidos. En el Hospital de Mujeres Esmeralda 83, los Martes y Viernes de 11 á 12 del dia. Sera muelas de balde. m22v5jn

SONANBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las ... de la tarde.
Calle Salta número 311
Entre San Juan y Cochabamba
m10v10in

F. BENELISHE
ANTIGUA LIBRERIA INGLESA
129-Calle Piedad-129
Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco, ... m3v2innio

EN VENTA DESDE HOY
FLORES DE SALON
Cachepots Floreros y Musgo
Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy reducidos.
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
m10v27

Jardin Garibaldi
207 RINCON 207
[illegible]
m17v17ji

EN VENTA
DESDE EL LUNES 21 DE MAYO
[illegible]
A la Ciudad de Londres
38-PERU-38

QUINIUM LABARRAQUE
[illegible]

EN VENTA DESDE HOY
GUANTES ... [illegible]
GUANTES de lana y castor y fantasía para niños.
GUANTES de todas clases y precios, surtido colosal.
A la Ciudad de Londres
38-PERU-38
m19v27

AVISO OFICIAL
Núm 5
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 20 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1876, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Pringles compuesto de 1216 hectáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 80 pesos la hectárea.
Su lindero son: G. Iracion, B Conget, Duony, Fernandez y Lastra—Buenos Aires, Abril 23 de 1883—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. u22 v20 jlo

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se ruega á las personas que tengan que trasportar cereales á esta Ciudad de cualesquiera de las Estaciones de este ferro-carril, que se dirijan por escrito á la Secretaría de la Direccion, en el término de ocho dias, indicando la cantidad que deseen trasportar desde qué Estacion y en qué término les conviene su trasporte.—El Secretario.—Antigua Estacion Parque. m25v30

ZARZAPARRILLA de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

EN VENTA DESDE HOY
Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana, medias largas para señoras, señoritas, niños y Hombres.
Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, Batas, Tricotas, Camisetas, Interiores.
Calzoncillos, Calzones, Enaguas de punto de lana y franela, Surtido completo en Bonetería fina Enagüitas, Batitas, Polainas, Puños, Vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías y Digestiones difíciles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS
Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Enfermedades del Pecho
GRIPE — BRONQUITIS — TOS CATARRAL
TOS CONVULSA
JARABE PECTORAL DE FOLLET
VENTA POR MAYOR:
Botica y Droguería del Pueblo
A. MOINE
BUENOS AIRES

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E, MATHEY)

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y Cía

PARIS 1878 — VIENA 1873
Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.
El Jarabe es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas. — El Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso, es tomado de preferencia por las personas mayores. — Ambos contienen el Fosfato de Hierro, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la Quina real amarilla, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.
El Jarabe ó el Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cª, son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia,* al *empobrecimiento de la sangre.* Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes;* combaten la *atonía del estómago y de los intestinos,* ya procedan de una *larga permanencia en los países cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes,* ó de *convalecencias de largas enfermedades.* En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito,* evitar los *accesos febriles,* combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos,* á las *mujeres* y á los *niños débiles,* estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.
Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris.
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

[illegible]
EN SAN JUAN
Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espendan estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Crisógono Bortolami, doctor A. de Powell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 28 de Diciembre de 1882 por mandado de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO Y COMPAÑIA
195-Calle Cuyo-195
120 v 26 mayo

Colegio Negrotto
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR:
ADOLFO L. NEGROTTO
f12a

En venta desde hoy
38-PERU-38
A la Ciudad de Londres
Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 1, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente acomodados.
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia.
A MAS—Un nuevo surtido de vestiditos y vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 11 12, 13, 14, 15, 16, años | Hay desde mjc 20 hasta 780.
Surtido sin igual en Buenos Aires.
38-PERU-38
A la Ciudad de Londres
m10v27

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283
En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. a1v1jn

ELGATO
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡EL MEJOR ALMIDON!!
¡¡Que se intreduce!!
Pedir en todos los almacenes
EL ALMIDON GATO
m11v11Junio

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores
Y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos esquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila, picadura y hebra.
Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolivar 51; á quien se le darán para que prueben y pueden inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el pais.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos El Aguila.
Fabricados actualmente, los de Hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha pedido competir.
39-CALLE BOLIVAR-51
BUENOS AIRES
a12v26m — J. A. ALONSO.

A LA
Mano Colorada
Guantería
FRANCESA
PERU
86

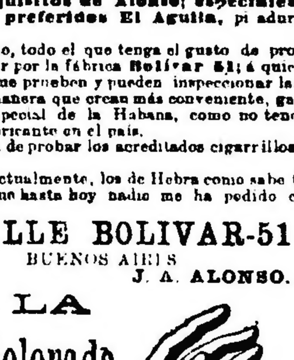

Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de guantes de cabritilla, guantes mosqueteros, id id forrados, para señoras, hombres y niños.—Mme. V. Gueron, Perú núm. 86.
m9v23

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
Del Rio de la Plata
Avisa al público de Buenos Aires
Que se encuentra en aptitud de proveer á los interesados, de los aparatos de última invencion con más el servicio completo que asegura la utilidad de su aplicacion.
Se colocan oficinas centrales ó líneas particulares á menos costo que cualquier otra Compañía. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico el "Bell Perfeccionado" es el que más se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya más de 1200 aparatos. Esta compañía no usa el "Gouer, Bell".
Tiene siempre listos para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de líneas en cualquier parte de la República Argentina Uruguay y Paraguay. 24-San Martin 24—F. W. Jones, Director Gerente. m15v23

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
u15p.

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predipuestasá sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de París. Unico depósito: Joyería Lamarque, Victoria 57.
a25v25 junio d. p. 1/2

MAQUINAS! MAQUINAS!
MAQUINAS!
SE VENDEN
Una máquina locomóvil de 10 caballos, recibida directamente del mejor fabricante de Inglaterra.
Una máquina para cortar frio, tirantes de fierro, rieles de acero ó barras de fierro, indispensable para talleres de herrería.
Una máquina de roscar tornillos; seis máquinas de patente sistema "Duplex", para agugerear fierro; dos guinches horizontales á vapor; dos bombas á vapor. Tambien hay acero en barras, remaches, cobre y varios otros artículos.
263 Avenida Santa Lucía
m9v23

LA LUZ
DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA
Sucursal, Lima 403, esq. Independencia
El dueño de este gran establecimiento, muy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:
Azúcar de Pancillo 2 pesos y 6 reales libra.
Azúcar Paris 2 ps y 4 id.
Azúcar Holanda 1a. clase 3 ps y 4 id id.
Azúcar Tucuman molida 2 ps y 6 id id.
Azúcar id en terrones 2 ps y 4 id id.
Grasa de chancho 50 ps lata.
Bacalao 2 ps y 4 rls libra.
Grasa de baca 2 ps.
Jabon 4 y 5 ps caja.
Té ps paquete 20 rls.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno.
Atun fresco de 1 libra á 6 ps uno.
Salmon en tarro 10 ps uno
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.
Fideos de Mendoza 1 lb.
Galletitas Lola 6 ps lb.
Manteca Francesa, á 3 ps tarro.
[illegible]
Almidon Americano 2 ps y 2 rls libra.
Yerba Argentina 3 pesos libra.
Chuño 3 ps lb.
Almendras 2 ps lb.
Café crudo 4 y 5 ps lb.
Achitas de mano 2 ps una.
Frasco de pimienta blanco 5 ps uno.
Tarro de ostras 5 ps uno.
Tabla para lavar 3 ps una.
Velas estearinas 3 ps paquete.
Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Velas para coches 5 ps paquete.
Aceitunas 6 ps libra.
Mechas para prender fuego 1 ps la docena.
Ginebra frasco grande 9 ps uno.
Ginebra id chico 3 ps uno.
Licor de anisete 6 ps botella.
Dulce membrillo 2 1/2 ps libra.
Café de Colonia 6 ps lb.
Platos de porcelana 22 ps docena.
[illegible]

DUARTE Y WRIGHT
MUY IMPORTANTE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
VERAZZI Y LARCO
EN SU CASA CALLE DE VICTORIA NUM. 382 Y 384
LOS DIAS LUNES 28 Y MARTES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos todo el importantísimo surtido que la casa recibe y que no se detalla por su mucha estension.
Venta liberal en lotes al gusto de los compradores.
m23v29

EN VENTA DESDE HOY
Gorras, Sombreros y Sombreritos para Señoras, Señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
A MAS
Ofrecemos á nuestras favorecedoras el hermoso sombrero AMAZONA forma inédita y esclusiva á nuestra casa, este Sombrero es muy conveniente para la ciudad-Paseo ó visitas, perfectamente adornado y de un gusto esquisito, vale 130 ps. m/c.
Recomendamos á nuestras favorecedoras El sombrero AMAZONA
Por su elegancia y baratura.
Un solo cajon de 100 sombreros es lo que hemos recibido de esta linda forma.
AMAZONA
A la Ciudad de Londres
38-PERU-38
m18v27

TEA TEA TEA!!
The greatest speciality in Tea
JUST RECEIVED
To give the Public an opportunity to Judge the quality of my new season teas, I will for the next three months sell my ps. 90 mjc. quality at ps. 40 mjc.
LIST OF PRICES
Quality ps. 90 mjc. at ps. 40 mjc.
" 50 " 30
" 25 " 20
" 20 " 18
" 15 " 13
T. SHEIL
126—Piedad—126
m16 v24

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m Consultas gratis Lunes y Jueves de 8 á 9 p. m.
a21 v27m

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
Dientes — Dentaduras

125 FLORIDA 125
ESQUINA DE CANGALLO
Emplomaduras — Orificaciones

LOTERIA EXTRAORDINARIA
De Beneficencia de la Capital
4 PREMIOS MAYORES
DE 20,000 $fts CADA UNO
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999—El valor del billete es de 10 $ ó sean 250 ps m/c., dividido en quintos de 2 $, ó 50 ps m/c.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, tris y azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
MAYO 26 DE 1883
PROGRAMA

20000 billetes á	10 $		$ 200000
Deduccion 25 ojo			50000
Al público			$ 150000
PREMIOS			
4	de	20000	80000
2	"	2000	4000
10	"	1000	10000
12	"	500	6000
18	"	200	3600
30	"	100	3000
164	"	50	8200
1760	"	20	35200

2000 suertes á 10000 en quintos $ 150 000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 82, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se repartan gratis
Se paga doce por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Marzo 15 de 1883—La Comision Administradora. m8v25

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos mc. (pesos 61 1/2 mtc.) por cada una, y doce reales por los entalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle.* a29v31 Dbre.

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricada únicamente
POR
M. S. BAGLEY Y C.ª
m18v16Junio

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadés del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

SEMILLA DE ALFALFA
Del pais (Bonaerense)
EXTRA-PURIFICADO
Se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—
SEMILLAS Y PLANTAS
DE
VICENTE PELUFFO Y COMP.
201--Calle Alsina--201
BUENOS AIRES m2v2j

ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas artículos del ramo
Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—Mendoza—335
N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewar
m1v31

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS
Vino tinto Saint Estephe — Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien — " " Chateau Laffite
" " Pauillac — Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran — " " Sauterne
" " Pontet Canet — " " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau Lagrange — " " Chateau Yquem (créme)
" " Chateau Gruaud Larose — Vino tinto Médoc (en bordalesas)
" " Chateau Larose
" " Lichon Longueville — Vieux Cognac Fine Champagne
Depósito: 202-Belgrano--202
a20v25 m d p 112

CONFECCIONES
Confecciones costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos, los más en voga, las formas las más elegantes, lo mismo que las confecciones, Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos.
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion del precio, y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera q' sea la clase del objecto comprado.
TALLERES—Taller especial para la confeccion de medida de tapados, confecciones, y vestidos ó costumes, para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODA—Especial para las confecciones de gorras y sombreros m19v27

ROWLANDS'
MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.
KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.
ODONTO. Los polvos dentrificos conocidos por este nombre ... perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.
EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botanica para limpiar el pelo y el cútis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.
ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.
EUKONIA. Polvos delicados para el tocador de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de
ROWLAND número 20, Hatton Garden, Londres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumería. Cuidado de evitar las imitaciones.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78 - ALSINA - 78
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 88/100 varas de frente por 75 1/2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12,720 igual $ 318,000 mjc
Retasa id 9,540 id id 238,500 mjc
Base 2/3 id 6,360 id id 159,000

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sacastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golero á saber:
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado alle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms. 5 cts. igual 17 varas 86 céntimos al Norte por 65 mts 40 cts. de fondo igual á 75 vs cts. 52 cts de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle, con dos depósitos á ambos costados: 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocinas pozo, lugar y una vasta huerta con higueras, y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.
Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. mjc. 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
HOY

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una rica coleccion de muebles franceses é ingleses pertenecientes al Sr. C. Cowel por haberse ausentado del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
Un espléndido piano de Rechols, mueble riquísimo de cuerdas cruzadas y sobresalientes voces, otro i Westermayer.
1 juego de sala madera negra y dorada compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas, forro raso habana capitoné con fundas, 4 sillitas doradas igual forro, un juego jacarandá finamente forrado en blanco compuesto de dos sofaes, 4 sillones, 12 sillas con fundas, un chifoniers de tres cuerpos con cristales ovalado 4 os costados, 1 mesa boule para centro estilo Luis XV, un chiffoniere de una puerta, una mesa de juego negra y dorada, otras mesitas de adornos haciendo juego, una estajere negra y dorado con espejo bisanté, otra mesa de juego, galerías doradas, un magnífico juego de dormitorio rais de nogal y lustrado por dentro, compuesto de una cama camera con baldaquin dos mesas de noche dos armarios con espejo bisanté, un cómodo escritorio con mármol y un lavatorio de id con espejo bisanté, riquísimo alfombrado de tripe de bruselas cortado enteramente nuevo, magníficas arañas de bronce y agata, otras de cristal, juego de comedor de nogal, con filetos negros, compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla, juego de mesa de porcelana loza inglesa, cubiertos de composicion, un barómetro, un espléndido espejo marco dorado, luna bisanté, y muchos otros muebles del uso de una casa de familia.
Para Agrimensores é Ingenieros
Un teodolito de primera clase nuevo y en perfecto estado y un anteojo con moré y tripode correspondiente, un gafómetro con anteojo y nivel con su trodo, un anteojo nivel para nivelaciones y su tripel, un anteojo portátil para medir distancia, una mesa tuabeta con regla, nivel y anteojo, un gafómetro cemiguia y pinula con su trípode.
Todos estos instrumentos están en perfecto estado y sin defectos, todos de 1ª calidad y casi nuevos, pues tienen muy poco uso m20

Por el mismo
DE MEDIA LEGUA DE CAMPO
En el Partido ALVEAR
A 6 leguas del Pueblo ALVEAR
Y 10 del Saladillo y 25 de Mayo
EN UNO O MAS LOTES
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 1° de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
El área de campo arriba designada situada en el partido de Alvear á 6 leguas escasas del pueblo del Saladillo y 25 de Mayo.
Es un campo de muy buena calidad, propio para ovejas, vacas y agricultura; descando ponerlo al alcance de todas las fortunas se venderá en dos fracciones de 400 cuadras cada uno.
Linda este campo al Sud-Este con Juan Sabatté, al Nor-Este con Emilio Carranza y Gamla, al Nor-Oeste con Villaraza y Loth Thompson por el Sud-Oeste.
Este campo está señalado en el plano nuevo de Moneske con el nombre de Loth Thompson.
Creemos inutil llamar la atencion de las personas que se dedican á los negocios de campo, sobre esta aunque pequeña area de campo, pero que por su buena situacion se presta admirablemente ya sea para ovejas y vacas, ya para la siembra de toda clase de granos.
El partido de Alvear está muy poblado y existen allí innumerables Establecimientos de gran importancia, como ser: Sres. Unzué, Salas, del Carril, Villaraza, Cambaceres, Duval, Butteler, Berraondo y muchos mas, largo á detallar.
La venta se hará sin base y se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados por mas detalles. m18

Por el mismo
En el Partido de Tapalqué
3 1/2 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION
A VARIOS
Campos conocidos como del
SR. D. JOSE G. BALCARCE
Hoy de sus herederos
TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina N. 78

El Jueves 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. D. José G. Balcarce.
El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalque, compuesto el área de 3 legua: 500,128 milímetros de otra y divididas en cinco lotes, á saber:

Lote núm. 1	944 530/1000	cuadras cuadradas.	
idem 2	944 530/1000	idem	idem.
idem 3	944 530/1000	idem	idem.
idem 4	1383 308/1000	idem	idem.
idem 5	1383 308/1000	idem	idem.

La venta se efectuará en un solo lote ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados.
El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar ó para la agricultura.
Los linderos son por el N. y N-O. Sr. Tomas Balcarce del Carril, y Ernesto Tornquist. S. y S-O. Sr. Artonel Burcke, y Estanislao Colman, E. y S-E. Estevan Villanueva y Alejandro Balcarce.
La venta se efectuará á la mas alta postura y sin limites de ninguna clase, y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate. Títulos perfectos.
Por planos y demás pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m10

Por el mismo
JUDICIAL
De una linda y cómoda casa
DE FAMILIA
Calle Corrientes núm. 718
Entre Montevideo y Garantias
Tasacion $ 536,899-60. Base 2/3 partes pesos 357,934 mjc
ALQUILER 3,000 PS. M/C.
AD-CORPUS

El Viernes 15 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Zino, con arreglo al siguiente: EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., de una propiedad sita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. setecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con piso de tabla, con los cielos rasos de yeso, techo de azotea con baldosa, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc. tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos con sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Manuel Garay. m22

Por el mismo
SELECTA Y ESCOJIDA
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
SR. D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78

El miercoles 30 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias, billidy, exelsa, coky, brazilensis, etc., variedad de camelias cupressus juniperus. cedros del libano, y deodora, Wellingtonias, (variedad de yucas, diosmas, agaves, palmares. pinos insignes, camelianes, longifolia y otros, bonaparteas, agave. hyotrise, colecciones de rosas, jasmines ibiscus, dracusos, daphnes, y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variada coleccion de arboles frutales clases muy escojidas árboles, para bosques acondicionados para poder llevar al campo. m18

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente
al Este por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $ 12556.41 igual á ps. 313910.25
Base 2/3 partes $ 8371 id ps. 209275 mjc

El Miercoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio French.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente enterreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts
El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla 2 pisos de mosaico y el resto de baldozas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.
Algibe, gas, aguas corrientes en la puerta.
El saguan piso de mármol, dos patios embaldozados, huerta, parral inmenso sobre arzo de fierro, cocina, letrina, etc., etc.
Esuna comodísima casa de familia bien situada y que uede facilmente alquilarse en 2800 ps. mensuales.
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps, 313,910 25. m/c. siendo la base las 2/3 partes que son ps, 209,275 m/c.
Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a24

Por el mismo
Del rico y elegante menage
DE LA CASA RESIDENCIA
DEL SR. MINISTRO
Del Imperio del Brasil
BARON DE ARAUJO GONDIN
Calle Perú N. 209 (altos)
Por ausentarse con la familia
DEL PAIS
Muebles de salon
Riquisimos artefactos de gas
Gran juego de comedor
Linda variedad de plantas
Alfombrados
Adornos, etc.
EL LUNES 28 DE MAYO
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles y demás enseres que adornan la casa habitacion arriba señalada, por ausentarse del pais sus dueños, cuyo pormenor es el que sigue.
Gran salon—Un rico juego de sala, casi flamante brocatela de seda azul, compuesto de 2 sofaes, 6 sillones y 12 sillas, 1 sofá centro forro igual al juego, 2 sofaes y 2 sillones forro de raso de seña carmesí. 6 sillas de fantasía doradas forro Lampas, 2 jardineras de pié con sobrepuestos de bronce, 1 espejo chimenea marco dorado, 1 tabla chimenea, 1 copa bronce y mármol, 2 candelabros bronce, 1 araña bronce con cristales para gas, 10 luces, 1 id id para velas 18 luces, 2 brazos bronce de pared para velas, 2 id id id. 4 galerías doradas cenefas iguales al juego y cortinas blancas, 1 etager de nogal, 1 espejo de pared, 1 balcon forro terciopelo azul, 1 mesa centro nogal redonda, 4 sillas incrustadas en nacar, adornos finos, alfombrado de Bruselas etc.
Salon de música—Un piano media pierna calzon, "Bonirch Cárlos" con funda, 1 banco para piano, 1 espejo chimenea, 1 sofá, 1 sillon raso de lana floreado celeste, mesitas jardineras de Bhull, 1 mesa redonda tapa de mármol, 1 puff de raso, 1 pantalla chimenea, guarda fuego y útiles de acero y bronce, 1 escritorio de Sra. jacarandá y toyú, 1 garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, mármol y bronce, 1 silla be-be, 4 sillas doradas, 1 mesita costurero, 1 mesa centro nogal redonda, 1 rinconera nogal, 2 galerías con cenefas y cortinas, 1 confidente y 1 sillon raso de lana floreado carmesí, 1 etayer de jacarandá para música, 1 mesita tapizada, 2 cortinados cachemir para galería, 1 araña cristal Bacarat 6 luces, 1 id griega plato y florero porcelana y bronce, plantas le salon, 1 banquito para los piés, 1 jardinera alabastro, adornos, alfombritas, cortinitas, alfombrado etc.
Estudio de niños—Una mesa escritorio nogal con tapete, 1 mesita negra de arrimo, 1 sofá cama baul forro cretona, 1 araña bronce 3 luces, 1 mesa vestidor, 1 etayer en ba, 1 cortinado cretona, 2 gravados, 2 sillas nogal, alfombrado Bruselas etc.
Dormitorio id—Una cama negra con colchones y almohadas, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 1 cómoda, caoba, 1 percha de pié, 1 id americana, 1 sillita para niño, 1 brazo de gas; alfombrado Bruselas etc.
Biblioteca—Una mesa nogal redonda, 1 sofá y 2 sillones forro cheriug, 2 sillones forro cretona, 1 araña bronce 4 luces, 2 lindas fotografías, 1 mesita habanera, 1 guarda fuego, cenicero y útiles de acero bronce, 1 mesa de caoba, para juego, 1 biblioteca 3 cuerpos de nogal, 1 araña bronce, 3 luces, 1 reloj americano, 2 galerías y cortinados cachemir, salivaderas, adornos, alfombritas, alfombrado etc.
Escritorio—Una mesa escritorio ministro nogal con paño, 1 sillon para id, 6 sillas nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.
Comedor—Un gran aparador cristalero de nogal 3 cuerpos tallados, 1 mesa para 24 cubiertos id, 1 mesa trinchar id y 20 sillas asiento caterilla, 1 espejo chimenea marco nogal, 1 rico reloj do mármol, 2 tibores del Japon, 1 guarda fuego, cenicero y útiles de acero y bronce, 1 araña bronce de 12 luces y lámpara al centro de movimiento, 4 galerías nogal y cortinados de reps, 1 filtro, 1 vista de Rio Janeiro, cristalería, porcelana, electro-plata, lámpara kerosena, 1 brazo para gas, alfombritas, salivaderas, alfombrado y guarda etc.
Dormitorio Principal—Una cama camera nogal con colchones y baldaquin, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos id, 1 cómoda id con tocador, 1 mesa toilet con piedra mármol, 2 mesas de noche id, 1 armario de nogal, 1 mesa de pino tapizada, 1 estufa, 1 sillon forro cretona, 1 guarda-ropa, 1 mesita papiermaché, 2 sillas, 2 picos cristal para gas, 1 juego cristal para agua de azar, 1 juego de lavatorio porcelana y laton, cortinitas, adornos, alfombrado; etc.
Dormitorio—1 cama jacarandá completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 mesa vestida, 1 tohallero, sillas negras, 1 juego porcelana y laton para lavatorio, cortinitas, alfombritas, alfombrados, etc.
Dormitorio—1 cama de fierro con mosquetero y colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio nogal con útiles, 1 tohallero, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda, 1 mesa redonda y carpeta, 1 sofá cretona, 1 araña bronce 3 luces, 30 sillas, 1 pico de gas, alfombrado, etc.
Despensa—Dos filtros, 1 caja heladera, 1 mesa pino, 1 armario id, 1 pendiente para gas, 1 armario pino de 3 cuerpos, 1 percha de pié de nogal, 1 sillon necesario, perchas de ganchos, 1 brasero de gas.
Cocina—Un armario pino, 1 cocina de fierro, 1 lote batería, 3 mesas de pino, 3 escaleras y 1 fiambrera.
Patios—Camelias, palmeras, bananos, licas, erocos, limoneros, pino, etc.
Vestíbulo—1 lustro cristal, 1 banco caoba y fierro, 1 mesa de fierro y 8 sillas id, 6 macetas con plantas, 3 salivaderas, etc. m15

LAGOS Y SAHORES
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
R. LEZICA Y COMP.
ACOMPAÑADOS DE OTRA CASA INTRODUCTORA
PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS
SOMBREREROS Y MERCEROS
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87
LOS DIAS MARTES 29 Y MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE DEL DIA

DE UN RICO CAMPO

En la Provincia de Córdoba

A 8 LEGUAS DE FRAILE MUERTO

[illegible]

CON UNA ESPLENDIDA LAGUNA

Cañadas, montes, etc.

BASE DE VENTA

PFTES 4,000 LEGUA

En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por division de sociedad.

El área de campo arriba indicada, situado en la Provincia de Córdova, señalado en el nuevo plano de la Provincia de Santa-Fé (Champeaucourt) con el núm. 80, Torneus, linda al Norte con los lotes 72 y 73 Laurias y Pearson, al Sud con la Merced de Arrascaeta, al Oeste con T. Gowland; Lote 70 y al Este con S. Lacoste, lotes 82 y 83, dista 1 1/2 legua de la Estancia del señor don Pedro H. Funes "La Paz" poblada con 20000 vacas.

Los pastos son inmejorables y pastos tiernos en las cañadas y tiene una laguna de riquísima agua permanente en la esquina Sud-Oeste del campo y un monte de algarrobos y arbustos.

Los derrames de la cañada del Saladillo, pasa por la parte Sud del campo.

Este campo es reputado por allí, como lo mejor que hay al Sud de Fraile Muerto, y allí pastean actualmente más de 3000 animales vacunos, de los vecinos.

Los campos linderos están muy poblados y en el lote 79 hay mas de 6000 vacas, algunas ovejas etc. etc. La mayor parte de los vecinos son ingleses, que como se sabe, no eligen malos campos.

La base para la venta son pfts. 4000 por legua.

Títulos garantidos.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. m 12

Por el mismo

De un buen establecimiento

DE CAMPO

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

CON UNA ESTACION

Del F. C. del O. en el mismo campo

2 LEGUAS CUADRADAS

EN DOS FRACCIONES

Cada una con buenas poblaciones

Puestos, montes, corrales, etc., etc.

Conocidas por las estancias

"SANTA MARIA"

Y "SANTA ISABEL"

BASE DE VENTA

350 $ LA CUADRA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Martes 29 de Mayo á las 3 de la tarde rematarémos á la más alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

El campo arriba mencionado cuya área se compone de dos leguas cuadradas, dividido en dos lotes de una legua cada uno, á saber:

Primer lote—La renombrada Estancia Santa María, compuesta de un área de una legua cuadrada, 3600 vs. de frente por 10,000 vs. de largo, y distante del Bragado siete leguas y tres del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el Ferro-Carril del Oeste cruza el campo en un costado y que está ya designado el local para la Estacion, que quedará á ocho cuadras de la Estacion, debiendo el Ferro-Carril alambrar ambos costados.

La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, sótano y corredor, un galpon de material techo de fierro galvanizado, cocina, alfalfal, potrero para hacienda vacuna, id para caballos, corrales para ovejas y cinco puestos de material; además en la estancia hay un monte como de 20 á 25000 árboles que tienen 10 años.

Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que rara vez hay que tirar agua.

Segundo lote—Igual área de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, tres con pisos de ladrillos: la casa está rodeada con lindos árboles y un buen galpon de material, con techo de fierro y casa para los peones; un gran potrero para vacas con postes de ñandubay y alambrado, otro igual para caballos y una quinta alambrada; 5 puestos de material con corrales.

En el campo hay una gran laguna de aguada permanente, así es que no necesitan jagüeles.

Los pastos de ambas fracciones son muy buenos, muy mezclado, pues hace 20 años que estan poblado, además actualmente existen allí ovejas, hacienda vacunas mestizas y otras especies.

Es un establecimiento de importancia y de gran porvenir distante siete horas de Bs Aires, con comunicacion diaria, pues hay una posta en el campo Sta. Isabel.

El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como la de los Sres. J. M. Ortiz de Rosas, Cárlos Krabbé, Ratt, Enrique Smith y otros.

La base fijada para la venta, son: 350 la cuadra ó sean 560,000 por leguas, la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 sobre cada legua con el interés de 10 p$ al año.

Para demostrar que la base es baja, dirémos que el campo lindero del Sr. D. Franco Ratti, sin alambrado, está arrendado á 60,000 la legua al año.

Títulos garantidos.

Planos y pormenores se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

AL NORTE

DE UNA CASA DE ALTOS

Calle Reconquista 550 á 554

Barrio comercial—Esplendida renta

3,400 $ AL MES

BASE PARA LA VENTA 250 000 $

AD-CORPUS

El Martes 29 del corriente á las 4 de la tarde, rematarémos á la más alta postura, con la base arriba fijada por cuenta y órden de su propietario.

La casa calle Reconquista números 550 y 554, entre las de Charcas y Santa Fé, construida en terreno de 18 vs de frente al Este por 22 1/2 vs de fondo. El edificio todo es cal con techo de madera dura, se compone de dos casas bajas cada una, con 6 piezas pisos de mármol, cielos rasos de yeso otras piezas pisos de baldosas, 2 piezas en el entre piso, cocina, patio lugar y zaguan embaldosado y con puerta de fierro.

Una casa de familia en los altos con iguales comodidades, con bomba, para el algibe y otra casa de familia compuesta de 7 cómodas habitaciones, algunas pisos de tabla y otros de baldosas con cielos rasos de yeso, 2 piezas para sirvientes en el 2° entre piso cocina, lugar, bomba para algibe, y gas.

Gran escalera mármol y puerta de fierro á la entrada.

Cada casa alta y una baja produce 800 ps mensuales y la grande 1000 ps que forman un total tres mil cuatrocientos pesos de alquiler al mes que representa un interes de 16 p$ anual sobre los 250,000 que se ha fijado para la venta.

El barrio es inmejorable y en la misma acera hay varios edificios muy importantes en construccion, y además la proximidad al puerto, Muelles y Depósitos de las Catalinas, dan mucho valor á las propiedades allí ubicadas.

Títulos perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m17

Por el mismo

LINDISIMA AREA

DE CAMPO

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

A 2 1/2 leguas de Belle Ville

Y Estacion del ferro-carril Central Argentino

3.118 LEGUAS CUADRADAS

CONOCIDO

POR "BAJO DEL BURRO"

SIN BASE

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba señalado, situado en la Provincia de Córdoba á 2 1/2 leguas del pueblo Bella Vista y estacion del ferro-carril Central. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

S. Billinghurst é hijos

DE MUEBLES

En la casa [illegible]

CALLE PERU 644

[illegible]

[illegible]

Baltar y Quesada

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

EN BUEN PARAGE Y BUEN BARRIO

14 mts. 95 cts. frente por 58 metros 75 centímetros de fondo

En la calle Piedad 1074 y 76

10 BUENAS PIEZAS

Y DEMAS OFICINAS

Orden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Cárlos Molina Arrotea Testamentaria de don Ceferino Baltar.—El terreno es alto y regular

¡Vale el doble! ¡Vale el doble!

TASACION 260,897 $ M|C

Base 2|3 partes, pesos 173,959 m|c

Venta Ad-Corpus

El Juéves 28 de Junio de 1883 á las 3 en punto de la tarde venderémos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Ceferino Baltar, la casa calle Piedad 1074 al 1076 á que nos referimos.

Edificada la finca sobre un terreno de 14 mts 95 cts de frente por 58 mts 75 cts de fondo tiene 10 habitaciones, seis de las que son edificadas en barro y las otras cuatro, con techos de zinc pisos de baldozas y tablas, pozo de balde vereda de piedra.

Recomendamos á los señores especuladores la pichincha á que nos referimos, pues el terreno solo costó á la testamentaria una suma mayor que la base fijada.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. Casabal en el Cabildo; la venta será "Ad-Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m 18

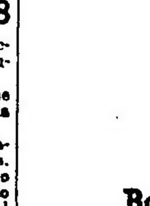

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

JUDICIAL

AL MAS ALTO PRECIO

SIN BASE

DE 25 SOLARES DE TERRENOS

EN TEMPERLEY

Lotes grandes como para quintas

Pertenecientes al concurso formado

AL BANCO ARGENTINO

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Venderémos en remate público, al mas alto precio, los lotes expresados, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las estensiones del terreno, son los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el espediente y cuya copia puede verse en nuestra casa.

Lotes Números	Solares	Superficie en metros
2 al 10	9	11585 85
12	20	8	12065 10
21	22	2	2788 25
24	25	2	2814 88
35	36	2	3268 82
41		1	1258 38
52		1	893 40
25		25	

SIN BASE

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó por lote, al gusto de los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

Títulos perfectos m5

Por el mismo

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

DE 80 LOTES

EN SAN VICENTE

Inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril del Sud

Pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino; por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Ortiz

EL SABADO 26 DE MAYO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar núm. 28

El dia y hora indicados rematarémos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el pueblo de San Vicente, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas Número	Lotes	Superficie en metros
2	30	7499 36
8	18	6749 61
11	7	2624 85
16	7	2624 84
17	6	2249 80
25	2	749 95
26	6	2249 86
27	2	749 95
31	12	4761 18
	80	30260 07

SIN BASE

NOTA—Los planos pueden verse en nuestra casa.

Los títulos son garantidos. m5

Por el mismo

De todas las EXISTENCIAS

DEL ALMACEN

Calle 25 de Mayo nums 154 á 158

ESQUINA CUYO

MERCADERIAS FRESCAS

Y DE PRIMER ORDEN

SOLO TIENES MESES DE ESTABLECIDO

Por órden de su dueño

Conservas

Vinos finos

Licores de todas clases

Gran surtido de artículos del ramo

Loza y cristales

Armazones, mostradores etc

El Lúnes 28 y Mártes 29 de Mayo á las 12 del dia

Venderémos en remate público, al más alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias del almacen Calle 25 de Mayo esquina Cuyo; siendo el detalle en parte el siguiente: Conservas de todas clases vinos finos de Burdeos, champagne, licores de todas clases cerveza negra y blanca, coñac Julis Robin, ginebra, azúcar, arroz, fideos, nueces, pasas almendras, aceitunas, [illegible] [illegible] m12

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

Y MUCHO EDIFICIO

Terreno apropósito para edificar

CALLE CHILE N. 195

Entre las de Perú y Chacabuco

Parage centralísimo

Y DE PORVENIR

BASE BAJISIMA

Solamente 80,000 ps. m|c.

EL DOMINGO 27 DE MAYO

[illegible]

AL NORTE

DE UNA PROPIEDAD

[illegible]

[illegible]

AL DR. [illegible] CANALE

POR SU FORMA

Dividida en dos fracciones

CON VEINTE PRECIOSAS CASAS

Todas independientes

ESTILO ROMANO

Con un hermoso pasage

Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion

Materiales todos de primera clase

GRAN RENTA

15000 pesos mensuales de alquiler

Situacion espléndida y central, calle Uruguay núms. 112, 114 y 116 entre Cangallo y Cuyo

TASACION BAJISIMA

1.200,000 ps.

2|3 partes base de venta

800.000 PS MIC

Títulos superiores

Con hipoteca al Banco Hipotecario

POR 12,000 PFTES.

El Juéves 7 de Junio á las 4 p. m.

A la hora indicada rematarémos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero Canale, la gran propiedad arriba espresada, cuyo edificio está por terminarse, faltando solamente algunos trabajos de carpintería y pinturas; su construccion es de estilo romano único en el país, dividida en dos fracciones con 20 casitas de altos y bajos que son otras verdaderos chiches, todas ellas son independientes con sus patios, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso, cocina, letrina y todas las demás comodidades, 3 departamentos en los bajos para negocio y casa de familia, los materiales son de primer órden, todo en cal, maderas duras y fierro, toda hecha sin economía, puertas de cedro y pino de tea.

Esta gran propiedad puede terminarse con muy poco costo y sacarse con toda facilidad 15 á 20 mil pesos de alquiler mensual.

El terreno mide 14 metros 48 cent. de frente al E. por 60 metros 28 cts. de fondo donde ensancha hasta tener 16 tres 20 cent.

Su situacion no puede ser mejor es uno de los principales puntos de la Ciudad con tramways para todos direcciones y sumamente central.

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por la cantidad de 12 mil pfts con la que podrá cargar el comprador.

Los títulos son perfectos. Venta ad-Corpus.

EN SEGUIDA

PARA LOS MAESTROS ALBANILES

Se rematarán una cantidad de herramientas como ser:

Carretillas,

Baldes,

Barretas de fierro,

Moldes,

Fierros,

Maderas, etc.

NOTA—Los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa todos los dias de 3 á 4, donde encontrarán la persona que la enseñará.

Por el mismo

JUDICIAL

De un hermoso terreno en Doncelar, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. E. F. Quintú, rebaja del 25 ojo, tasacion 3,000 ps. m/c. 2|3 partes y base de 2,(0) ps. m/c. en nuestra casa Bolivar 28.

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde, rematarémos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber, que el dia 26 de Mayo á las 3 se procederá por los martilleros Bollini y Muro, á la venta de un terreno situado en el pueblo Doncelar manzana núm. 43. cuya estencion es de 100 vs. por 140 equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie, cuya venta se verificará por la base de 2000 ps. m/c—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.

La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. a21

Por el mismo

De una manzana de terreno

DE 100 POR 120

En la Ciudad de Belgrano

Situacion inmejorable

Frente al Circo de las Carreras

Calles San Lorenzo, Castelli

Y el gran Boulevard Rivadavia

Venta forzosa—Base bajísima

SOLO 40,000 PESOS M|C.

El Domingo 3 de Junio A LAS TRES P. M.

Rematarémos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr Ingeniero don Jose Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderémos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40.000 Venta ad Corpus.

Nota. En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. m10

Por el mismo

UNA PROPIEDAD

CONSTRUCCION ANTIGUA

Calle de Andes N. 548

8 metros 66 cents. de frente por 54 mets. 55 cents. de fondo

Perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale

Base para la venta bajísima

SOLAMENTE 52.260 PS.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 3 de Junio á las 2 p. m.

Rematarémos órden de los SS. albaceas de la testamentaria citada la propiedad situada calle de Andes N° 548 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.

Su construccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo etc etc.

La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé terreno aparente para construir una buena casa; m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres y ricos

CALLE DE LOREA Núm 361

8 1|2 vs de frente por 21 fondo

TASACION 56,420 ps m|c.

BASE DE VENTA 37,613 ps m|c.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 17 DE JUNIO á las 3 de la tarde

Venderémos en remate públicos, por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con un area de 8 1|2 vrs. de frente por 21 de fondo, y su edificio con 4 piezas incluso una sala grande, zagu n, cocina, letrina, pozo de balde techos y pisos de baldosa, revocado por dentro y por fuera.

Alerta á los que quieren renta segura Base de venta 37, 613$ m|c m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

29,460 varas cuadradas

TASACION BAJA

5.418 PFTS. 40 CTS.

2|3 partes base de venta

3613 PESOS FTES

CALLE DE ALSINA Y ARENA

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Rematarémos por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis Sauze la propiedad y terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodríguez situado en el ángulo N-O de las calles Arena, Alsina y otra sin nombre, de figura irregular, su superficie es de 29,460 vs cuadradas igual á 22.000 metros.

Su edificio es antiguo, con 4 habitaciones techos de azotea y tejas etc. Estos edificios ocupan una estension de 41 vs por 60.

La base de venta 3.613 Pfs. 4 cent 90.872 Ps m/c m20

Por el mismo

De seis cuadras de terreno

DE 150 POR 150

EN EL PUEBLO ORTUZAR

(Partido de Belgrano)

Terrenos altísimos, lo mejor del punto

RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES

BASE BAJISIMA

Solamente 30,000 pesos m|c.

El Domingo 3 de Junio á las tres

[illegible]

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

En la Boca del Riachuelo

[illegible]

REMATE EXPOSICION

DE ESTE AÑO

[illegible] 14

GRANDE

Y VARIADISIMO SURTIDO

DE MUEBLES

Y OBJETOS DE LUJO

Y ALTA NOVEDAD

FANTASIA, &c.

RIQUISIMOS PIANOS

USADOS Y NUEVOS

GRAN CANTIDAD

DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS

Alfombrados, arañas

VARIADISIMO SURTIDO

EN METALES, BRONCES

Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ADORNO

Muebles dorados, recientemente introducidos al país, tapizado en lampás, cachemir, raso, felpa, etc etc. Juegos de dormitorio jacarandá y tuya nogal, Erable, etc. id de comedor, id de sala, salon, etc, galerías, consolas y cuanto puede desearse en objetos de novedad.—Arañas de bronce, nikel, cristal todos en formas modernas y elegantes.

Los dias 28, 29 y 30 exhibicion

Los dias 30 y 31 del corriente, á las 7 de la noche y los dias Viérnes y Sábado 1° á 2 de Junio á las 12 del dia, remate sin retirar lote.

NOTA.—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar.

Por el mismo

MUEBLES, ADORNOS

REGALOS. &.

Pianos, juegos de sala, id dormitorio, id comedor, ante-sala, etc., etc. y alfombrados. Variadísimo surtido en metales, cristalería, loza, porcelana, etc. Ricos espejos. grabados cuadros al óleo, bronces, tierra-cotas etc.

El Miércoles 23 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

Venderémos al mas alto postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de muebles nuevos y usados, objetos de adorno, fantasía, etc. como ser: ricos muebles de sala tapizados en raso capitoné, idem damasco, id en yuti y cretona, juegos de dormitorio, nogal, jacarandá y caoba, juegos de comedor, lavatorios, aparadores, mesas de comedor, id de noche, cómodas, colchones elásticos y de lana, sillas, alfombras, arañas de cristal, y bronce, hermosos metales, platinas, broncea, cubiertos, adornos, etc., etc.

NOTA—La casa hace anticipos de dinero sobre muebles ó mercaderías que se remitan para rematar y no cobra interés. m20

Saturnino Martinetti

JUDICIAL

El Viernes 1° de Junio procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez sustituto D. José Adrian Viales una finca situada en el pueblo del Saladillo Manzana núm. 18 Solares 5 y 7, en terreno de 34 ms 60 centímetros de frente por 43 ms 30 centímetros de fondo con dos piezas de material tasada en la cantidad de cinco mil pesos no aceptando oferta que no exceda de las dos terceras partes que es $334 ps m|c; esta venta ha sido ordenada por ejecucion que le sigue á la dueña don José Espíndola por cobro de pesos Saladillo Mayo 14 de 1883. m19

Guillermo Martens y Ca.

En la Ciudad de Belgrano

De una preciosa casa, espléndida posicion

Situada en la calle 11 de Setiembre 63 y 64, entre las de Pavon y Necochea. Compuesto su terreno de 15 vs de frente por 50 vs de fondo.

¡Alerta personas de buen gusto Alerta!

El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, procederémos á la venta al mas alto precio y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, de la casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue.

La casa tiene 6 piezas; 2 ventanas á la calle y puerta intermedio, cocina, letrina, pozo de riquísima agua árboles frutales de primera clase, las paredes medianeras, pisos algunos de tabla techos escelentes, azoteas de primer órden edificio á la moderna bien revocados.

Dista solo 2 cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Norte, como la misma distancia del Taller de Gas, lindado por medio con el taller ó maestranza del Ferro-Carril del Norte, está rodeada de dos magníficas casas-quintas como las del Doctor Medici, queda tambien á 2 cuadras de los baños de natacion y creemos útil mas recomendacion que su puntualidad al dia y hora designado. Títulos garantidos.

El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas informes á los Rematadores, Paraguay 611. m23

Vicente Hoyo y Ca.

EN QUILMES

DE UNA CHACRA

En el cuartel 1° de ese Partido

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO LARRALDE

Por órden del Sr. Juez de de la Capital de la Provincia

DR. A. HEREDIA

El terreno se compone de 309 metros por los costados Norte y Sud, y de 219 metros 50 cts, por los costados Este y Oeste

Base de venta 2|3 partes

PS, 26,900 M|C.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, venderémos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba espresado: el que mide una estension de 309 metros igual á 360 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 219 metros 50 cts, igual á 253 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11.677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Basualdo, por el Oeste herederos de Dn Miguel Peres por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn Juan Pereyra y viuda de D. Eustaquio Rodríguez: el terreno está alambrado con tres alambres, cerco vivo, recien colocado, alfalfas, edificio de pared materiales con ladrillo piso de id, techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 40.350 ps m|c.

Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 pieza núm 6. m10

Por el mismo

EN LA CAPITAL

De la linda esquina

Calle de Bolivar y Estados-Unidos

POR LA PRIMERA

BAJO EL NUMERO 448

Buen barrio, calle adoquinada, tramway á la puerta

A 8 cuadras solamente

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

8 3|4 varas de frente por 36 de fondo ó lo demás que resulte de entre muros.

¡Venta ad-corpus!

Propia para un gran edificio

Base de venta 110,000 pesos m|c.

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderémos en público remate por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base establecida, la casa arriba indicada que forma esquina, y mide una estension de 8 3|4 varas de frente al Norte por la calle de Estados-Unidos, por 36 varas de frente y fondo á la de Bolivar, ó lo demás que resulte de entre muros; siendo el edificio compuesto de 4 piezas material antiguo, un galpon y demás.

Títulos garantidos, previniéndoos que ellos dan 27 varas por el frente del fondo á la calle de Bolivar, y con del año 1836, por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31 pieza núm. 6 (bajos.) m13

H. Baizan

EL DOMINGO 3 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

De 6 lotes de terreno

Todos con edificios, brillante oportunidad para aumentar su capital, con mas gran renta situadas en la calle de San José formando esquina á la de Cochabamba mirando al Sud y Este; estas propiedades van á ser rematadas á la mas alta oferta y sin retirar lote, porque su propietario así lo dispone, de manera todo el que ocurre tiene que comprar [illegible] el comprador de las mismas condiciones que las primeras. [illegible] m16

Por el mismo

DE UNA INFINIDAD

DE TERRENOS

Con títulos de primer órden

El Domingo 27 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al remate de los hermosos terrenos [illegible]

[illegible]

[illegible]

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

[illegible]

NOTA—[illegible]

R. y J. Amoretti

HOY

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

ZAPATEROS

Por el mismo

ESPECIAL SURTIDO

DE EFECTOS FRANCESES

LIQUIDACION DE FACTURAS

Por cuenta de casas introductoras

VARIEDAD DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

En nuestra casa Perú 96 y 98

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto

Invitamos á nuestra clientela y demás señores compradores á concurrir al remate, á la hora en punto indicada, porque hay muchos lotes que liquidar. m22

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para vender. m3 1p.

David García

JUDICIAL

DE 12 LOTES DE TERRENO

El Domingo 27 de Mayo

A LAS DOS DE LA TARDE

Situados en las calles

De San Juan, Cochabamba, Rincon y Sarandí

Procederé á vender por órden del Señor Juez d 1° Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y con perteneciente á la ejecucion seguida por doña Julia Sanguinete, contra la testamentaria de Don Juan Pelufo, cuyo pormenor es como sigue:

Terreno y edificio que forma esquina á San Juan y Rincon, compuesto de 6343 vs. 12 cts. cuadradas, tasado en la suma de 135 000 base de venta 90,000

Lote 1—Cochabamba y Rincon 13 50 de frente por 40 vs. de fondo tasado en 14,000 base 9,333

Idem 2—Idem id 9 id 40 id id 9000 id id 6,400.

Sarandí entre Cochabamba y San Juan

Lote 1—Calle de Sarandí 9 vs. frente 50 vs. fondo tasado en 9,000 base 6,000.

Idem 2— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.

Idem 3— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.

Idem 4— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.

Idem 5— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.

San Juan y Sarandí

Lote 1—Esquina Sarandí 13 vs. frente por 45 vs. fondo tasado en 15,000 base 10,000.

Idem 2—Terreno contiguo 9 id id 45 id id 9,000 idem 6,000.

Idem 3— Id id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.

Idem 4— Id id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.

NOTA—Al firmar el boleto de compra venta, depositará el comprador el 5 ojo sobre la venta. Por más datos, al martillero Moreno 116 ó al Secretario Don Juan Rodríguez, en el Tribunal de la Capital m 9

Florencio Fernandez

AL CONTADO

De una buena finca bastante espaciosa y situada al Norte, en unos de los terrenos mas altos de esta ciudad, base de venta bajísima 65,000 pa moneda corriente.

La casa tiene 7 piezas de azotea, dos grandes sótanos, dos cocinas, dos letrinas, poso de balde, porton de fierro pisos de tabla, y forma esquina á la de Salguero y calle 72 A, que es continuacion de Cangallo.

Está edificada en un terreno de 33 3|4 vs de frente á la calle de Salguero por 28 de fondo á la de 72 A. su situacion es inmejorable pues es por donde se venden, con mas estimacion hoy las propiedades, estando rodeada de hermosos edificios y solo dista 1 1|2 cuadra de la via del tramway del Sr. Lacroze que recorre la calle Piedad. Posicion pintoresca, higiénica, y de un gran porvenir.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, y por cualquier precio despues de cubierta la base de 65,000 ps m|c de la propiedad que por órden de su dueño, la indicada casa, la que puede dividirse en dos, porque tiene dos puertas de calle, y dos familias ocupan. Produce 900 ps m|c de alquiler y es propia para negocio y familia.

Recomiendo esta remate porque es sumamente barato en las condiciones en que se encuentra y hay que venderla infaliblemente.

Títulos garantidos de primera clase, sin ningun gravámen. El verdaderamente pichincha El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 ojo en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas datos, al rematador calle Reconquista 86 1|2. m20

Francisco Wright

GRAN PICHINCHA

CAMPO EN LAS HERAS

126 hectáreas y 2597 metros

O sean 74 cuadras cuadradas

Y 835 milonésimas de otra

Base de venta por hectarea

350 PESOS M|C.

El Domingo 3 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

En el Hotel de D. Sebastian Rosale Frente á la Estacion "LAS HERAS"

Con la bajísima base de 350 $ m|c por hectarea venderé en remate públicotel Domingo 3 de Junio de 1883 á las 12 del dia en el Hotel frente de la Estacion "Las Heras" donde estará la bandera, el campo á que se hace referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Wright autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público el **dia 3 de Junio de 1883**, un campo que la testamentaria de D. Secundino Almaraz tiene en el partido de Las Heras compuesto de **126 hectáreas, 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 835 milonésimas de otra.**

Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones de ranchos, ha sido hecha á razon de 700 $ m/c la hectarea, de esa tasacion se ha mandado hacer la rebaja del 25 ojo de manera que la base de venta por hectarea será la de 350 $ m/c. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la espresada testamentaria, sigue el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro sobre cobro de pesos que tramitan por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—Pedro Bernatet.

Sin escepcion el comprador al firmar el boleto depositará el 20 p|o del valor en que se venda todo el campo y los interesados pueden ocurrir por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 43, estudio de los Dres. Diana y Quintana. m 18

Urien y Duchesnois

Judicial—De muebles

Calle Defensa 78—El Miércoles 30 de Mayo

A las 12 del dia

Procederémos á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la seccion 7ª de la Capital, D. Teodoro Reyes, y como pertenecientes á las ejecuciones seguidas á D. Luis Boogletin, D. Manuel Alarcon y doña Nieves Ante, los siguientes artículos—3 cómodas, 3 lavatorios, 1 armario, un aparador, dos mesas escritorio, una mesa de luz, dos confidentes, 3 sillones, 3 sillas, un reloj de pared, un par cortinas, y una alfombra de tripe.

Y otras procedencias—Gran surtido de muebles varios.

Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90. m23

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Una casa en Norte—Calle Constitucion Números 83 al 87

Tasacion bajísima pesos ftes. 1.461-88 centavos ó sean 35,121 ps. m|c.

Base de venta dos terceras partes, que son ps 974-58 cts ó sean 23,425 ps m|c.

El Domingo 10 de Junio á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de Comercio don Emiliano García, la propiedad indicada perteneciente á la ejecucion seguida por la señora Peres y Corti contra don Benigno Ruiz y don Francisco Villarnobo, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Sr. Sicourat, en Cabildo, donde pueden ocurrir los interesados que deseen ver los títulos que son buenos.

Por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

El comprador entregará 5° en seña al firmar el boleto. m20

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Juez de Paz del Partido

El Domingo 3 de Junio del corriente año á las tres de la tarde, venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomez. Cuartel 6° de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Romulo Maldonado y doña Toribia Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en:

7 bueyes al corte, 34 caballos, 1 carreta vacuna al corte, 3 bueyes, 30 yeguas al corte, 5 caballos.

Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m 18

Por el mismo

JUDICIAL

En la misma propiedad

El dia Mártes 5 de Junio del corriente año á las 2 de la tarde, venderé en público remate una suerte de chacra situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 536 metros de frente por 641 id de fondo incluso dos ranchos y un pequeño monte, tasado en 13,300 pesos m|c. y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Esquivo, mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Ambrosio Avalos y otros por cobro de pesos.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883.

L. M. Clarel

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LUJAN

EL JUEVES 31 DE MAYO

[illegible]

EDICTO JUDICIAL—[illegible]

[illegible]

EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE

[illegible]

La venta se hará en uno ó en varios lotes, á gusto de los compradores, pero con la seguridad de que la venta será liberal, sin retirar lote y por lo que dén.

Escrituras de primer órden, pudiendo escriturarse en el acto.

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 1er. patio.

NOTA—Las manzanas que venderémos figuran en el plano respectivo con los números 82 al 87; 108 al 111; 180 al 182; 184 al 189 y 175 al 180.

OTRA—Exigirémos como garantía el 5 ojo al contado, al tiempo mismo de firmar el boleto.

Waldino C. Ponce

El Domingo 17 de Junio á las 3

DE UN TERRENO

Y EDIFICIO

Base de venta 14,010 $

Esta propiedad se encuentra á inmediaciones de la Calle de la Arena partido de Flores, lugar denominado bajo de la Chacarita de los Franciscanos, y su edificio consta de 2 piezas de material, techo de paja y un poso. terreno de 53 vs. de frente al Este por 370 varas de fondo al Oeste y 55 varas con el frente al fondo. Se vendo por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lima, por informes la Secretaría Dr. Mansilla ó al rematador Calle de Perú 41 á las 2 de la tarde.

NOTA—El comprador dará el 5 ojo al recibir el boleto de compra; esto lo ordena el Juez. m10

Por el mismo

El Domingo 3 de Junio á las 4

DE UNA CASITA

CHICHE

Base de venta 40,000 $

CALLE TEMPLE N. 1,097

El paraje es inmejorable todo este edificado recientemente; esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, poso, cocina, letrina, una preciosa balaustrada frente, pisos de tabla, tirantes y alfajías de madera duras techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa; y se encuentra alquilada con 400 ps; no sé le sube el alquiler por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo. Ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—Los Títulos son garantidos y no olvidarse los interesados que vendo hasta con una sola oferta en el acto del remate. m15

Por el mismo

De una hermosa casa

Calle de Corrientes 971

Entre Ayacucho y Junin

Base de venta 15,000 m|c.

El Domingo 3 de Junio á las dos

Esta casa es á la moderna, tiene 8 habitaciones, poso, cocina y letrina, 3 piezas cuadran el patio, tienen cielo raso con 6 piezas; con tres pisos de tabla y las otras de baldosa, portada en la antesala, contramarcos en todas las puertas, piso de mármol en el zaguan de la calle, puerta de reja, persianas en las ventanas, umbrales de mármol en todas las puertas, una baranda de fierro y puerta de id en el fondo, lo divido un parral de fierro, en el segundo patio de 4 varas de ancho por 15 de largo, parras moscatel, en el fondo otro parral y muchas otras plantas frutales.

Terreno—8 y 3|4 vs. frente al Sud por 65 vs. fondo.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2, tengan presente los interesados, que yo vendo hasta con una oferta, y el alguno se interesa particularmente puede verme hasta tres dias antes del remate.

OTRA—La casa puede verse todos los dias de 10 á 4. m10

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A LAS 4 P. M.

De un hermoso terreno

CALLE ALSINA

NS. 35, 37, 43 Y 45

Entre Defensa y Balcarce

LINDANDO CON EL CONGRESO

TASADO EN

PESOS 1,950,546 CON 50 CTS. M|C.

Esta propiedad consta de un gran número de habitaciones, la mayor parte en derrumbe, esceptuando las del frente á la calle núm 45. La estension del terreno consta de 37 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 80 metros con 35 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 2,281 metros con 23 centímetros.

La venta es puramente de la accion á la tercera parte de la propiedad, cuya—

BASE DE VENTA ES DE

PS. 423.455 M|C.

Esta accion se vende por órden del Señor Juez de 1° Instancia Doctor Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Manuela Leguizamon y Da. Carlota Leguizamon de Boccar contra doña Carlota Cobo de Leguizamon. Para ver los autos á la oficina del secretario Dr. Carlos Silveira, en Cabildo.

NOTA—Tengan presente los interesados que este terreno se encuentra lindando con el Congreso, á quien le conviene para su mayor ensanche, y cercano á todos los establecimientos públicos

Por mas, datos á mi escritorio Perú 141. m19

Rufino Degreeff

Media manzana de terreno

DIVIDIDA EN 15 LOTES

Perfectamente bien situados

CALLE DE VICTORIA

ESQUINA A LA PRINGLES

Con frente á una Plaza pública

A 50 VS DE LA ESTACION LACROZE

A 3 cuadras de la Estacion del F. C. O. en el 11 de Setiembre

Linderos con edificios valiosos

CALLES EMPEDRADAS

RODEADA DE TRAMWYS

BASE BAJISIMA

DE VENTA

El Juéves 24 de Mayo. dia de fiesta, á las 2 de la tarde, remataré los 15 lotes de terrenos arriba mencionados cuya estension y base es la siguiente:

Calle Victoria

Lote		Medidas	Base	ps.	m|c.
Lote 1	esquina	17|60x30	Base	ps. m|c.	25,000
" 2		9,86x30	"	" "	13,000
" 3		9|80x49	"	" "	18,000
" 4		9|80x82|60	"	" "	24,000
" 5		9|80x63	"	" "	25,000
" 6		9|80x86	"	" "	28,000
" 7		9|80x82|40	"	" "	27,000
" 8		9|80x78|60	"	" "	26,000

Calle Pringles—Plaza

Lote	Medidas	Base	ps.	m|c.
Lote 9	9x34|20	Base	ps. m|c.	12,500
" 10	9x34|20	"	" "	12,500
" 11	9x43|30	"	" "	15,000
" 12	9x52|20	"	" "	17,000
" 13	9x52|20	"	" "	17,000
" 14	9x52|53	"	" "	17,000
" 15	9x52|53	"	" "	17,000

NOTA—Llenada la base para la venta, se rematará irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno; por planos é informes al rematador, calle Piedad núm. 80. m13

L. Mattaldi Hno.

DE TODO EL MENAGE

QUE ADORNA LA CASA

CALLE DE ESMERALDA 198

Por desalojar la casa

Sala, comedor, espejos, cuadros,

Piano, ocho dormitorios completos, alfombrados adornos, etc. etc.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, procederémos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, por tener que desocupar la casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—Juego de sala de seda, otro id de 9 piezas de reps, mesa de centro, rico piano, galerías con cortinado, espejos, cuadros, alfombrado, adornos, etc. etc. etc.

Comedor—aparador, mesa trinchar, mesa comedor, sillas porcelanas, cristales, reloj, alfombrado, cuadros, espejos, cubiertos, etc. etc.

8 Dormitorios completos compuesto cada uno de Ropero con espejo, cama completa, de fierro y de nogal, lavatorio mesa de luz, mesa redonda, sillas, cómoda, alfombrado, perchas, cortina, adornos, etc etc.

Cocina—mesa de pino, baterías, bañaderas, etc. etc. m20

Florencio Madero

JUDICIAL

GRANDE Y COMODA FINCA

¡¡A TODO COSTO!

Espléndida para FAMILIA

MAGNIFICO BARRIO

CALLE LIMA N. 373

Base para su venta 220,000 $

El Domingo 3 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Martin Bustos por nombramiento espreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada. Esta gran propiedad edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruage y caballeriza, aguas corrientes, huerta, etc.

Tiene 8 piezas principales, bien construidas, gran portada, todo entregado y pintado, y comedo.

Mercado, vivienda, la llave en la esquina.

Los títulos dan 10 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo, pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará ad-corpus títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez, se exhibirán al comprador en el acto de la venta.

Pertenece esta propiedad á la testamentaría de los señor D. Manuel Romero.

Darán informes el martillero: Piedad 396. m16 2

Por el mismo

JUDICIAL

PROPIEDAD para FAMILIA

BUENA Y SEGURA RENTA

CALLE MORENO 509

Base de venta 190,000 ps.

[illegible]

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Montevideo 47[illegible]

TASACION $F 4862-20 CTS.

BASE

PESOS FUERTES 3241 CON 40 CTS

AD-CORPUS

El dia 30 á las 4 p. m. rematarémos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la finca arriba indicada, la que se compone de un terreno de 7 metros 25 centímetros de frente por 31 metros 65 centímetros de fondo, con 4 hermosas piezas construidas en cal, 2 con pisos de madera y las otras 2 con pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, umbrales de mármol, poso, cocina y letrina, patios embaldosados etc.

Dicha finca se venderá segun el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá por los martilleros José Alcobendas [illegible] la venta en remate público de la finca calle de Montevideo número 478, cuya tasacion asciende á la suma de cuatro mil ocho cientos setenta y dos pesos con veinte centavos fuertes, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Mayo cinco del 1883.—Abel Miranda.

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 185

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lúnes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calsoncillos, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breacck, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. 15p

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 23 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 290 cajones té, 20 cajones vino oporto, 100 cjs papel, 25 bolsas semilla de alfalfa 30 bolsas alpiste, 200 cjs cognac fino, 100 cjs pasas Málaga, 200 latas dulce membrillo, 100 cjs bacalao, 50 fdos corahos 100 cjs bitter, 300 damajuanas arria de Mallorca, 20 barriles anisado, 25 cjs cerveza alemana, 20 cajones bolones 40 quesos gruyere, 30 cajones pasas de Mendoza, 50 bolsas fariña, 20 cjs azul, 100 cjs orejones, m20

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas

En su casa calle Defensa número 43

El Miércoles 23 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los siguientes artículos.

40 damajuanas ginebra, 30 cajones descarozados, 20 bolsas alpiste, 50 quesos pate-gras, 30 bolsas azúcar, 20 quesos gruyer, 50 cajones aceite italiano, 30 frasqueras ginebras, 50 cajones pasas de San Juan, 10 id aceite francés, 20 id coñac, 10 id té en paquetes, 15 id suelto, 20 latas galletas, 20 barricas almidon, 15 cajones quesos de Holanda, 20 bolsas yerba paraguaya, 10 cajones bacalao, 50 id vino de asti, 20 id aceite plagniol, 30 fardos papel estraza, 5 id id estrasilla, 20 damajuanas aguardiente, 40 cajones kerosene, 50 latas dulce de membrillo, 20 cajones [illegible] 50 id azul, 25 bolsas arroz [illegible] 200 escupideras, 8[illegible] [illegible] y otros artículos. m19

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL BENGOLEA ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda. Junin, Mayo 18 de 1883.—Isidoro de la Sota, Juez de Paz sustituto. m23 v23

Por disposicion del que suscribe, Alcalde del cuartel 2° de la 6ª Seccion judicial, en los autos seguidos por Don Ignacio Sanza contra Don Genaro Villar por cobro de pesos, se hace saber al representante del demandado la providencia siguiente: Buenos Aires Mayo veinte y uno de 1883 Declárase rebelde á Don Felix Acosta y notifíquesele esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios "La Prensa" y "La Pampa" durante cinco dias, haciéndosele saber que las providencias sucesivas se le darán por notificadas con solo la nota de no haber comparecido por esta Alcaldía (Victoria 652) Señalándose á los efectos del artículo 31 del Código de Procedimiento los dias Lúnes y Juéves de cada semana de una á tres de la tarde y el uno de estos fuere feriado el siguiente hábil. C. Silva. Buenos Aires Mayo 22 de 1883. m22 v27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CARLOS CASARES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Mayo 21 de 1883 Julio Fernandez. m22 v22jn

Por mandato del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PONCE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 19 del 1883. Angel E. Raggio. m20 v22jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON LUIS G. MALGO que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan A. Fortado, domiciliado en la calle de Cangallo núm 53, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art 1549 del C. de C. previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en art 1567 del mismo C. de C, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr Juez Comisario Dr. Luis R. Reynoso, domiciliado en la calle de Pozos núm '93, só pena de ser tenidos como encubridores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883 —Juan G. Araujo secretario. m20 v12

Juzgado de Paz de la 19 seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. APPIANI DELFINO, á fin de que comparezca á este juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le han interpuesto los Sres Damacchi, Parodi y Ca por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Seccion 19, Mayo 10 de 1883. —Julian Viola, Juez de Paz m20 v6

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña EMILIA Doña PETRONILA, y Doña CORINA CARRIZO, á fin de que comparezcan dentro del término, de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchéz; á la que se haya adscrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 19 de 1883. Federico Isla. Junio m20 v20

El señor Juez de la. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Francisco Ramos Mejía, encargado internamente del juzgado en lo civil y comercial que desempeña el Doctor Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALVINO NAON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez—Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1883 Pedro Bernatet. m18 v18 jn

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza á don CARLOS CASTALDO á que comparezca á este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha á efecto de reconocer su firma, puesta al pié de un documento presentado por don Cesar Rossi, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Lincoln Mayo 14 de 1883—Eladio Acosta, Juez Paz. m18 v3 jn

Juzgado de Paz de Tapalqué—Por el presente se hace saber á don ANICETO LUJAN vecino que fué de este Partido, que si no comparece dentro de diez dias ante este Juzgado, contados desde la primera publicacion de este Edicto, á tomar la intervencion que le corresponde como heredero en la testamentaria de don Nicomedes Lujan, se le nombrará curador de oficio en la forma prevenida por el Código Civil.—Tapalqué Mayo 15 de 1883.—Juan B. Claro.—Juez de Paz. m17 v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA CORREAS DE OLIDEN, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la q'e me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 5 de 1883 Pedro Bernatet. m16 v16 jn

Juzgado de Paz de la Capital, Seccion 16ª.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Angel Belloni, para que dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho por sí, ó por medio de apoderado en forma, á contestar la demanda que por cobro de alquileres le interpuso don José Tancredi, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente y seguirse la causa en su rebeldía. Buenos Aires Mayo 12 de 1883.—Nicanor Tejerina.—Juez de Paz. m16 v1 jn

Por disposicion del Sr. D. José María Balleja, Juez Comisario del concurso de don Gerónimo Silvano, se hace saber á los acreedores que el estado de Graduacion de Créditos se encuentra en [illegible] depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de 15 dias, para que allos puedan inspeccionarlo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1636 del Código de Comercio. Buenos Aires Mayo 9 de 1883—Cárlos N. Gonzalez—Secretario. Cabildo 2do. patio. m15 v31

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO LINARES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Gurruño á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 9 de 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público. m15 v15 jn

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente á Don SANTIAGO DONZELLI para que comparezca [illegible] por intermedio de la Secretaría de [illegible] Miró donde el que firma se halla adscripto, á derecho en los autos que contra [illegible] Manuel Valenzuela en representacion [illegible] por cobro de cincuenta mil pesos m|c, bajo apercibimiento [illegible]. Buenos Aires Mayo [illegible] Gonzalez Cabildo, (altos) m [illegible]

[illegible]

ANTONIO COSTA NATTO

[illegible]

[illegible] Cabildo m11 v11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] para que comparezcan [illegible] Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 1 de 1883.—Abel Miranda.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Guillermo Seimour Davidson, don Tomás Davidson, doña Margarita Alecia Davidson y Smith, doña Francisca Davidson de Goodalo y Catalina Seimour Davidson de Gregory, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de don Juan Davidson y á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 1 de 1883 Rodolfo Aparicio, secretario. m12 v12 jn

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don VICTOR BALLESTEROS y Doña ESTANISLADA CARDOSO, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan para ante el Juzgado de su Señoría y oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 1 de 1883.—Rodolfo Panelo.—Secretario. m12 v12 jn

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PASCUAL VAZQUEZ, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante el Juzgado é intermedio de la oficina que al margen designa á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Mayo 6 de 1883 Rodolfo Aparicio Secretario. m10 v10 jn

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Margarita Rico de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1883. m10 v10 jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza por el término de un dia a contar desde la primera publicacion del presente á DON VICTOR RISPAUD para que comparezca ante el Juzgado de SS y intermedio de la Secretaría de Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion por $ 40,000 bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausente Buenos Aires Abril 27 1883. F. A. Gonzalez, Cabildo altos. m11 v11 jn

Por el presente se hace saber á los herederos de Don FRANCISCO SOLANO ALDERETE, el decreto recaido en la causa que por cobro de pesos sigue Don Vicente Herrero contra dicha testamentaria, que es así.—"Viedma Abril 5 de 1883.—

Líbrese oficio al Alcalde del Cuartel Segundo para que proceda á embargar el campo de propiedad de la testamentaria de Don Francisco Solano Alderete, notifíquese á Don Cipriano Alderete, diligenciado y se va para proveer lo que corresponda.—

"Repóngase la foja: Crespo; Apercibiéndolo para que comparezcan dentro de treinta dias de la publicacion de la presente á tomar la intervencion que les corresponda en dicho auto.

Si dentro de ese término no se oponen declinatoria ó escepcion legítima se hará efectiva la ejecucion. Territorio Nacional de la Patagonia Viedma Abril 1883—Isaías Crespo. m19 v19 jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARAÑON, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Mayo 2 de 1883—Abel Miranda.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL RACERO á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 21 de 1883—J. M. Grimau, secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Roman Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y oficina á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar, Buenos Aires Mayo 9 de 1883 Sebastian Martinez.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON [illegible] BAN ROBACIO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que estoy adscrito, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Ricardo M. Wright—Bolivar [illegible] m 6 v5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOAQUINA CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia se cita por medio del presente. á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] TOS BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchéz, á la que me hallo adscripto, á fin de que, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Federico Isla.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tienen alhajas depositadas en el Monte de Piedad de DON CASAZO BARAÑAQUE que deben ocurrir á recibir las del Comisionado para esa entrega Don Juan Bautista Raffico en la calle Buen Orden núm. 350, al que presentarán los boletos que acrediten la propiedad de los objetos y á quien entregarán el importe que hubieran recibido. Así mismo se hace saber á las personas que hubiesen presentado sus boletos en la Secretaría á cargo de D. Joaquín Lijó que pueden ocurrir por ellas al mencionado comisionado á quien se han entregado por disposicion del Juzgado. Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Adolfo Cordaro, Secretario. Oficina Cabildo 2° patio.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRAL ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. a28

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pablo Zarza, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de treinta dias, contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento—San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Nayer, Juez de Paz. a27

Juzgado de Paz de Bolivar—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Agustin Aguerrido, ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar. Mayo 10 de 1883.—Pedro A. Duval Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, los martilleros Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta los dias que señalen de un buen terreno de chacra situado en el partido de Quilmes perteneciente á la testamentaria de DON PEDRO JOSE LARRALDE compuesto de [illegible] metros por los costados Norte y Sud 219 metros y [illegible] centímetros por los costados Este y Oeste alambrado con alambres edificio de material, con paredes de ladrillos asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja, corredor ventanas puertas á alfajías y pozo con brocal de material, todo tasado en la suma de [illegible] ps m|c. Los linderos de este terreno son por el Norte Benjamin Basigalupi, por el Este herederos de Miguel Peres, por el Sud don Alvaro de la Riestra, por el Oeste don Juan Pereira y la viuda de Eustaquio Rodriguez No se admite oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Remigio Satchós á la que se halla adscripto el que suscribe, Buenos Aires, Mayo 1 de 1883. Federico Isla m12 v12

Juzgado de Paz de Chascomús—Por mandato del Juez de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MEALINI, para que, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chascomús, Abril 26 de 1883—Andrés de Vera, Juez Municipal.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO Y CHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883—Pedro Bernatet. m29

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el espresado Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guaminí, Abril 11 de 1883. Paulino Amarante.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] ya sean como herederos ó acreedores [illegible]

Por disposicion del [illegible] Civil y Comercial del [illegible] Provincia Dr. D. Aditardo [illegible] no de 30 dias, á todos los que [illegible] á los bienes quedados por [illegible] PERTA DOMINGUEZ DE [illegible]

[illegible]

Juzgado de [illegible]

[illegible] DE ROSAS [illegible]

[illegible]